HISTORIA MEXICANA

43



EL COLEGIO DE MEXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

Guanajuato, 125. México 7, D. F.

VOL. XI ENERO-MARZO, 1962 NÚM. 3

SUMARIO

ARTÍCULOS:

TESTIMONIOS:

EXAMEN DE LIBROS:

BIBLIOGRAFÍA:

NUESTRA VIÑETA: Códice
Laud, L XXII — 68.

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

LOS FRANCISCANOS EN LA FRONTERA CHICHIMECA

Kieran R. McCarty
The Catholic University of America

El presente estudio es una introducción a la labor misionera franciscana en la zona poco conocida del norte de la Nueva España a mediados del siglo xvi. Las tribus más primitivas que habitaban esta franja norte de la civilización azteca presentaron un problema muy diferente a los misioneros. Sus hábitos nómadas y belicosos exigían un tipo singular de empresa misionera.

Una de las primeras tribus del norte que tuvieron contacto con los misioneros fueron las cazcanes de la región que en la actualidad es el norte del Estado de Jalisco. Uno de los catequistas indios de fray Pedro de Gante trabajaba en esta región desde 1527. A partir de 1530 fray Martin de Jesús, fray Antonio de Segovia y otros monjes franciscanos trabajaron asiduamente con estas tribus. El más precioso fruto de este esfuerzo fue el martirio del hermano lego franciscano fray Juan Calero, en Tequila en junio de 1541, el primer europeo martirizado en la historia de la Nueva España.

Fray Antonio de Segovia y fray Miguel de Bolonia, fueron quienes más firmemente se establecieron entre las tribus del norte después de la guerra del Mixtón (1540-1542). Fray Miguel de Bolonia fundó el convento de Juchipila en el centro preciso de la zona rebelde. Juan de Tolosa, acompañado de cuatro frailes franciscanos, utilizó este convento como base para descubrir las minas de Zacatecas en el verano de 1546.

El primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, ayudado por fray Juan de San Miguel en sus esfuerzos entre los guamares y guachichiles de esta región, por 1540 pudo impedir la repetición de lo sucedido en la rebelión del

Mixtón. Fray Juan de San Miguel fundó el pueblo de San Miguel cerca de donde se asienta San Miguel de Allende. Lo sucedió en sus esfuerzos misioneros entre las tribus del norte fray Bernardo Cossin, quien fue martirizado al iniciarse la segunda mitad del siglo XVI.

El segundo paso consistió en extender la frontera misionera más allá de Zacatecas. Otro valiente fraile, fray Juan de Tapia, perdió la vida en este empeño, probablemente a finales de 1557. En 1558 Luis de Velasco, el segundo virrey de la Nueva España, envió a tres frailes franciscanos a esas tierras, pero fue incapaz de completar su plan debido a las preocupaciones que le causó la expedición de Tristán de Luna a la Florida en 1559. La revuelta de los zacatecos obligó al virrey a llamar a esos frailes hacia el fin de 1560. Sin embargo, un año después el primer grupo permanente de los frailes franciscanos apareció en escena en el lejano norte, misionando hacia el oeste y al noroeste de las minas de San Martín, al norte de Zacatecas. Entre esos frailes se contaba fray Pedro de Espinareda, quien después llegó a ser el primer guardián de la Custodia franciscana de Zacatecas. Estos frailes trabajaron con Francisco de Ibarra en la fundación del reino de Nueva Vizcaya y en exploraciones posteriores a las tierras del norte. La Custodia de San Francisco Zacatecas fue fundada en la década de 1570-1580, en fecha no exactamente conocida. Para 1585 la Custodia contaba ya con 10 conventos y unos cuarenta frailes.

El excelente libro de Robert Ricard, *La conquête spirituelle du Mexique* ha llegado a ser clásico para este tema.[1] Con todo, se limita a lo que podría llamarse la conquista espiritual del núcleo. Se concentra en la cristianización de las tribus altamente desarrolladas y sedentarias que compartían la cultura mexica. Al avance espiritual al noroeste, a las tierras de las tribus nómadas y salvajes, se refiere sólo brevemente. La cristianización básica de la región central ocurrió con asombrosa rapidez; a mediados del siglo XVI ya estaba lograda en su mayor parte. Por otro lado, Ricard se limita, casi siempre, a los sucesos ocurridos antes de la mitad de esa centuria. Aunque pretende extender su estudio hasta 1572,

a los sucesos ocurridos después de la segunda mitad del siglo XVI se refiere de un modo muy sumario.

En relación con la conquista de la Nueva España, el estudio de la frontera sur ha atraído el interés de las investigaciones históricas en Estados Unidos. Lo mismo ha pasado en lo tocante al estudio de la conquista espiritual de la Nueva España. El interés ha recaído en la expansión misionera del noroeste, realizada por los jesuitas, iniciada en Durango a fines del siglo XVI y que llegó a su punto culminante con la conquista franciscana de la alta California en el siglo XVIII. La escuela de Herbert Eugene Bolton, de la Universidad de California y otros grupos han destacado en el mismo campo. La conquista franciscana se extendió también a Nuevo México y Texas. El profesor France V. Scholes, de la Universidad de Nuevo México, ha estudiado esa zona. Particularmente importante para el conocimiento de ella, fueron los estudios de Carlos E. Castañeda, de la Universidad de Texas.

Es evidente, sin embargo, que entre la conquista inicial del México central y la conquista de las lejanas fronteras existe una visible laguna de tiempo y territorio. De poco tiempo a esta parte, un pequeño número de historiadores ha comenzado a ocuparse en esta desdeñada región. Entre los investigadores de lengua inglesa que han estudiado este tema, destacan J. Lloyd Mecham, de la Universidad de Texas y Philip Wayne Powell, de la Universidad de California de Santar Bárbara. Aunque la actividad de Mecham en esta zona particular de estudio fue mayor antes de 1940, su obra (*Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya,* Duke University Press, 1927), es la fuente más importante para quienes trabajan en este tema, prueba de que el producto de un método histórico cuidadoso nunca pierde su utilidad. En realidad, es tan vasto el acarreo que hizo Mecham de fuentes originales y oscuras, que se encuentra cierta falta de coordinación en ellas. Philip Wayne Powell ha continuado el precedente de Mecham de una investigación exacta de las fuentes primarias y actualmente es la autoridad más destacada en esta materia en los Estados Unidos.[2] Powell subraya los aspectos militares de la conquista del norte y, por consiguiente, no examina con detenimiento la conquista espiritual.

La tierra y su pueblo. El rasgo dominante de la topografía de México es un vasto sistema de montañas en forma de V, que forman una elevada cuña, como una especie de valle en el cual vive la mayor parte de la población de México. La parte inferior de la V comienza en el Istmo de Tehuantepec; el brazo izquierdo de la V se extiende en dirección al noroeste y constituye la más larga cadena montañosa de México, la Sierra Madre Occidental. El brazo derecho de la gran V corre en dirección noreste. Este sistema montañoso del este, aunque en sí mismo es muy impresionante, carece de la vastedad y grandeza de la gran sierra occidental. El valle formado entre ambos sistemas montañosos se divide en dos secciones. La del sur comprende lo que generalmente se conoce como México central, la del norte el altiplano septentrional, escenario de este estudio.[3]

Los tlaxcaltecas, los zapotecas, los tarascos y, por supuesto, los aztecas, eran las tribus más desarrolladas de la Nueva España en el siglo XVI y todas ellas se localizan en lo que es actualmente el área central del México moderno. Esas tribus eran sedentarias y practicaban la agricultura. Las del norte, en cambio, ejercían el nomadismo, la recolección y la caza. Las tribus del Valle central por esa época estaban unidas por una tenue federación, rota, por supuesto, por guerras intermitentes. Al norte los lazos tribales, familiares y demás nexos sociales eran crecientemente débiles. En muchos casos la guerra era el único lazo de unidad dentro de la tribu. Estos contactos aumentaron no sólo debido a la educación introducida por los frailes y otras personas, sino también porque la oposición a las armas españolas unificó más bien que separó a las naciones nómadas.

Estas tierras norteñas durante la conquista tomaron el nombre de "gran chichimeca", o "tierra de guerra", y los nativos de ellas se conocieron con el nombre de "chichimecas" o "gente de guerra". El término chichimeca es de origen oscuro. Durante el siglo XVI se usó e un amplio sentido para designar a los indios nómadas de las tierras norteñas, incluso a las que se extendían hasta la Florida. En sentido estricto se usó solamente para denominar a las tribus que participaron en la guerra chichimeca (1550-1600), que cubrió gene-

ralmente los declives de las dos grandes sierras y el norte del altiplano. Philip Wayne Powell, quien ha hecho un impresionante estudio de estas naciones del norte, comenta que el modo general de vida variaba muy poco de tribu a tribu y de nación a nación.[4] Usaban poca o ninguna ropa. Eran muy hábiles en el manejo de la flecha y el arco y soportaban las empresas más arduas. En 1571, el cronista mayor de Indias, Juan López de Velasco, preparó un cuestionario para enviarlo a todas partes con miras a redactar un informe oficial de la historia natural y de las antigüedades de las Indias españolas.[5] Las respuestas a este cuestionario se conocen con el nombre de relaciones geográficas. Las respuestas correspondientes a la diócesis de Michoacán datan de 1579-1580.[6] El informe del pueblo de Acámbaro nos da un profundo conocimiento sobre las fronteras anteriores a la conquista entre los tarascos y los chichimecas. El informe habla de otomíes y chichimecas como vecinos de los tarascos.[7] Además de los otomíes, otra nación, la propiamente chichimeca, la formaban los guamares. De acuerdo con el informe, guamares y otomíes estaban sujetos al gran cacique tarasco Caltzonzi, aunque ambos, además, tenían sus propios jefes. Sin embargo, sin excepción ninguna, de todos recibía algún tributo o servicio. Los otomíes y los guamares prestaban el de permanecer en la frontera frente a sus enemigos.[8] Esto nos da una clave del uso que los tarascos, al igual que otras tribus de la región central, hacían de las tribus norteñas en sus fronteras que actuaban como defensa contra las bandas más belicosas del norte. Por otras fuentes, sabemos que los aztecas trataban a sus vecinos norteños, los otomíes, con amabilidad y respeto.[9] Por su ayuda contra los tlaxcaltecas, los aztecas, según Torquemada, los colmaron de honores y hasta ofrecieron sus hijas como esposas a los capitanes.[10]

Por lo antes explicado se advierte que fue un segmento de los pueblos norteños en la frontera chichimeca el que tuvo algún contacto cultural con las tribus más civilizadas del México central. Entre ellas podemos considerar a los otomíes, los pames, los guamares y los cazcanes. Los otomíes tenían el contacto más directo con el centro cultural del Valle de México. Sus tierras se localizaban alrededor de la actual pobla-

ción de San Juan del Río y se extendían al sur hasta Jilotepec, unos cuantos kilómetros al norte de la ciudad de México. Practicaban un poco la agricultura y con frecuencia servían a los aztecas. En realidad, tan íntimo fue el contacto que algún antropólogo cultural no los clasifica entre las tribus chichimecas del norte.[11]

Colocaremos a los pames en el siguiente rango cultural. Habitaban las tierras situadas al noreste de los otomíes, y aun lindaban con las tierras otomíes de Querétaro. También tenían contacto con los aztecas y con los tlaxcaltecas tanto directamente como a través de los otomíes, por lo que algunos antropólogos hablan de la nación atomí-pame. En los primeros días de la conquista se la conoció por sus incursiones de pillaje.[12]

Los guamares lindaban con las tribus centrales a lo largo del río Lerma, desde el lago de Chapala hasta Acámbaro. Estaban situados al oeste y al noroeste de los otomíes. Gonzalo de las Casas, que en este caso es un testigo ocular, califica a la nación de los guamares como la "más brava, más belicosa, más pérfida y destructora de todas las chichimecas".[13] Como sus tierras estaban situadas en la ruta de la plata entre Zacatecas y la Ciudad de México, causaban daño a los transportes españoles.

El río Lerma, al este del lago de Chapala, es la frontera sur de los guamares. Usando de nuevo al lago de Chapala como punto de partida, si se sigue al río Santiago al noroeste, cerca de Guadalajara, hasta su desembocadura en el Pacífico, al norte de Tepic, tenemos el límite sureño aproximado de la gran nación cazcana. Ésta habitaba al oeste de los guamares, en los valles y en los picos montañosos de la vasta Sierra Madre Occidental. Su territorio estaba situado en la curva noroeste del lago de Chapala e incluía la zona de Nochistlán (famosa porque en ella ocurrió la guerra del Mixtón), el valle de Tlaltenango y, en lo alto de las montañas, la antigua ciudad-santuario de Teúl. Cosa extraña, aunque era una de las tribus más alejadas del centro cultural del Valle de México, su lenguaje se asemeja mucho al mexicano. Ellos, al igual que otras tribus fronterizas, practicaban la agricultura y se sentían más atraídos a la vida sedentaria. Sin

embargo, los cazcanes del norte presentaron una de las oposiciones más feroces al avance español, del cual hablaremos al referirnos a la guerra del Mixtón. Los cocas, tecueses y tepecanos se incluían en la nación cazcana. La confusión de los nombres de las tribus es un problema constante en el estudio del avance al norte de la Nueva España. Entre los pueblos nómadas, cada pequeño grupo móvil tenía un nombre propio, sea el del lugar de sus cuarteles de invierno o el de algún jefecillo, y por esta razón los primeros cronistas confundieron estas designaciones con nombres tribales específicos. La complicación llega a ser casi de imposible solución cuando se trata de grupos y subgrupos que formaban parte de conglomerados mayores.

Rumbo al norte, más allá de las fronteras de estas naciones se encuentran los guachichiles, en lo que ahora es el centro geográfico de México. Esta era la mayor y más feroz de todas las naciones y sus tierras se extendían desde el sur de San Luis Potosí hasta Saltillo en el lejano norte. Vagaban rumbo al oeste a la tierra de los zacatecos, con quienes continuamente luchaban, y al este por la sierra oriental. Durante la guerra chichimeca, en la segunda mitad del siglo XVI, combatieron sin tregua. Eran particularmente peligrosas en la frontera zacateco-guachichil en el oeste, pues se oponían tanto a los españoles como a los zacatecos.

Las tierras de los zacatecos fueron famosas por los espectaculares descubrimientos de la plata a mediados del siglo XVI. Los zacatecos también era un pueblo muy primitivo, aunque constituian un segmento de tribus que se alimentaban con el producto de la caza y de la recolección, también practicaban, en corta escala, la agricultura, compartían con los chichimecas su reputación de fiereza y se les acusó de haber precipitado la guerra del Mixtón. Sus tierras se extendían al norte hasta Cuencamé y Mazapil. Al sur, sus vecinos eran los cazcanes y al este, como se ha dicho, los guachichiles.

Debe hacerse, cuando menos, una breve mención de los tepehuanes. El impulso principal del avance español no les afectó sino hasta la primera mitad del siglo XVII, en el momento culminante de su revuelta, de 1616-1617. El estudio de los tepehuanes, sin embargo, debe hacerse en este trabajo.

Sus tierras estaban situadas a lo largo de las vertientes del este de la Sierra Madre Occidental y detrás de la sierra misma, desde Santa Bárbara al norte, hasta más abajo de la ciudad de Durango, en el sur. La cultura tepehuana era semejante a la de los zacatecos y a la de las otras naciones chichimecas más septentrionales.

El primer contacto franciscano con las tribus del norte (1527-1541). El primer esfuerzo misionero de que se tiene noticia en la frontera chichimeca ocurrió en una lejana sección del oeste. Después de la conquista de Colima por Gonzalo de Sandoval, Hernán Cortés envió a su pariente Francisco Cortés, a fines del verano de 1524, a explorar al norte de Colima.[14] Francisco Cortés recorrió la ribera sur del río Santiago, situado al norte del cacicazgo de Jalisco,[15] donde encontró lo que buscaba. Don Hernando dio instrucciones a su pariente Francisco para que investigara los rumores de la existencia de una tribu de amazonas en esa región.[16] La base de ese rumor se encontraba en que el cacique de Jalisco era una mujer.[17] La zona explorada por Francisco Cortés corresponde al actual Estado de Jalisco. La atracción que ella produjo a Francisco Cortés lo obligó a regresar al año siguiente, 1525.[18] Llevó encomenderos y cultivó la tierra.[19] Para 1527, obtuvo los servicios de un catequista, Juan Francisco, franciscano discípulo de fray Pedro de Gante en la ciudad de México.[20]

En estas encomiendas, establecidas a lo largo de la ribera sur del río Santiago, habitaban algunas cazcanes, una de nuestras tribus norteñas. Se recordará que al referirnos a este pueblo en páginas anteriores, se dijo que el río Santiago sólo aproximadamente era una frontera. En realidad, el cacicazgo independiente de Etzatlán era uno de los territorios tradicionales de los cazcanes,[21] situado al sur del río Santiago.[22] Etzatlán puede considerarse como el primer punto de contacto de la cristiandad con las tribus del norte, del mismo modo que al franciscano Juan Francisco como su primer misionero. El padre Tello refiere que cuando Nuño de Guzmán llegó en 1530 encontró a Juan Francisco catequizando los indios.[23]

Durante el gobierno de Guzmán, éste y sus capitanes, principalmente Pedro Almendes Chirinos, cruzaron en repetidas ocasiones las sierras de los cazcanes, al norte de Santiago, en sus viajes de ida y vuelta a Culiacán. No nos hemos referido, hasta ahora, a los frailes que los acompañaron en esas expediciones. Tampoco hubo, de acuerdo con lo que se sabe, ningunos intentos para cristianizar a los nativos. Por el contrario, las expediciones de Guzmán en las sierras de los cazcanes, se hicieron famosas por sus engaños y brutalidades.[24] El año de 1530, el propio Guzmán visitó el sitio en que se encontraba el antiguo templo de Teúl, que pronto se convirtió en el punto más septentrional de los esfuerzos misioneros entre los cazcanes.[25]

Usaremos al padre Tello, prudentemente, en relación con el primer establecimiento franciscano en esta zona, pues él mismo vivió en estos conventos, cien años después de que ocurrieron los sucesos que ahora relatamos. Tello nos cuenta que fray Martín de Jesús, uno de los doce apóstoles de la Nueva España y fray Antonio de Segovia, a quien se le conoce como el apóstol de Jalisco, estaban trabajando entusiastamente en la región de Guadalajara, en 1534.[26] En ese mismo año enviaron a fray Francisco Lorenzo a pocas millas al sur del río Santiago a la región de Etzatlán, con instrucciones de iniciar los trabajos misioneros, previos a la fundación de un convento permanente en Etzatlán.[27] Por esa época, por supuesto, Guzmán había despojado a los encomenderos de Francisco Cortés y no volvió a saberse más del franciscano Juan Francisco. El mismo año de 1524, los padres Martín de Jesús y Antonio de Segovia habían enviado a fray Antonio de Cuéllar y al hermano lego fray Juan Calero a iniciar la construcción del actual convento franciscano de Nuestra Señora de la Concepción. Así pues, el padre Tello da el año de 1534 como la fecha de fundación de ese convento.[28] El padre Francisco Lorenzo, mientras tanto, había descendido por el río para iniciar la obra misionera en la región de Ahuacatlán.[29]

Aún más ambicioso fue el proyecto de 1536 de establecer un centro misionero en las alturas de las sierras de los cazcanes, al norte del Santiago, cerca del antiguo templo de Teúl,

donde los cazcanes se habían refugiado a causa de las incursiones de Guzmán.[30] Fray Juan Pacheco y el capitán Juan Juan Delgado entraron en esta región en la fiesta de San Juan Bautista, el 24 de junio de 1536.[31] Puesto que llegaron en esta fecha particular y que tanto el fraile como los soldados estaban bajo el patrocinio de San Juan, no es extraño que bautizaran a una iglesia que construyeron, así como a la localidad que organizaron, con el nombre de San Juan Bautista de Teúl. El padre Tello nos refiere que terminaron la construcción de la iglesia ese año.[32] Un hecho inusitado fue la llegada de un anciano sacerdote del clero secular (evidentemente no había ninguna diócesis local en esa época) de nombre Juan Lozano, quien los ayudó en la empresa hasta su muerte, cinco días después de la dedicación de la iglesia.[33] Fue especialmente útil tanto al padre Pacheco como al padre Delgado, quienes solicitaron su auxilio con motivo del levantamiento de los cazcanes en Tlaltenango, una aldea vecina situada al noreste.[34] El padre Pacheco tuvo que abandonar su iglesia de Teúl tan pronto como fue terminada, pues fue llamado para ejecutar otros trabajos.[35] Sin embargo, el padre Tello habla de otros dos frailes que llegaron a la región, en 1539, para continuar la obra.[36] Trabajaron en 30 aldeas hasta entonces no visitadas por los españoles.

La mención que hace el padre Tello del levantamiento de Tlaltenango en 1536, al que describe como de gran importancia, nos da la clave de la extensión de la guerra del Mixtón o revuelta cazcana, pues con todos esos nombres se la conoce. Tello concuerda con la explicación que López-Portillo y Weber da de este conflicto que tuvo lugar entre 1536 y 1546.[37] José López-Portillo y Weber ha estudiado ampliamente la historia y la cultura precolombinas de los cazcanes y llegado a la conclusión de que la revuelta cazcana no fue un levantamiento esporádico de unas cuantas bandas dispersas de nativos oprimidos, más bien fue una resistencia organizada y consciente frente a la intrusión de las ideas y del poder europeos. La base de esa lucha son las diferencias religiosas de las dos razas. Con el avance europeo en esta zona no ocurrió lo que con la conquista cortesiana,

pues en él no fueron ayudados, sino por el contrario obstaculizados, por los dogmas religiosos indígenas.[38]

Mientras tanto, los frailes habían permanecido en sus puestos en la región de Etzatlán. Para los sucesos que ocurrieron posteriormente sólo se cuenta con la autoridad de Mendieta.[39] Como se dijo antes, el padre Lorenzo, el fundador de la misión, había avanzado al oeste para misionar entre los tecos de la región de Ahuacatlán. En la primavera de 1541, el padre Cuéllar, en su carácter de guardián del convento de Nuestra Señora de la Concepción de Etzatlán, tuvo que asistir el Capítulo de Pentecostés de la Provincia en la ciudad de México. Sólo se registran en esa época tres frailes en Etzatlán: Cuéllar, un sacerdote de nombre ignorado y el hermano lego Juan Calero. Durante su ausencia, el padre Cuéllar encomendó al otro franciscano la dirección del convento. Uno de los pueblos de visita de este convento de Etzatlán, mientras tanto, se había unido a un grupo de cazcanes renegados de la sierra de Tequila, situada al sur del río Santiago. Como el sacerdote que permaneció al frente del convento ignoraba la lengua indígena, el hermano Juan Calero regresó para pacificarlos y fue muerto cerca de la sierra de Tequila el 10 de junio de 1541.[40] Fue el primer europeo martirizado en la historia de la Nueva España y el primer franciscano víctima de las tribus norteñas.[41] A mediados del mismo mes, el padre Cuéllar regresó y continuó la pacificación iniciada por fray Juan Calero, pero el 12 de agosto de ese año de 1541 también fue martirizado por las cazcanes cuando volvía de Ameca a Etzatlán.[42] Los padres Martín de Jesús y Antonio de Segovia, el apóstol de Guadalajara, también se distinguieron en la guerra del Mixtón por sus intentos pacificadores, acompañando a las tropas en las activas campañas registradas al norte del río Santiago.[43]

La señal oficial para el avance al norte, 1542-1550. De los registros de las visitas hechos por Tello de Sandoval, de la administración del virrey Mendoza al fin de 1546, se desprende con toda claridad que el virrey estaba convencido de que la rebelión de los cazcanes y de los zacatecos tenía origen religioso.[44] También es claro que Mendoza advir-

tió en esta situación un peligro mayor, no sólo para la paz de la Nueva Galicia, sino para la seguridad de toda la Nueva España.[45] Por esta razón no es de sorprender el que haya enviado frailes a las tierras norteñas, pagados por él mismo, con el objeto de prevenir futuros levantamientos de los cazcanes, zacatecos o de cualesquiera otras tribus norteñas.[46]

No hay pruebas documentales de que haya sido el virrey quien patrocinó las frecuentes "entradas" de fray Antonio de Segovia y de fray Miguel de Bolonia al territorio cazcán y zacateco. Fueron estos dos frailes, sin embargo, quienes más contribuyeron a la pacificación de las tribus norteñas después de la rebelión del Mixtón.[47] El padre Tello refiere que fue Miguel de Bolonia, llamado por Segovia durante la rebelión del Mixtón, quien fundó el convento de Juchipila en 1542, en pleno centro de la zona rebelde.[48] Desde aquí, los frailes trabajaron toda la zona norte y aún penetraron al territorio zacateco.[49] Además, de la fundación de Juchipila se derivó el descubrimiento de las minas de Zacatecas.

Desde la época del descubrimiento de las minas del Espíritu Santo y Xaltepec, cerca de Compostela y un poco después de la rebelión del Mixtón, Cristóbal de Oñate, el cual regía en la provincia de la Nueva Galicia como vicegobernador, se interesó en el descubrimiento de las minas.[50] Oñate también se ocupó de la tarea de pacificar la región, después del violento fin de la revuelta cazcana.[51] Combinó estos dos intereses comisionando a Juan de Tolosa, veterano conquistador de la Nueva Galicia y combatiente distinguido en la rebelión del Mixtón, para organizar una expedición con este propósito.[52] La expedición inicial no avanzó más allá de la sierra de los cazcanes, pero Tolosa tuvo noticias en esta "entrada" de los ricos minerales existentes al norte de Juchipila, en el territorio de los zacatecos.[53] Entonces, organizó una expedición costeada por Miguel de Ibarra,[54] con el objeto de comprobar la veracidad de estos rumores.[55] Tolosa fue acompañado por un puñado de soldados españoles y un cierto número de indios aliados de Tlajomulco, al sur de Guadalajara, para prepararse contra un posible ataque en esas tierras ignotas situadas al norte de Juchipila.[56] Cuatro frailes franciscanos cuyos nombres, desgraciadamente

ignoramos, también acompañaron a la expedición.[57] En agosto de 1546, la compañía rodeó el camino al norte de Guadalajara, cruzó el río Santiago y los profundos valles cazcanes al norte de Juchipila.[58] En ese lugar, sabiendo que más al norte encontrarían a los poco conocidos zacatecos, pidieron a un grupo de neófitos de Juchipila que los acompañaran en calidad de intérpretes.[59]

En la víspera de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el 8 de septiembre de 1546, el grupo explorador acampó en la zona donde actualmente se asienta la ciudad de Zacatecas.[60] Debe recordarse que también los zacatecos se vieron involucrados en la rebelión del Mixtón. Por esta razón, la primera reacción de los nativos fue de temor, pues habían tenido noticias de las expediciones punitivas emprendidas a causa de la rebelión. Para ponerse a salvo se remontaron a la Bufa, la mayor de las montañas de esa zona.[61] Al día siguiente, los neófitos de Juchipila sirvieron al propósito al que antes se ha hecho referencia, persuadiendo a los zacatecos a que descendieran y amistaran con los españoles.[62] En gratitud por las atenciones y obsequios que Tolosa les ofreció, los zacatecos cooperaron como guías y de este modo el descubrimiento de las minas de plata y de la fabulosa riqueza de Zacatecas se obtuvo para la corona española en los años siguientes.[63]

No se sabe cuanto tiempo permanecieron los cuatro franciscanos con Tolosa. Se ignora si en esta aventura se les ofreció un puesto permanente. Mecham opina que ayudaron a Tolosa en sus esfuerzos por asentar a los indios en las zonas más inmediatas a Zacatecas.[64] Estamos seguros que no establecieron ninguna fundación permanente sino hasta algunos años más tarde. Después del primer año los colonos llegaron en tropel y aún despoblaron otras fundaciones de la Nueva Galicia.[65] En 1547 se estableció la diócesis de Nueva Galicia.[66] Un sacerdote del clero secular de la diócesis recientemente fundada fue enviado muy pronto para que atendiera a los españoles en Zacatecas. La descripción oficial de la ciudad en 1608 refiere que la iglesia diocesana estaba en construcción.[67]

Puede parecer sorprendente que los franciscanos no or-

ganizaran inmediatamente su centro misional. Tal vez no sentían la necesidad de consolidar sus posiciones a lo largo de esa línea de incipientes misiones, que se extendían del centro de la autoridad franciscana, en la ciudad de México, rumbo al oeste, hasta llegar a la costa del Pacífico. En cuanto a Zacatecas, se convirtió en la sede del gobierno de la futura provincia franciscana del norte. Los frailes establecieron un convento permanente en Zacatecas. Jiménez Moreno asegura que se fundó en 1567.[68] Esto lo corrobora la frase de un informe oficial de la diócesis de Nueva Galicia en 1570, que habla del "recientemente fundado" convento franciscano de Zacatecas.[69]

Volvamos de nuevo a los efectos inmediatos de la guerra del Mixtón y de la acción oficial del virrey Mendoza para pacificar las tribus norteñas. Philip Wayne Powell opina que a Mendoza le inquietaba la frontera chichimeca, la zona del río Lerma antes descrita, pues temía perder las principales rutas de comunicación entre la ciudad de México y la Nueva Galicia.[70] La siguiente "entrada" de que trataremos, por consiguiente, es la de fray Juan de San Miguel, en la zona del río Lerma y alrededores de Acámbaro. Hay pruebas de que Mendoza la financió.[71] Fray Juan de San Miguel fue uno de los primeros frailes que llegaron a la Nueva España, después de los llamados doce apóstoles. El padre Beaumont sitúa su llegada a la famosa misión en 1528.[72] En 1542 lo encontramos como guardián del convento franciscano.[73] Mencionamos este establecimiento un poco antes en relación con la preconquista de la frontera chichimeca. Dentro de una distancia razonable, al norte de Acámbaro, este intrépido fraile estableció su base de operaciones. Usando a los nativos neófitos de Acámbaro como levadura, el año de 1546 reunió a un grupo de tarascos, otomíes y guamares en una fundación, a la que dio el nombre de San Miguel, cerca del sitio en el que actualmente se encuentra San Miguel Allende. Este pueblo de San Miguel fue un nexo valiosísimo en la ruta de la plata, entre Zacatecas y la ciudad de México. De él envió fray Juan misiones volantes al norte y al noroeste, a las tierras de los guamares, que llegaban hasta el territorio de los guachichiles y al noroeste y los pames, hasta la zona del río

Verde. Con la mayor cantidad de chichimecas que le fue posible, fundó, en su pueblo de San Miguel, una escuela para aquéllos, a la que llamó el colegio de San Miguel.

Las primeras "entradas" al norte de Zacatecas, 1551-1557. La década 1550-1560 es de confusión en el norte, o al menos aparece confusa para las investigaciones históricas actuales. Los elementos que supone el avance al norte ofrecen una enorme variedad. Una audiencia se estableció en Compostela, en Nueva Galicia, en 1548.[74] La mayor parte de las tierras del norte estaban bajo su jurisdicción, al menos nominal. Por tanto, era de esperarse que en 1552 esta audiencia de la Nueva Galicia comisionara una expedición al mando de Ginés Vázquez del Mercado para conquistar las tierras más septentrionales.[75] Esta expedición tuvo poco éxito, aunque llegó hasta los aledaños de la actual ciudad de Durango.[76] No hay noticias de que capellanes o misioneros hubieran participado en ella, ni de que se hubiera hecho esfuerzo alguno para catequizar a los indios de esas regiones. Como esa expedición fue diezmada por los ataques de los indios y de ella no resultó el establecimiento de ninguna fundación minera (aunque muchos sitios después llegaron a ser famosas minas), la nueva audiencia de Compostela se desanimó. Para aumentar sus problemas los oidores pronto se sintieron frustrados y confusos por los muchos obstáculos puestos a sus poderes. Por ejemplo, se les negó el derecho de sellar sus documentos con el sello real.[77] La Audiencia ni siquiera tuvo su propio presidente local. El virrey de la ciudad de México poseía plenos poderes como presidente de ella.[78] En un intento por administrar justicia dentro de su jurisdicción y en el norte y proveer para las obras de exploración y expansión, a veces estableció alcaldías mayores en los territorios norteños, pero con frecuencia don Francisco de Ibarra (quien llevaba autorización del virrey) contradijo la autoridad de esos alcaldes.[79]

La situación eclesiástica era igualmente confusa. Las "entradas" de los misioneros estuvieron a cargo de los frailes franciscanos que actuaban independientemente de la custodia de Michoacán y Jalisco, al margen de la provincia del

Santo Evangelio en la ciudad de México y esto para no hablar de los sacerdotes del clero secular de la recién fundada diócesis de la Nueva Galicia, que acompañaban a las expediciones de exploración y colonización. Debería notarse en esta ocasión que cuando la primera provincia franciscana se organizó en 1535, principalmente la provincia del Santo Evangelio en la ciudad de México, el área misionera de Michoacán-Jalisco constituyó una custodia, distinta en varios aspectos, pero bajo la dirección y protección de la provincia del Santo Evangelio.[80]

El primer avance franciscano al norte de Zacatecas no salió de Guadalajara, como podría esperarse; fue una continuación del proyecto iniciado por fray Juan de San Miguel a lo largo de la sección central de la frontera chichimeca. Este cambio inesperado se debió a los heroicos esfuerzos de fray Bernardo Cossin, un francés de la provincia franciscana de Aquitania, quien reemplazó a fray Juan de San Miguel hacia 1550 como misionero del pueblo de San Miguel.[81] Probablemente el proyecto más importante de todos fue la construcción de una carretera que comunicara directamente las minas de Zacatecas con la ciudad de México. Antes de que se construyera, las conductas de la plata tenían que hacer un largo rodeo por el camino de Guadalajara. La nueva fundación de San Miguel estaba directamente a la derecha de la nueva carretera. El nombre del padre Bernardo aparece repetidamente en los documentos oficiales empeñado en la construcción de un mesón en San Miguel para hospedar a los viajeros.[82] Fray Bernardo Cossin tomó ejemplo de su predecesor fray Juan de San Miguel y realizó un gran número de jornadas misioneras en los desconocidos territorios norteños, aunque se ignora la fecha exacta de ellas. En una ocasión entró a la región de río Verde y hay constancias de que bautizó a muchos de los nativos de ella.[83] Podría suponerse que su última entrada fue la más larga, pues avanzó hasta el noroeste, construyendo algunas pequeñas capillas provisionales en los lugares más poblados que visitó.[84] En esta histórica marcha misionera estableció una práctica que continuaron las posteriores misiones de los jesuitas, la de dejar algunos jóvenes neófitos como catequistas, cuando pasaba

de una fundación a la siguiente.[85] Finalmente el padre Cossin llegó hasta Zacatecas donde pasó varios días en las cercanías de las minas del Pánuco.[86] Entonces de nuevo volvió rumbo al norte. En esa ocasión llegó hasta las proximidades de las minas de San Martín, que un documento califica de "todavía no descubiertas",[87] lo que nos conduce a situar la fecha de esta "entrada" antes de 1554.[88] Cerca de la aldea zacateca de Zain, fue martirizado por indios enemigos.[89] Se trataba probablemente de una banda nómada de guachichiles que luchaban contra los españoles y sus amigos los zacatecos. El hecho ocurrió cerca de la tierra de nadie entre las dos tribus, a la que se ha hecho referencia páginas atrás. Bernardo Cossin fue el primer mártir de la Nueva Vizcaya.

Después de la muerte del padre Cossin, aparece un joven vasco en el país del norte, don Francisco de Ibarra, que con el tiempo dominaría el escenario norteño durante cosa de dos décadas. Su importancia se explica por las conexiones que tenía tanto en la Nueva Galicia como en la ciudad de México. Su tío abuelo, Miguel, fue el capitán Miguel de Ibarra, el cual se hizo famoso en la guerra del Mixtón y en el descubrimiento de las minas de Zacatecas. Su tío, Diego de Ibarra, la mayor parte del tiempo radicó en la ciudad de México y fue con él con quien el joven Francisco vivió cuando llegó al Nuevo Mundo a muy temprana edad. Don Diego fue para su sobrino, en la mayor parte de su carrera, algo así como padre y consejero. La tía de Francisco, esposa de don Diego, fue doña Ana Velasco, hija del virrey, tuvo para él cuidados maternales durante esos años. No es de sorprender, por consiguiente, encontrar al joven don Francisco trabajando como paje del virrey durante los primeros años de la administración del primero de los Velasco.[90] En los comienzos de su administración como virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco solicitó el permiso real para explorar las tierras norteñas, con el objeto de "localizar sitios para fundar ciudades y para buscar minas".[91] Cuando se concedió el permiso real no es extraño que el joven don Francisco fuera escogido para encabezar las expediciones. Gracias a estos íntimos lazos con la corte virreinal

Francisco fue elegido, prefiriéndole a hombres de la talla de Juan de Tolosa, Cristóbal de Oñate, o aún de su propio tío don Diego, o de su tío abuelo, Miguel de Ibarra, todos con gran experiencia de la vida de la frontera. Esto es especialmente cierto si se considera que el joven don Francisco sólo tenía 15 o 16 años de edad cuando emprendió esta empresa en 1554.[92]

Don Francisco de Ibarra y un pequeño grupo, de acaso 20 a 30 hombres, en septiembre de 1554, salieron de Zacatecas para explorar las tierras del norte en busca de minas.[93] La expedición duró tres meses y llegó hasta el valle de San Juan, en el norte de Durango.[94] Nuestro interés particular en esta "entrada" estriba en Juan García, licenciado, de quien se sabe que predicó y bautizó a los indios.[95]

Se ignora si este licenciado García había recibido o no las órdenes sagradas. Fue práctica común en el Nuevo Mundo, desde los tiempos del propio Colón, que quienes carecieran de las órdenes sagradas catequizaran y bautizaran a los nativos en casos de necesidad. Por sólo su título puede inferirse que García tenía alguna preparación en materias teológicas; sin embargo, nosotros suponemos que el citado García fue un sacerdote. Jímenez Moreno lo incluye en una lista con el carácter de Vicario de la Nueva Fundación de San Martín, en 1560.[96]

Para que no se piense que los franciscanos fueron los únicos promotores de la conversión de las tribus norteñas, en los años siguientes se hará una digresión para resaltar la importancia del papel desempeñado por el clero secular de la recién fundada diócesis de Nueva Galicia. No sólo atendieron cuidadosamente a los fieles españoles, que era la primera de sus obligaciones, sino que en muchos casos aprendieron las lenguas nativas y cuidaron con gran empeño a los indios. Por 1570 había 8 sacerdotes diocesanos, sólo en el norte de Zacatecas.[98]

Volvamos de nuevo a la década 1550-1560, a la sorprendente obra que los franciscanos de Guadalajara hicieron durante la primera parte de esa década. ¿Por qué no hubo más "entradas" misioneras a las tierras del norte? La respuesta la da un problema de organización. Ya mencionamos

el desaliento de la audiencia de la Nueva Galicia después del fracaso de la expedición de Vázquez del Mercado. A esto se añade que el virrey escribió al Rey en febrero de 1554 (quien le había prohibido nuevas expediciones al norte de Guadalajara), con el objeto de "establecer ranchos o minas".[99] Los establecimientos misioneros servían poco para ese propósito, a menos que los siguieran colonos.

También había otras dificultades. Los franciscanos de Guadalajara dependían de la ciudad de México. Sus superiores de la Provincia del Santo Evangelio de la ciudad de México enviaban a Guadalajara sólo el personal sobrante, después de satisfacer plenamente sus propias necesidades.

En mayo de 1557 el padre guardián y el definitorio de la custodia de Jalisco, que por esa época parecen haber logrado una cierta independencia de la custodia de Michoacán, escribieron al rey pidiéndole más frailes para su custodia, por cuanto algunos de ellos habían descubierto nuevas tierras al norte, con tan grandes poblaciones indias que requerirían cosa de veinte conventos para cuidarlos.[100] El documento refiere que los frailes de la custodia se reunieron en capítulo, en esa ocasión, para escribir la carta,[101] en la cual es perceptible su gran entusiasmo. Los dos frailes de quienes se dice que acababan de volver de una entrada misionera son sin duda fray Juan de Tapia y su "padre compañero.[102]

Mendieta sitúa el comienzo de la jornada misionera de fray Juan de Tapia y su compañero en 1556.[103] Tapia entró al valle del norte de Zacatecas procedente de la costa oriental. De la región costera, situada al norte de Tepic, avanzó al valle de Acaponeta, al noroeste, sobre la gran sierra madre y, finalmente, llegó al valle de Guadiana. Tapia denominó a este valle con el nombre de San Francisco y construyó en él un pequeño convento provisional. El padre Tapia, pues, fue el primer franciscano que trabajó en lo que más tarde sería asiento de la ciudad de Durango, capital de la Nueva Vizcaya. Después regresó atravesando el valle de Acaponeta hasta la región costera y prosiguió a la costa oriental de México, en una jornada de tres días, hasta llegar al norte de Mazatlán. En su propio informe o "cuenta" de esta ambiciosa jornada, refiere que predicó a los nativos, bautizó a millares de ellos y cons-

truyó varias iglesias.[104] Mendieta también habla del franciscano Lucas que ayudó a Tapia en sus apostólicas empresas entre los chichimecas, aunque no especifica en qué ocasión particular.[106] Lucas debe haber sido de un gran valor para Tapia, especialmente en esta primera "entrada", pues Mendieta refiere que tenía reputación de conocer bastante bien los dialectos chichimecas.[107] Bien pudo haber sido él el "padre compañero" a quien se refiere Tapia en su "cuenta".[108]

Fray Juan de Tapia regresó de su primera "entrada", refiere Mendieta, mientras un capítulo de la custodia trabajaba.[109] Este dato coincide exactamente con lo que se sabe de la reunión del capítulo de la custodia de Jalisco, en mayo de 1557. Para impresionar a sus superiores sobre la necesidad de continuar sus esfuerzos, Tapia llevó a Guadalajara un considerable número de sus neófitos chichimecas. Tapia impresionó tanto a aquéllos, según cuenta Mendieta, que le concedieron permiso para regresar al campo de sus trabajos.[110] Fray Juan de Tapia fue martirizado por los guachichiles, a escasas 4 leguas de Zacatecas.[111] Como éste no era el territorio de los guachichiles Tapia, al igual que Cossin antes que él, fue víctima de una partida que avanzó hasta la tierra de nadie en la frontera zacateco-guachichil.

Es interesante especular sobre lo que pudo haber ocurrido; si la custodia de Jalisco hubiera sido capaz de continuar sus planes de expansión al norte. Ciertamente se encontraba en una mejor situación geográfica, para enviar misioneros, que los cuarteles generales de la ciudad de México. Al año siguiente, 1558, de nuevo actuando con independencia, tanto de las autoridades eclesiásticas como de las civiles de la Nueva Galicia, el virrey tomó este asunto a su cuidado, como se verá poco más adelante. Todavía por 1583 la custodia de Jalisco intentaba incorporar la zona norteña y llegar a ser provincia franciscana distinta.[112]

Los pioneros de la custodia, 1558-1560. La paradoja de este estudio radica en que mientras más frailes penetraron al área norteña y más progresaron en su apostolado, menos documentos pueden encontrarse de su empresa. Esto puede parcialmente explicarse. Como los territorios del norte lle-

garon a ser más autónomos, los franciscanos establecieron sus propios archivos locales allí; además, nunca se conoció la estabilidad en esta salvaje región. Pueblos enteros fueron abandonados al irse descubriendo nuevas minas. Centros eclesiásticos se destruyeron en muchos levantamientos nativos. Gran parte de este material fue concentrado en el convento de Zacatecas, una vez que éste llegó a ser el cuartel general de la custodia y después de la provincia. Desgraciadamente, el 7 de diciembre de 1648, el convento de Zacatecas fue destruido por el fuego.[113]

Por esa misma época hay una laguna en nuestro conocimiento de las autoridades civiles de la región. Aun de las expediciones de Francisco de Ibarra poco se sabe, hasta la fecha en que se le nombra gobernador de la Nueva Vizcaya en 1562.[114] Una buena razón que explica este hecho fue la preocupación virreinal por Florida. Esto, a su vez, reflejaba una antigua preocupación real. Las costas orientales de Florida eran, evidentemente, vulnerables a la expansión extranjera, particularmente a la francesa. Felipe II escribió al virrey, a este respecto, en diciembre de 1557, ordenándole que entrara en acción.[115] Poco menos de un año después, en septiembre de 1558, Velasco hizo un informe sobre los progresos de este proyecto y reveló que había estado considerando un avance al norte de las minas de San Martín, pero que lo había pospuesto hasta que lo de Florida pudiera ponerse en marcha. Sin embargo, envió a tres religiosos, que, junto con los que ayudaban a los sacerdotes seglares, bautizaron un buen número de indios al norte de San Martín. Entre esos sacerdotes diocesanos debió haber estado el licenciado Juan García. Los tres religiosos misionaron al norte de San Martín y sirvieron como un pequeño avance del grupo explorador del fabuloso reino de Copalá,[116] que nunca encontraron, por la sencilla razón de que Copalá no existía. Esta población sólo vivió en un relato brillante y célebre, recogido por Juan de Tolosa y otros, en la primera expedición de don Francisco de Ibarra.[117] A pesar de las advertencias recogidas de esas fuentes,[118] Velasco continuó creyendo en Copalá hasta 1563.[119]

Los nombres de los tres religiosos no se consignan en los

informes gubernamentales. Nuestra fuente principal y única, sobre el aspecto religioso de esta operación, es la memorable carta de fray Jacinto de San Francisco a Felipe II, fechada el 20 de julio de 1561.[120] Esta carta es memorable por varias razones. Importa mucho más para este estudio, por contener la biografía de uno de los personajes más atrayentes de la Nueva España en el siglo XVI. De acuerdo con una biografía, breve pero oficial, escrita dentro de los veinte años que siguieron a su muerte, fray Jacinto de San Francisco, popularmente conocido como Fray Cintos, murió en el norte unos cinco años después de haber sido escrita esta carta.[121] A los 60 años de edad comenzó su ardua empresa misionera en el norte. Él mismo coloca su llegada al Nuevo Mundo en 1515.[122] La fundación de La Habana en ese mismo año, pudo muy bien haber coincidido con su llegada. Por otra parte, refiere que formó parte de la expedición de Grijalva a las costas del Golfo en 1518.[123] Volvió a México con Cortés,[124] y participó en la conquista de la Nueva España, desde el comienzo hasta el fin.[125] Tomó parte activa en las expediciones de descubrimiento del Mar del Sur, después de la caída de Tenochtitlán.[126] También nos habla de las encomiendas, repartimientos y esclavos que se le concedieron y de cómo en medio de todo esto experimentaba una completa conversión a Dios.[127] Llegó a ser hermano lego franciscano en el convento grande de San Francisco de la ciudad de México, antes de 1528.[128] En ese lugar sirvió como portero durante muchos años.[129] La carta de Fray Cintos no está escrita con un espíritu jactancioso, ni él pretendía obtener favores ulteriores. Más bien fue la expresión conmovida de la devoción de un español a su Dios y a su rey.

Fray Cintos explica ampliamente esta empresa, que acometió como misionero voluntario en el norte, pese a su avanzada edad. Refiere (esto ocurrió dos años antes de que escribiera la carta) que el virrey lo envió junto con otros dos frailes en búsqueda del Nuevo México.[130] Esto colocaría su jornada a fines de 1558 o a principios de 1559, lo que coincide exactamente con la observación del virrey (en su carta antes citada del 30 de septiembre de 1558) al rey, de que envió tres religiosos en busca de Copalá. Fray Cintos confiesa

que la mayor alegría de su vida fue el haber tenido oportunidad de atestiguar la conquista espiritual de México,[131] en la que soñaba con participar activamente.[132] De nuevo evoca las observaciones de la carta de Velasco de 1558, por cuanto relata el plan del virrey para que a esta "entrada" espiritual siguieran pequeños grupos de colonos españoles, a los que el virrey confiaba atraer mediante el señuelo de tierras agrícolas y de minas de oro y plata que seguramente descubrirían en ese lugar.[133] Fray Cintos añade, sin embargo, que los colonos nunca llegaron, puesto que la atención y los recursos del virrey los absorbió totalmente la aventura de Florida.[134] Calcula que avanzaron algo así como 150 leguas al norte de la ciudad de México.[135] Asegura haber sido bien recibidos por los nativos, quienes más adelante les llevaron sus niños para bautizarlos.[136] Por la carta de Velasco de 1558, se sabe que esta expedición centró su actividad al norte de las minas de San Martín. Jiménez Moreno concluye que trabajaron en la región occidental de San Martín, abarcando las inmediaciones de la reciente fundación de Durango.[137]

Como se ha mencionado antes, muy poco se sabe sobre los detalles de las actividades de Ibarra en esta época. No hay ninguna constancia del contacto entre esos tres frailes y el futuro gobernador de la Nueva Vizcaya. Fray Cintos habla de que recibió órdenes del provincial de la Provincia del Santo Evangelio y del virrey Velasco para regresar a la ciudad de México. La razón fue el temor por la seguridad de los tres frailes, más la incapacidad del virrey para que grupos de colonos siguieran a las "entradas" de los misioneros.[138] Esto situaría la revocación de la orden a Cintos no más allá de fines de 1560, cuando empezaron a aparecer señales de inquietud entre los zacatecos, lo que condujo a su revuelta de 1561.[139] Fray Cintos también se refiere a este desasosiego entre los nativos, pero menciona que apareció después de la partida de los frailes y da a entender que la salida de éstos fue uno de los factores que motivaron el desagrado de los indios.[140] También hace dos observaciones veladas que dejan la impresión de que vio con alguna simpatía esta rebelión india.[141] Por otras fuentes se sabe que algunos de los prime-

ros fundadores de San Martín, al igual que un cierto número de los primeros acompañantes de don Francisco de Ibarra, formaron un grupo importante, aun antes de que llegaran a las tierras norteñas.[142]

Jímenez Moreno sugiere que el segundo miembro del trío franciscano pudo haber sido fray Jerónimo de Mendoza.[143] La única constancia contemporánea, fundamental, que existe de fray Jerónimo de Mendoza procede de la pluma de su cofrade y tocayo fray Jerónimo de Mendieta.[144] Mendieta refiere que fray Jerónimo estaba emparentado, en cierto modo, con el primer virrey de la Nueva España, don Antonio de Mendoza; que Jerónimo vino al Nuevo Mundo no en calidad de fraile sino de lego y que, a causa de su parentesco con el virrey, se le confió una posición de cierta responsabilidad. El propio Mendieta refiere que el joven Mendoza llevaba una vida desordenada cuando se convirtió y entró a la orden franciscana en el convento de San Francisco de la ciudad de México.[145] Al igual que su compañero en los viajes norteños, el hermano lego Fray Cintos, fray Jerónimo de Mendoza se graduó en artes y teología y obtuvo el título de predicador.[146] Es presumible, por consiguiente, de acuerdo con las costumbres actuales y de entonces, que haya sido sacerdote. Mendieta resume las experiencias del padre Mendoza en el norte diciendo, simplemente, que deseaba trabajar entre las tribus bárbaras del norte y que en esta empresa caminó muchas leguas rumbo a Copalá.

Una serie de informes, que estamos tentados a calificar de legendarios, han aureolado la figura de fray Jerónimo de Mendoza. Estos dudosos informes no han nacido de las fuentes contemporáneas que hemos estudiado, más bien comienzan con un cronista franciscano que escribió aproximadamente dos siglos después. Los primeros cronistas, como Torquemada y Tello, copian fundamentalmente el testimonio de Mendieta.[147] El misterioso cronista es fray José Arlegui, quien comenzó su crónica en noviembre de 1734.[148] En su capítulo sobre el padre Mendoza,[149] llama a éste el primer misionero que descubrió la provincia apostólica de Zacatecas. Precisa que fray Jerónimo fue sobrino del primer virrey y que este último lo hizo su capitán de la guardia virreinal.

Declara que fray Jerónimo fue uno de los cuatro franciscanos que acompañaron a Juan de Tolosa en el descubrimiento de las minas de Zacatecas, en el verano de 1546, y que de nueva cuenta fue enviado a Zacatecas en 1553, en esta ocasión por el propio virrey, para resolver ciertas querellas civiles. En consecuencia, asegura que el padre Mendoza continuó su obra misionera en la región de San Martín y del occidente; fundó un convento en Nombre de Dios y que todo esto ocurrió mucho antes de la llegada de los tres frailes enviados por el virrey Velasco. El padre Arlegui no ofrece ninguna prueba de su relato. Por nuestra parte, nosotros no hemos encontrado ningún documento o crónica anteriores a él que corroboren ninguno de esos detalles. Es muy significativo que el padre Beaumont, cronista de la provincia franciscana de Michoacán, comente la obra de Arlegui y revele una actitud dubitativa sobre cómo esta detallada información, oculta durante doscientos años, pudo aparecer repentinamente.[150] Como fray José Arlegui escribió la crónica oficial de la provincia de Zacatecas, es oportuno aclarar aquí que Arlegui es mucho más agudo, dentro de los límites del estilo y crítica de su época, sobre los asuntos que ocurrieron después de 1580. En los sucesos ocurridos antes de esa fecha se equivoca frecuentemente en lo tocante a fechas. Esto es especialmente lamentable, por cuanto que los historiadores contemporáneos le han concedido gran autoridad por ser el cronista oficial de la provincia de Zacatecas, lo que ciertamente es exacto. Con seguridad puede decirse que todas las fuentes secundarias (de los últimos doscientos años) que estudian esta región y época particulares han dependido de Arlegui en gran medida.

No hay constancias de la identidad del tercer miembro del trío franciscano. Puede especularse sobre la base de los que aparecieron cuando los frailes regresaron después de la revuelta a Zacatecas. Sobre este supuesto, se advierte que fray Pedro de Espinareda tuvo la posición más importante un corto tiempo después del regreso. Pudo muy bien haber estado con el padre Mendoza en la primera "entrada". Siendo Fray Cinto un hermano lego, normalmente Mendoza debe haber sido el superior del grupo. Espinareda

era relativamente nuevo, había llegado a la Nueva España en mayo de 1554, con la misión de fray Francisco de Toral.[151]

La formación de la custodia, 1561-1585. Por octubre de 1561, las tropas del capitán Pedro de Ahumada habían dominado la rebelión en la región oeste de San Martín, donde trabajaban los tres frailes.[152] En junio del año siguiente (1562) Francisco de Ibarra escribió a su tío don Diego desde las minas de Aviño, el punto más septentrional de la frontera en esa época, describiéndole una "entrada" de cosa de 100 leguas rumbo a Copalá, acompañado por Fray Cintos y otro franciscano.[153] Por ese tiempo Francisco de Sosa era alcalde de Aviño y refiere una expedición de Ibarra a través de la alcaldía, en la cual participaba Fray Cintos y un Francisco de Guzmán.[154] Este último detalle es el resultado de la investigación de J. Lloyd Mecham. Aunque Mecham poco se ocupa de la verosimilitud del nombre del segundo fraile, asegurando que aparece en todos los documentos relacionados con el norte, esto es algo más que un detalle significativo, puesto que hubo un fray Francisco de Guzmán que trabajó en la provincia del Santo Evangelio a mediados de esa centuria.[155] Ibarra informó a su tío, en el final de la carta, que dejó a dos frailes en un fértil valle que identifica como parte de Copalá, asentando a los indios en ese lugar.[156] Escribe que el valle era una excelente región agrícola para abastecer las minas situadas al sur y que los nativos de ese lugar poseían una cultura relativamente avanzada, cultivaban e irrigaban con métodos que podrían rivalizar con los de cualquier otro pueblo de la tierra.[157]

Por la misma fecha en que Ibarra escribió su carta desde Aviño, Espinareda progresaba rumbo al oeste de San Martín, acompañado de un pequeño grupo de mexicanos.[158] Una vez más encontramos a la audiencia de la Nueva Galicia extendiendo su influjo para rivalizar con Ibarra. Tello informa que Espinareda pasó por Guadalajara en alguna fecha no precisada del año de 1562, probablemente cuando iba de la ciudad de México rumbo al norte.[159] En esa ocasión consultó con la audiencia sobre la posibilidad de fundar una villa en el valle Poana, como un ventajoso punto para

atraer a los chichimecas, que habitaban al oeste de San Martín, con el objeto de asentarlos en ese lugar.[160]

En cuanto a la cuestión de cuáles frailes figuraron en esta segunda "entrada" en el norte y de cuándo llegaron, Jiménez Moreno asegura que fueron cuatro, Pedro de Espinareda, Jerónimo de Mendoza, Jacinto de San Francisco y Diego Cornejo (también conocido como Diego de la Cadena).[161] Jiménez Moreno no se esfuerza por explicar la verosimilitud del nombre de Francisco de Guzmán mencionado en el informe de Sosa, pero establece que llegaron en el adviento del año de 1561 y avanzaron directamente a San Martín. Después de la navidad fueron a un pequeño hospicio del valle de Guadiana, que habían construido en la primera "entrada".[162] Desde ahí pasaron a las minas de Aviño. Fray Jerónimo de Mendoza —asegura Jiménez Moreno— dejó al grupo en ese punto e hizo una "entrada" lateral al noreste y a la región de Peñón Blanco.[163] Jiménez Moreno no hace ninguna mención ulterior del padre Mendoza. Tampoco se refiere a la afirmación del virrey (en una carta que en mayo de 1563 dirigió al rey), poco después de un año de los sucesos antes descritos, de que el padre Mendoza había regresado a España con el comisario general fray Francisco de Bustamante, para informarse de las condiciones en el norte.[164]

En el mismo año de 1562, Diego García de Colio fue nombrado alcalde mayor de San Martín, por la audiencia de la Nueva Galicia, para reemplazar al corrompido gobierno de Juan Vázquez de Ulloa.[165] Tello refiere que Espinareda no recibió autorización personal para fundar la villa al oriente de San Martín, que había propuesto a la audiencia de la Nueva Galicia. Más bien fue encargado de dar esa comisión al recién intalado Colio.[166] Por esta razón parecería que Espinareda trabajó más de cerca con Colio y con la audiencia de la Nueva Galicia que con Ibarra y el virrey.

En junio del año de 1562, como ya se dijo, el padre Espinareda trabajó al oeste de San Martín, buscando un sitio para una nueva fundación. Mexicanos, tarascos y chichimecas se ocuparon de la construcción del nuevo pueblo.[167] En marzo de 1563, la tierra situada alrededor del actual sitio de Nom-

bre de Dios, fue dividida entre esos tres grupos.[168] Según los documentos, Fray Cintos aparece desempeñando un papel muy prominente en lo que se refiere a Nombre de Dios en esa época.[169] Evidentemente, había regresado de la aventura de Ibarra al norte de Aviño, descrita páginas atrás y entonces empezaba a trabajar con Espinareda. El ubicuo franciscano Lucas también aparece en los documentos en calidad de intérprete de los muy variados elementos que constituian el primitivo pueblo de Nombre de Dios.[170] Su actividad como intérprete terminó e inició la más importante de catequista, la que ejerció junto con Fray Cintos.[171] Debe recordarse que Lucas acompañó a la expedición de Coronado unos veinte años antes y trabajó con fray Juan de Tapia en la década anterior a la fundación de Nombre de Dios.

El 6 de octubre de 1563 el virrey autorizó a Espinareda a establecer un convento franciscano permanente en Nombre de Dios,[172] que fue el primero con ese carácter, de la futura custodia y posterior provincia de San Francisco de Zacatecas. Mientras tanto, los frailes de Nombre de Dios no habían permanecido inactivos. Se había establecido una capilla cerca del lugar de la actual ciudad de Durango, a la que llamaron San Juan de Analco, dependiente, por supuesto, de Nombre de Dios.[173] Se acredita a Fray Cintos la fundación de esa capilla, aunque su nombre figura unido con el del padre Cadena en algunos de los primeros documentos.[174] Esto es muy comprensible si se recuerda que Fray Cintos era sólo un hermano lego y por esta razón muy pronto un sacerdote se le debe haber unido para administrar los sacramentos y decir misa.

El 24 de julio de 1562, don Francisco de Ibarra había sido formalmente nombrado gobernador y capitán general de la nueva provincia de la Nueva Vizcaya por el virrey Velasco.[175] Para noviembre de 1563, el gobernador Ibarra fue a Nombre de Dios y oficialmente estableció la primera villa española en su recién fundada provincia.[176] Un mes después, siguiendo los pasos de los frailes, fundó la ciudad de Durango o de Guadiana como se conoció en un principio.[177] Fue en ese lugar donde estableció su residencia y cuarteles para el go-

bierno de la Nueva Vizcaya.[178] En 1566, Fray Cintos murió a consecuencia de una picadura de escorpión.[179] Había soñado con tomar parte activa en la conquista espiritual del vastísimo norte, pero no vivió lo suficiente para ver la culminación de su obra con la fundación de la custodia. La memoria de su santidad perdura en esa región. Torquemada explica los métodos catequísticos de Fray Cintos. Todas las noches, antes de retirarse, convocaba a los indios a cantar sus oraciones, terminando con el *Pange Lingua.* Los indios conservaron estas prácticas durante muchos años después de la santa muerte del fraile. Torquemada concluye con una divertida anécdota. Un testigo, digno de crédito, le informó que en una ocasión los indios, muy al norte de la zona del Peñol Blanco, permanecieron juntos cantando todas las noches sus oraciones antes de retirarse, terminando con el *Pange Lingua,* exactamente como Fray Cintos les había enseñado y pese al hecho de que oficialmente se encontraban en rebelión contra los españoles en esa época.[180]

Nombre de Dios y su "visita" a San Juan de Analco fueron los únicos establecimientos que permanecieron en poder de los franciscanos situados al norte de Zacatecas, por el resto de esa década. Puede preguntarse por qué no se enviaron más hombres a ayudar a Espinareda y a sus compañeros en esta importante empresa. El padre Miguel Navarro, provincial de la provincia del Santo Evangelio, nos da la razón de este hecho en un informe que envió al virrey a fines de 1568.[181] Refiere que la provincia había sufrido una disminución de misioneros durante diez años. Esto ocurrió por dos razones. Los cuidados de los pioneros de la conquista espiritual de la Nueva España estaban llegando a su fin en esa época. En segundo lugar, no hubo una sola flota que dejara San Juan de Ulúa rumbo a España en la que no viajaran algunos frailes. Según él, la razón de esto último fue el maltrato que habían recibido de los obispos, la audiencia y los visitadores de España.[182] La disputa sobre la secularización de las doctrinas también tuvo importancia.

Durante esta década se estableció con el carácter de provincia franciscana la región de Michoacán-Jalisco, bajo el nombre de provincia de los Santos Apóstoles San Pedro

y San Pablo, independiente de la provincia matriz del Santo Evangelio de la ciudad de México.[183] Aprovechando las ventajas de la independencia que tanto necesitaba, la nueva provincia de Michoacán-Jalisco extendió su influjo al norte con el formal establecimiento de un convento franciscano en la ciudad de Zacatecas en 1567.[184] Nombre de Dios y su "visita" de San Juan de Analco había permanecido hasta esa fecha como uno de los conventos oficiales de la provincia del Santo Evangelio. Sin embargo, este mismo año de 1567, pasaron a la de Michoacán-Jalisco.[185] El provincial de la Provincia del Santo Evangelio da como razón de este acto, no la proximidad de Nombre de Dios a los otros conventos de la provincia hija y el natural mejoramiento en la administración, sino más bien la escasez de personal a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior. En realidad, la provincia del Santo Evangelio fue forzada a ceder Querétaro en esa época por la misma razón, siendo así que Querétaro era tan accesible de la ciudad de México como de la sede de la provincia de Michoacán-Jalisco.[186]

Aunque no se recibió ninguna ayuda de la ciudad de México durante esta década, Espinareda continuó extendiendo su influjo espiritual. Se sabe de un relato, escrito por el padre Espinareda, en enero de 1567, al licenciado Orozco, oidor de la audiencia de la Nueva Galicia. En él refiere Espinareda su histórico viaje de las minas de San Martín en el año anterior de 1566.[187] La jornada fue especialmente importante por cuanto se trata de la primera "entrada" en que se estableció una conexión directa entre las minas norteñas y las costas del este.

En Espinareda puede observarse, al lado de su evidente celo misionero, una cierta astucia política; desde un principio lo hemos visto favoreciendo a la audiencia de la Nueva Galicia. Pocos años después, en 1574, un decreto real transfirió la autoridad administrativa de la Nueva Galicia del virrey en la ciudad de México a la audiencia local.[188]

De nuevo nos encontramos frente a la desafortunada confusión de la cronología en la crónica oficial de la provincia de Zacatecas del padre Arlegui, sobre los primeros años de esta provincia y de nuevo ocurre lo mismo tratándose de los

autores modernos, dependiendo visiblemente de él, con la notable excepción de Jiménez Moreno. Arlegui no sólo asegura que se establecieron cinco conventos en la zona de la futura custodia durante esta década 1560-1570, sino también declara que la custodia misma fue fundada en 1566.[189] Es claro, sin embargo, de acuerdo con las pruebas antes exhibidas, que no existieron más de dos conventos en la zona de la futura custodia al fin de esa década, que ambos conventos estuvieron incorporados a la provincia de Michoacán-Jalisco y, finalmente, que uno de ellos, el establecido en la ciudad de Zacatecas, fue fundado independientemente de la obra del padre Espinareda.[190]

Como se ha explicado páginas atrás, nuestras fuentes parecen disminuir en la medida en que progresa la formación de la custodia. En ningún momento esto es más exacto que durante los siguientes quince años, 1570-1585. Estamos seguros de nuestro punto de partida, el fin de la década 1560-1570. El informe monumental de 1585 sobre la situación de la provincia del Santo Evangelio nos da una noticia breve, pero suficiente, de la situación general de la custodia de Zacatecas al fin de este periodo.[191]

Ya hemos tenido ocasión de mencionar a fray Miguel Navarro, quien fue el provincial de la provincia del Santo Evangelio en 1567-1570.[192] Después de concluida su tarea como provincial, el padre Navarro regresó a España para reclutar nuevos miembros con el objeto de continuar la conquista espiritual de la Nueva España. Una real cédula, fechada el 2 de enero de 1573, autorizó a fray Miguel Navarro y a una misión de 23 frailes el necesario sustento, equipo y pasaje a la Nueva España, todo a costa de la corona.[193] Embarcaron en España para San Salvador, el 28 de junio de ese mismo año de 1573.[194] Jiménez Moreno opina que fray Miguel Navarro y su misión de 1573 hicieron posible la fundación de la custodia de San Francisco de Zacatecas entre 1570-1580.[195]

Lamentamos decir que los detalles completos de la fundación de la custodia, sus miembros originales y las fechas exactas del establecimiento y de algunos de sus primeros conventos, depende de una futura investigación en los archivos.

Jiménez Moreno, apoyándose en fuentes aún inéditas, sitúa el año aproximado de la fundación formal de la custodia en 1574 y nos asegura que Espinareda fue su primer guardián.[196] Jiménez Moreno también parece estar seguro de que el número de conventos de la custodia, en la fecha de su fundación, no pudo exceder de cinco.[197]

En cuanto a la muy discutida fecha de la incorporación del convento de Zacatecas a la custodia, Arlegui sugiere que ocurrió en 1578 y hay otros que piensan que en 1576.[198] Una vez más dudamos de su exactitud cuando añade que la transacción se hizo por medio de un convenio entre las provincias del Santo Evangelio y la de Michoacán-Jalisco, la primera recibió Zacatecas para añadirla a los conventos de su nueva custodia y Michoacán-Jalisco recibió Querétaro (de la provincia del Santo Evangelio) como una compensación por haber perdido Zacatecas.[199] Poco antes hemos mostrado que la provincia del Santo Evangelio ya había dado el convento de Querétaro a la recién fundada provincia Michoacán-Jalisco en 1567.

Estamos seguros de que la nueva custodia fue fundada dependiente de la provincia matriz del Santo Evangelio. También estamos seguros que en 1585 la custodia de Zacatecas estaba bien establecida. Comprendía diez conventos con unos cuarenta frailes.[201] De nuevo los detalles sobre este asunto deben esperar una posterior investigación en los archivos. Sin embargo, la fecha exacta y la forma de la fundación de la custodia y después provincia de San Francisco de Zacatecas, servirían como puerta a las fronteras más septentrionales para las frecuentes "entradas" misioneras a Texas y a Nuevo México, hasta el fin del periodo colonial.

NOTAS

1 Robert Ricard, *La conquête spirituelle du Mexique; essais sur l'apostolat et les méthodes missionnaires des Ordes Mendiants en Nouvelle-Espagne de 1523-24 a 1572* ("Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie", XX, Paris, 1933).

2 Además de sus numerosos artículos, algunos de los cuales se inclu-

yen en la bibliografía de este trabajo, la más importante contribución de Philip WAYNE POWELL es su libro *Soldiers, Indians and Silver* (Berkeley-Los Angeles: University of California Press, 1952).

3 Para un estudio más completo de la topografía de México véase: J. LLOYD MECHAM, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya* (Durham, N. C.: Duke University Press, 1927), pp. 7-9; véase también, José LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, *La conquista de la Nueva Galicia* (México, 1935), pp. 13-16.

4 Philip WAYNE POWELL, *Soldiers, Indians and Silver,* capítulo III: Warriors in the North, pp. 32-54; también Philip WAYNE POWELL, "The Chichimecas: Scourge of the Silver Frontier in Sixteenth Century Mexico", *The Hispanic American Historical Review,* XXV (agosto, 1945), pp. 315-338.

5 *Relaciones geográficas de la diócesis de Michoacán, 1579-1580,* ed. José Corona Núñez (2 vols.; Guadalajara 1958), II, 5.

6 *Ibid.*

7 *Ibid.,* p. 60.

8 *Ibid.*

9 Fray Juan de TORQUEMADA, *Monarquía Indiana* (3 vols.; tercera ed., México, 1943), I, 200.

10 *Ibid.,* p. 203.

11 George C. VAILLANT, *Aztecs of Mexico* (New York, 1941), p. 75.

12 POWELL, *Soldiers, Indians and Silver,* p. 37. Powell cita a Gonzalo de las Casas en este punto.

13 *Ibid.,* p. 38.

14 Henry R. WAGNER, *The Rise of Fernando Cortés* (Los Angeles, 1944), p. 421.

15 *Ibid.* En un principio Cacicazgo era una región política, dirigida por un cacique. Véase LÓPEZ-PORTILLO Y WEBER, *op. cit.,* p. 43.

16 WAGNER, *op. cit.,* p. 421.

17 *Ibid.*

18 *Ibid.,* p. 422.

19 Fray Antonio TELLO, *Crónica miscelánea de Jalisco,* ed. José Cornejo Franco (Guadalajara, 1945), IV, p. 27.

20 *Ibid.*

21 LÓPEZ-PORTILLO Y WEBER, *op. cit.,* p. 43.

22 *Ibid.,* p. 40.

23 TELLO, *op. cit.,* IV, 28.

24 J. H. PARRY, *The Audiencia of New Galicia in the Sixteenth Century* (Cambridge University Press, 1948), pp. 21-22.

25 *Ibid.*

26 TELLO, *op. cit.,* IV, 27.

27 *Ibid.*

28 *Ibid.,* pp. 27-28.

29 *Ibid.,* pp. 28, 88.

30 *Ibid.*, p. 37.

31 *Ibid.*, p. 38.

32 *Ibid.*

33 *Ibid.*

34 *Ibid.*

35 *Ibid.*, p. 39.

36 *Ibid.*

37 LÓPEZ-PORTILLO Y WEBER, *op. cit.*, p. 38.

38 LÓPEZ-PORTILLO Y WEBER, *La rebelión de la Nueva Galicia* (Publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, n. 37; México, 1939), p. 352.

39 Fray Jerónimo de MENDIETA, *Historia Eclesiástica Indiana*, ed. Joaquín Garía Icazbalceta (4 vols.; México, 1945), IV, 191-198.

40 *Ibid.*, p. 195.

41 *Ibid.*, p. 191.

42 *Ibid.*, p. 196.

43 Arthur SCOTT AITON, *Antonio de Mendoza: First Viceroy of New Spain* (Durham, N. C.: Duke University Press, 1927), pp. 142-144.

44 "Fragmento de la visita hecha a Don Antonio de Mendoza", *Colección de documentos para la historia de México*, ed. Joaquín García Icazbalceta (2 vols.; México, 1866), II, 102-103.

45 *Ibid.*, p. 118.

46 AITON, *op. cit.*, p. 156, nota 38.

47 TELLO, *op. cit.*, II, 472-475.

48 *Ibid.*, pp. 473-474.

49 *Ibid.*, pp. 474-475.

50 MECHAM, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya*, p. 35.

51 *Ibid.*

52 *Ibid.*, pp. 39-40.

53 *Ibid.*, pp. 40-41.

54 *Ibid.*

55 *Ibid.*

56 *Ibid.*

57 *Ibid.*

58 *Ibid.*

59 *Ibid.*

60 *Ibid.* p. 41.

61 *Ibid.*

62 *Ibid.*, pp. 41-42.

63 *Ibid.*

64 *Ibid.*, p. 43.

65 *Ibid.*, p. 46.

66 *Ibid.* p. 36.

67 "Descripción de Nuestra Señora de los Zacatecas", *Colección de documentos inéditos de Indias*, ed. Luis TORRES DE MENDOZA, IX (Madrid, 1868), 191.

68 Wigberto JIMÉNEZ MORENO, "Los orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas", *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia,* XI (enero-marzo, 1952), 29-30.

69 "Informe al Rey por el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara acerca de las cosas de aquel Reyno, 1570", *Colección de documentos para la historia de México,* ed. Joaquín García Icazbalceta (México, 1866), II, 499.

70 POWELL, *Soldiers, Indians and Silver,* p. 4.

71 *Ibid.,* pp. 7-8; también AITON, *Antonio de Mendoza,* pp. 156-157, y la nota número 38.

72 Fray Pablo BEAUMONT, *Crónica de Michoacán,* ed. Rafael López (3 vols.; Publicaciones del Archivo General de la Nación, nos. 17-19; México, 1932), II, 136.

73 Wigberto JIMÉNEZ MORENO, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", *El norte de México y el sur de los Estados Unidos* (Tercera reunión de mesa redonda sobre problemas antropológicos de México y Centro América; México: Sociedad Mexicana de Antropología, 1943), p. 28.

74 PARRY, *The Audiencia of New Galicia,* p. 31.

75 MECHAM, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya,* p. 55.

76 *Ibid.,* p. 56.

77 C. H. HARING, *The Spanish Empire in America* (New York: Oxford University Press, 1947), p. 80.

78 *Ibid.*

79 MECHAM, *op. cit.,* p. 93.

80 MENDIETA, *op. cit.,* III, p. 25.

81 Lázaro de ASPURZ, O. F. M. Cap., *La aportación extranjera a las misiones españolas del patronato regio* (Madrid: Consejo de la Hispanidad, 1946), p. 113. También POWELL, *Soldiers Indians and Silver,* p. 22.

82 POWELL, *Ibid.*

83 Primo Feliciano VELÁZQUEZ, *Historia de San Luis de Potosí* (4 vols.; México, 1946-1948), I, p. 358.

84 *Ibid.*

85 JIMÉNEZ MORENO, "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", *op. cit.,* p. 30. Véase también, William Eugene SHIELS, S. J., "Gonzalo de Tapia (1561-1594), Jesuit Pioneer in New Spain", *Greater America: Essays in Honor of Herbert Eugene Bolton* (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1945), p. 131.

86 VELÁZQUEZ, *op. cit.,* p. 359.

87 *Ibid.*

88 Las minas de San Martín se descubrieron hacia 1554. Véase MECHAM, *op. cit.,* p. 66.

89 VELÁZQUEZ, *op. cit.,* p. 359.

90 MECHAM, *Francisco de Ibarra and Nueva Vizcaya,* p. 7.

91 *Ibid.* p. 58.

92 *Ibid.*

93 *Ibid.*, p. 59.

94 *Ibid.*, p. 68.

95 *Ibid.*, pp. 61-62, 66.

96 JIMÉNEZ MORENO, "Los orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas", *op. cit.*, p. 27.

97 "Informe al Rey por el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara acerca de las cosas de aquel Reyno, 1570", *op. cit.*, pp. 495-497.

98 *Ibid.*

99 "Carta de Don Luis de Velasco I a Felipe II, México, 7 de febrero de 1554", *Documentos inéditos del siglo xvi para la historia de México*, ed. Genaro García (México, 1914), p. 215.

100 "Carta a S. M. del Capítulo de 20 de mayo de 1557 de la Custodia de Jalisco sobre las deficiencias, defectos y males que señalen en perjuicio de la santa fe católica y del servicio de S. M.", *Colección de documentos históricos, inéditos y muy raros, referentes al arzobispado de Guadalajara*, ed. Francisco Orozco y Jiménez (Guadalajara, 1926), V, 121-124.

101 *Ibid.*

102 MECHAM, *op. cit.*, p. 84.

103 MENDIETA, *op. cit.*, IV, 203.

104 MECHAM, *op. cit.*, pp. 84-85.

105 *Ibid.*

106 MENDIETA, *op. cit.*, IV, 203.

107 *Ibid.*, III, 99.

108 MECHAM, *op. cit.*, p. 84.

109 MENDIETA, *loc. cit.*

110 *Ibid.*

111 *Ibid.*

112 "Exposición a S. M. sobre la conveniencia de fundar una nueva Provincia con los conventos de Nueva Galicia, a fin de atender mejor la conversión de los indios: Tzayalán, 23 de marzo 1583", *Archivo Ibero-Americano*, XIX (marzo-abril, 1923), 264-266.

113 TELLO, *op. cit.*, II, 885.

114 MECHAM, *op. cit.*, p. 79, nota 47.

115 Herbert Ingram PRIESTLEY, *Tristán de Luna: Conquistador of the Old South* (Glendale, California: Arthur H. Clark Company, 1936), p. 56.

116 "Extracto de una carta de Don Luis de Velasco a S. M., México, 30 de septiembre de 1558", *The Luna Papers: Documents relating to the Expedition of Don Tristán de Luna y Arellano for the Conquest of Florida in 1559-1561*, ed. Herbert Ingram PRIESTLEY, II (Deland: Florida State Historical Society, 1928), 260-261.

117 MECHAM, *op. cit.*, p. 68.

118 *Ibid.*, *p.* 75, nota 36.

119 "Carta de Don Luis Velasco a S. M., México, 26 de mayo de 1563",

Colección de documentos inéditos de Indias, ed. Luis Torres de Mendoza, XVI (Madrid, 1870), 553.

120 "Carta de Fray Jacinto de San Francisco al Rey Felipe II, San Francisco de México, 20 de julio de 1561", *Códice Franciscano,* ed. Joaquín García Icazbalceta (Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, II; México, Editor Salvador Chávez Hayhoe, 1941), 217-228.

121 "Fray Pedro Oroz, Fray Jerónimo de Mendieta, Fray Francisco Suárez, 'Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España hecha el año de 1585' ", ed. Fidel J. Chauvet, O. F. M., *Anales de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México,* IV (abril-junio, 1947), 182.

122 Fray Jacinto DE SAN FRANCISCO, *op. cit.,* p. 221.

123 *Ibid.,* p. 217.

124 *Ibid.*

125 *Ibid.*

126 *Ibid.,* p. 218.

127 *Ibid.,* p. 219.

128 *Ibid.*

129 OROZ, MENDIETA, SUÁREZ, *op. cit.,* p. 181.

130 Fray Jacinto de SAN FRANCISCO, *op. cit.,* p. 222.

131 *Ibid.*

132 *Ibid.*

133 The Luna Papers, *op. cit.,* pp. 260-261.

134 Fray Jacinto de SAN FRANCISCO, *op. cit.,* p. 223.

135 *Ibid.,* p. 222.

136 *Ibid.,* p. 223.

137 JIMÉNEZ MORENO, "Los orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas", *op. cit.,* p. 28.

138 Fray Jacinto de SAN FRANCISCO, *op. cit.,* p. 223.

139 JIMÉNEZ MORENO, "Los orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas", *op. cit.,* p. 28.

140 Fray Jacinto de SAN FRANCISCO, *loc. cit.*

141 *Ibid.*

142 TELLO, *op. cit.,* II, 571-574, 580-585.

143 JIMÉNEZ MORENO, *op. cit.,* p. 28.

144 MENDIETA, *op. cit.,* IV, 174-175.

145 *Ibid.*

146 La traducción literal de "Predicador" del español es "Preacher". El uso español, sin embargo, significa algo más. Un predicador es un religioso de la orden de los predicadores, que ha completado sus estudios en arte y teología y ha sido declarado oficialmente "Predicador" (por un Capítulo Provincial). (Véase Fray Pedro Joseph Parras, *Gobierno de los regulares de la América,* Madrid, 1783, II, 11). En efecto, significa que la persona que posee ese título tiene la aprobación para pronunciar

sermones formales que comprendan los puntos más delicados del dogma y de la moral, generalmente a las congregaciones de españoles. No todo sacerdote se prepara con este objeto y, por tanto, no todos son predicadores. Por otra parte, no era necesario ser sacerdote, mucho menos "predicador", para misionar entre los indios. En realidad, algunos de los más grandes misioneros eran hermanos legos. Fray Cintos sería un buen ejemplo de esto. Los hermanos legos con frecuencia catequizaban, bautizaban (si un sacerdote no se podía obtener fácilmente) y aún continuaban una instrucción más avanzada después del bautismo. Véase Parras, *op. cit.*, pp. 127-128.

147 TORQUEMADA, *op. cit.*, III, 560-561. También TELLO, *op. cit.*, III, 44-45.

148 Fray José ARLEGUI, *Crónica de la Provincia de N. S. P. San Francisco de Zacatecas* (2ª ed. México, 1851), p. 3.

149 *Ibid.*, pp. 242-248.

150 Fray Pablo BEAUMONT, *Crónica de Michoacán*, ed. Rafael López (3 vols., Publicaciones del Archivo General de la Nación, nos. 17-19, México, 1932), III, 176-178.

151 Fr. José CASTRO SEOANE, O. de M., "Aviamiento y catálogo de las misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias y Filipinas según los libros de la Contratación", *Missionalia Hispanica*, XIV (1957), 446, 452-453.

152 POWELL, *Soldiers, Indians and Silver*, pp. 75-85.

153 MECHAM, *op. cit.*, p. 80.

154 *Ibid.*, p. 79.

155 "Carta de Fray Francisco de Guzmán a S. M., Toluca, 10 de marzo de 1551", *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, ed. Genaro García (México, 1914), pp. 167-169.

156 MECHAM, *op. cit.*, p. 81.

157 *Ibid.*

158 "Memorial of the Mexicans concerning their services, Nombre de Dios, 1591", *Nombre de Dios, Durango*, ed. R. H. Barlow and George T. Smisor (Sacramento, California: The House of Tlaloc, 1943), p. 64.

159 TELLO, *op. cit.*, II, 581.

160 *Ibid.*

161 JIMÉNEZ MORENO, "Orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas, *op. cit.*, p. 29.

162 La actual ciudad de Durango se encuentra en el Valle de Guadiana.

163 JIMÉNEZ MORENO, *loc. cit.*

164 "Carta de Don Luis de Velasco a S. M. México, 26 de mayo de 1563", *Coleción de documentos inéditos de Indias*, ed. Luis Torres de Mendoza, XIV (Madrid, 1870), 553.

165 TELLO, *op. cit.*, II, 580-581.

166 *Ibid.*

167 "Memorial of the Mexicans concerning their services, Nombre de Dios, 1591", *op. cit.*, p. 65.

168 *Ibid.*

169 *Ibid.*, pp. 65-66.

170 *Ibid.*

171 MECHAM, *op. cit.*, p. 77. También: Torquemada, *op. cit.*, III, 345.

172 MECHAM *op. cit.*, p. 121.

173 JIMÉNEZ MORENO, "Los orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas, *op. cit.*, p. 29.

174 MECHAM, *op. cit.*, p. 123. También JIMÉNEZ MORENO, *op. cit.*, p. 31, y véase "Relación de Fray Miguel Navarro al Virrey, 1568", *Cartas de religiosos de Nueva España,* ed. Joaquín García Icazbalceta (México: Editorial Salvador Chvez Hayhoe, 1941), p. 58.

175 MECHAM, *op. cit.*, p. 102.

176 *Ibid.*, p. 122.

177 *Ibid.*, p. 123.

178 *Ibid.*

179 OROZ, MENDIETA, SUÁREZ, *op. cit.*, p. 182.

180 TORQUEMADA, *op. cit.*, III, 345.

181 "Relación de Fray Miguel Navarro al Virrey, 1568", *op. cit.*, pp. 53-63.

182 *Ibid.*, p. 54.

183 De acuerdo con Mendieta, la zona Michoacán-Jalisco, fue considerada como una parte de la custodia general de la Nueva España durante los años de 1525-1535. Cuando la Provincia del Santo Evangelio se estableció en la ciudad de México en 1535, Michoacán-Jalisco llegó a ser una custodia separada, dependiente, sin embargo, de la Provincia matriz del Santo Evangelio. Finalmente, en el Capítulo general de los frailes menores reunido en Valladolid, España, en 1565, se estableció con el carácter de independiente la Provincia de Michoacán-Jalisco. Mendieta, *op. cit.*, III, 25.

184 Véanse notas 68 y 69.

185 "Relación de Fray Miguel Navarro al Virrey, 1568", *op. cit.*, p. 58.

186 *Ibid.*

187 MECHAM, *op. cit.*, p. 191.

188 PARRY, *The Audiencia of New Galicia,* pp. 131-132.

189 ARLEGUI, *op. cit.*, pp. 38-39.

190 Además de la prueba ya aducida, hay el informe preparado por los frailes de la zona de Jalisco en noviembre de 1569, en el que dan una lista completa de todos los conventos de la diócesis de la Nueva Galicia. Nombre de Dios y Zacatecas son los únicos conventos que se mencionan de las lejanas tierras norteñas. Véase: "Relación de los Franciscanos de Guadalajara de los conventos que tenía su Orden y de otros negocios generales del nuevo reyno de Galicia, 1569", *Códice Franciscano,* ed. Joaquín García Icazbalceta (México: Editor Salvador Chávez Hayhoe, 1941), p. 152.

191 OROZ, MENDIETA, SUÁREZ, *op. cit.*

192 Fray Agustín de VETANCOURT, *Menologio Franciscano* (México, 1871), p. 475.

193 Fr. José CASTRO SEOANE, O. de M., "Aviamiento y catálogo de misiones que en el siglo XVI pasaron de España a Indias y Filipinas, según los libros de la Contratación", *Missionalia Hispánica,* VI (1959), p. 181.

194 *Ibid.,* p. 182.

195 JIMÉNEZ MORENO, "Los orígenes de la Provincia Franciscana de Zacatecas", *op. cit.,* p. 30.

196 *Ibid.*

197 *Ibid.*

198 ARLEGUI, *op. cit.,* p. 40.

199 *Ibid.*

200 OROZ, MENDIETA, SUÁREZ, *op. cit.,* p. 43.

201 *Ibid.*

CONTRABANDO EN LA GUERRA CON ESTADOS UNIDOS

Ralph A. SMITH
Abilene Christian College

LOS HISTORIADORES han escrito tanto sobre los intentos de los jefes surianos por ampliar la zona esclavizada de los Estados Unidos mediante la anexión del territorio mexicano, que casi no se ha percibido el papel desempeñado por el mercantilismo en el imperialismo de la cuarta década del siglo pasado. Cuando se inició la guerra con México en 1846, el tema de las reclamaciones ya había sido motivo de negociaciones diplomáticas. En la república del norte, los sucesivos fracasos para lograr un arreglo pacífico reforzaron el partido de la guerra; por otra parte, comerciantes y embarcadores de la Nueva Inglaterra estaban convencidos de que una vigorosa política americana mejoraría su posición en California.

El presidente James K. Polk consideraba que debía hacer de la guerra una cuestión nacional, recomendando tanto a comerciantes como a dueños de esclavos, desempeñar en ella un papel principal. Poco después de que el general Zacarías Taylor invadió a México, estableció tarifas propias e incitó a los comerciantes a introducir mercancías. Los primeros en tomarle la palabra fueron los cultivadores de tabaco. Esto dañó el crédito de los estados mexicanos que monopolizaban las ventas de tabaco dentro de sus fronteras con el objeto de obtener ingresos. Fuera de los estados sureños, la perspectiva de los nuevos mercados llegó a ser un señuelo para la conquista. Este atractivo de los *pesos* fue muy fuerte, especialmente entre los comerciantes de Missouri.

Desde los primeros años de la década de los veintes, los "negociantes de Santa Fe" habían desarrollado un negocio muy lucrativo con el norte de México, teniendo por dios protector al influyente senador por Missouri, Thomas H. Benton, quien tres días después de la declaración de guerra escri-

bió: "Nuestro primer cuidado... fue atender el comercio con Santa Fe".[1] Los comerciantes esperaban que las fuerzas americanas derogarían las tarifas, cuyo promedio variaba entre mil y dos mil dólares por carro.[2] Los comerciantes de Santa Fe suponían que los barcos de guerra norteamericanos bloquearían los puertos mexicanos, para impedir la entrada de mercancías europeas y permitir el monopolio americano.

Polk deseaba que los comerciantes se unieran a los soldados para hacer una conquista "pacífica" del norte de México. Con este propósito, el comandante general Winfield Scott aconsejó al coronel Stephen W. Kearny tomar a su servicio ciudadanos norteamericanos que residieran y comerciaran cerca de Nuevo México, pues serían buenos espías, exploradores, forrajeros, mensajeros e intérpretes. Cuando Kearny avanzó por la ruta de los comerciantes a Santa Fe, tenía instrucciones de urgir al pueblo de Nuevo México que permaneciera tranquilo, continuara sus relaciones comerciales con los Estados Unidos y disfrutara de los derechos civiles, los que no podía garantizarle su lejano gobierno nacional. Todo esto eran reminiscencias de 1841, cuando el presidente M. B. Lamar, de Texas, había enviado 265 comerciantes y voluntarios armados, llamados *Santa Fe Pioneers,* a Nuevo México, con ofrecimientos para unirse al pueblo de Texas, comerciar con él y disfrutar del tipo de gobierno constitucional norteamericano. El comisionado de Lamar fue el comerciante William Dryden. Donde Dryden había fallado en el propósito de preparar el camino para la absorción de la provincia, el comisionado de Polk tendría buen éxito. Benton lo escogió: James Wiley Magoffin.

Benton creía que Magoffin era la persona indicada para "cuidar de nuestro comercio con Santa Fe", ya que sabría cómo cumplir el deseo de Scott para usar comerciantes residentes en México y el de Polk para realizar la conquista "pacífica". Magoffin, nativo de Kentucky, había comerciado con Santa Fe y Chihuahua durante más de veinte años. Magoffin se casó en 1830 con la señorita María Gertrudis Valdez, chihuahuense propietaria de una tienda y parienta del gobernador de Nuevo México, don Manuel Armijo. Este

antecedente lo capacitaba aún más, en opinión de Benton y de Polk, para el cumplimiento de la misión que se le tenía asignada. Magoffin sirvió como cónsul de los Estados Unidos en Chihuahua y en Durango y algunos funcionarios mexicanos dijeron que se había naturalizado ciudadano mexicano. Sin embargo, no existen pruebas norteamericanas de esa naturalización. En 1844, Magoffin trasladó su familia a una granja cercana a Independence, Missouri, donde su esposa murió al año siguiente. Independence era el término septentrional del camino de Santa Fe. Gabriel Valdez, hermano de la señora Magoffin, trabajaba como socio de su cuñado.

Diez días después de que los Estados Unidos declararon la guerra a México, el 21 de mayo de 1846, Magoffin llegó a Independence, procedente de Chihuahua. Benton lo llamó a Washington y lo presentó al secretario de guerra, William L. Marcy. El 15 de junio tuvo una reunión con Polk y dos días después se entrevistó con el presidente y Marcy juntos. Ambos trazaron los planes para el desempeño de su misión, concediéndole el grado de coronel en el ejército invasor de México.

Los comerciantes amigos de Magoffin en Missouri, no perdieron tiempo en prepararse para la conquista "pacífica". Sabiendo que una corriente de mercancías seguiría a los invasores, algunos tuvieron la idea de adelantarse a los soldados de manera que pudieran llegar a México antes de que los precios bajaran. Dos días antes de la declaración de guerra un grupo de ellos salió precipitadamente de Independence con ocho pesadas carretas, fuertemente protegidas. Entre otros, figuraban en ese grupo James J. Webb, Antonio Juan Armijo y George P. Doan; el primero estadounidense, mexicano el segundo y británico el tercero. Seis días después Albert Speyer partió con veinticinco carros llenos de mercancías inglesas y americanas; posteriormente lo siguieron otros muchos. Armijo conducía un carro cargado de armas pertenecientes a su hermano, el gobernador Don Manuel Armijo, destacado comerciante de Santa Fe. También tenía importancia para los otros dos comerciantes, quienes debían obtener en la aduana el permiso para viajar a Chihuahua. Speyer, un

judío alemán, viajaba con pasaportes inglés y prusiano. En dos carretas transportaba setenta mil dólares de Mississippi en pertrechos y mercancías ordenadas por el gobernador Armijo. La noticia de la declaración de guerra y de que el ejército enviaría tropas a detenerlos, los obligó a viajar con una velocidad sin precedentes. Marcy despachó a George T. Howard, uno de los "pioneros" de 1841, para hacerlos volver. Dejó Missouri cosa de dos semanas después que Speyer. El 5 de junio, Kearny envió al capitán Benjamín Moore con 100 dragones. Otras varias compañías los siguieron, todas con órdenes de detener a los comerciantes, que avanzaron con gran rapidez, siguiendo una ruta más corta pero más difícil. El 23 de junio los más rápidos llegaron a Santa Clara, donde los esperaba una escolta del gobernador Armijo. Viajando cuarenta y cinco millas diarias, la caravana de mulas de Speyer arribó a Santa Fe el día 20, con gran ventaja sobre Moore, pero con unas cuantas horas de adelanto sobre los tiros de bueyes de Webb. Sin embargo, Moore detuvo 150 carros de otros comerciantes en el río Arkansas. Los envió al fuerte Bent para que esperaran a Kearny. Con todo, además del grupo de Webb, cuando menos seis comerciantes americanos y uno chihuahuense entraron a Santa Fe antes que Kearny.

Algunos de los comerciantes vendieron sus mercancías rápidamente y con gran precipitación regresaron a Independence, antes de que llegara el ejército norteamericano. No obstante que la constitución norteamericana define al traidor como al que "ayuda y auxilia" al enemigo, los aventureros comerciantes de 1846 al regresar a sus hogares fueron considerados mucho más heroicos que quienes combatieron en la guerra. México también tiene su parte de patriotas dudosos, tanto nativos como naturalizados. Los comerciantes que retornaron a Missouri, sintieron que debían redimir cualquier injuria a su país enviando toda la información que habían proporcionado a Kearny, incluyendo un informe de Armijo sobre sus tibios preparativos defensivos. El gobernador permitió que algunos de los carros de Webb no pagaran derechos y los otros sólo lo hicieron parcialmente. También

dio a los comerciantes pasaportes para que viajaran al interior, aun cuando la mayor parte de ellos eran extranjeros enemigos, y les proporcionó certificados que amparaban el pago total de los derechos. Webb y otros americanos colocaron sus vehículos y mercancías bajo el amparo de Speyer, para aprovecharse de su pasaporte inglés. Armijo se dio cuenta que Kearny confiscaría sus mercancías valuadas en 70 mil dólares si capturaba Santa Fe; por consiguiente, las vendió a Speyer. Con su caravana, ahora aumentada a cuarenta carros, Speyer salió para el Paso del Norte, actualmente Ciudad Juárez. Antes de llegar a Albuquerque, él y Webb se encontraron con algunos norteamericanos procedentes de Sonora, quienes les dieron las buenas nuevas de que todo estaba tranquilo en México.

Kearny llegó al fuerte Bent, situado en la parte superior del río Arkansas. Más de 300 carros de comerciantes se encontraban en él y en el camino a Missouri. Las mercancías que transportaban valían un millón de dólares. William, el hermano de Magoffin, y Gabriel Valdez estaban a cargo de los carros de Magoffin. Samuel, otro hermano, condujo catorce más. El 2 de agosto Kearny envió al capitán Philip St. George Cooke, con doce hombres escogidos, a Santa Fe, amparados con una bandera de tregua. Magoffin y Jose González Ortega lo acompañaron. Este último era el socio mercantil de Magoffin en Chihuahua. Cooke llevó una carta de Kearny dirigida al gobernador Armijo. Dijo que Kearny intentaba anexar sólo aquella parte de Nuevo México que Texas reclamaba, o sea, la parte norte del río Bravo. La carta describía los propósitos norteamericanos dándoles un carácter amistoso. Los invasores protegerían al pueblo, sus propiedades y su religión. Aseguró que Kearny tenía suficientes fuerzas para dominar cualquier resistencia. Inmediatamente después de haber llegado Cooke a Santa Fe, el día 20, conferenció secretamente con Armijo, Magoffin, su cuñado y González. Éste estaba demasiado ebrio para poder participar en la conspiración contra su país. Dejaron que Armijo reflexionara sobre la inutilidad de resistir.

Durante algunos días Magoffin hizo saber a varios civiles

y militares de baja graduación los propósitos pacíficos de Kearny. El doctor Henry Connelly llegó a Chihuahua para entrar en contacto con Edward J. Glasgow, norteamericano de origen, después nacionalizado ciudadano mexicano. Glasgow era su socio en el negocio de la caravana mercantil. Connelly dijo a Magoffin que el coronel Diego Archuleta, segundo jefe del ejército de Nuevo México, dispona de una fuerza de mil hombres y tenía intenciones de combatir. Esto obligaría a Armijo a simular una defensa. Magoffin se reunió con don Diego en secreto y compró su defección con la promesa de que los Estados Unidos no objetarían si evacuaba el territorio al occidente del río Bravo en su provecho. Antonio Jáquez y Jesús Palacio, dos comerciantes chihuahuenses radicados en Santa Fe, en cuanto supieron del plan de Magoffin marcharon a El Paso para poner al tanto de él a las autoridades.

Cooke entregó a Kearny la respuesta de Armijo negando la legalidad de las reclamaciones texanas. Connelly lo acompañó y proporcionó útil información a Kearny. Connelly regresó a Santa Fe e informó a las autoridades mexicanas del número de los invasores, su armamento y otros datos. El gobernador se preparó para impedir el avance norteamericano a Paso Apache, situado unas doce millas al este de Santa Fe. Por esta razón los oficiales de Archuleta amenazaron con asesinar a Armijo. Finalmente los argumentos de Magoffin sobre la superioridad de Kearny parecieron prevalecer en el ánimo de don Manuel, quien manifestó no tener confianza en sus voluntarios. Cuando Kearny regresó el 16 de agosto, el gobernador les ordenó volver a sus casas y dispersar sus dragones. El coronel Mauricio Ugarte, comandante general en el departamento de Chihuahua, había avanzado a 8 millas de Socorro, en Nuevo México. Al saber que Armijo había huido y que Kearny había ocupado Santa Fe se retiró a Chihuahua. Atribuyó la pérdida de Nuevo México a "la ineptitud de Armijo".[3] Don Manuel se marchó a la ciudad de México. El ejército de Kearny avanzó a Santa Fe el día 18, seguido por 300 carretas.

Los historiadores discuten el valor real de Magoffin y Connelly en la conquista de Nuevo México, pero poca duda puede haber sobre la opinión del coronel Alexander Doniphan acerca del interés de la mayoría de los comerciantes. Doniphan los conduciría a través del norte de México. Cuando en Santa Fe sólo encontraron mercado para parte de sus mercancías, decidieron avanzar más al sur. Allí comenzaron las dificultades, pues ellos estaban, o deberían estar, prestando ayuda para que el enemigo no los perturbara. Doniphan se quejó con el secretario de guerra, a quien dijo: son generalmente norteamericanos sólo de nombre, se sienten mexicanos, judíos en principio".[4]

Cuando llegaron a Chihuahua las noticias de la invasión americana a Nuevo México y de que el general John Ellis Wool había dejado San Antonio Texas para ocupar la ciudad, el 25 de agosto el pueblo reemplazó a don José María de Irigoyen con don Ángel Trías como gobernador, quien estableció una fundición de cañones, consiguió municiones y entrenó reclutas en plena calle. Con todo, el gobernador carecía de dinero y de suficiente material de guerra. Los comerciantes americanos le ofrecieron alguna esperanza. Con sólo que dejara que Doniphan entrara a la entidad podría imponer impuestos a sus mercancías y también obtener algunos pertrechos militares. Los comerciantes y sus tiros de caballos y mulas, ya en la ciudad, también le preocupaban. Irigoyen les había permitido usar armas y viajar en pequeños grupos amparados estrictamente con un pasaporte. Cuando la caravana de Speyer y Webb llegó a la hacienda del Peñol, hacia el primero de septiembre, las gentes de Trías los arrestaron, secuestraron sus mercancías y condujeron a los prisioneros a los suburbios de la ciudad de Chihuahua. Speyer mostró su pasaporte y sus mercancías le fueron devueltas. Pocos días después se le permitió entrar a la ciudad con sus carretas, las que ya habían aumentado a cincuenta. Dos de estos vehículos pertenecían a Armijo, quien se le había unido varios días antes. Se detuvieron en la plaza de toros, donde vendió parte de las mercancías. Después presentó una reclamación al gobierno de México asegurando que algunos de sus

pertrechos militares habían sido secuestrados. Trías envió veinte o más comerciantes a Cusihuiriáchic, setenta millas al sureste de la capital, para ponerlos a salvo del creciente espíritu guerrero. Detuvo los tiros de caballos y bueyes de Webb y Speyer cerca de un mes. Webb y Speyer temían que un ejército americano avanzara a Chihuahua, de manera que abandonaron esa ciudad y siguieron al sur, Zacatecas y a la feria de San Juan de los Lagos, a principios de octubre.

Magoffin salió de Santa Fe rumbo a El Paso el 2 de septiembre y la gran caravana de carros lo siguió. Kearny acompañó a Magoffin y a los comerciantes a Tomé, alrededor de 80 millas al sur de Santa Fe. Más allá de ese punto Magoffin y Juan González Ortega continuaron solos en un carruaje con seis mexicanos alquilados, montados a lomo de caballo. El comisionado de Polk tenía dos objetivos principales: investigar las posibilidades comerciales de Chihuahua y despejar el camino para la conquista "pacífica" que realizarían Doniphan y Wool. Para realizar este fin, esperaba entrar en contacto con ciertos individuos a quienes persuadiría para que se unieran a los invasores. Por ejemplo, lograría hacer volver a don Santiago Kirker contra su tierra adoptiva. Kirker, que alguna vez trabajó como comerciante, se había naturalizado mexicano y se ocupaba en cumplir un contrato que lo obligaba a matar apaches. Se había convertido en el más afortunado cazador de cabezas de la historia americana.

El movimiento de los comerciantes rumbo a Valverde, a 150 millas de Santa Fe, hizo que recelaran las autoridades de El Paso. Tomaron prisioneros a 6 norteamericanos en Doña Ana, situada a unas cincuenta millas al norte de El Paso. Los prisioneros declararon que habían desertado del ejército de Kearny; sin embargo, las autoridades no lo creyeron. Un correo especial llegó con esta información a la ciudad de Chihuahua el 25 de septiembre. Más abajo de Doña Ana los apaches robaron a Magoffin y a su grupo carruajes, mulas, bagajes, baúles, papeles y vestidos, pero respetaron sus vidas. El alcalde de Doña Ana envió seis hombres para escoltarlos a El Paso. El prefecto, don Sebastián Bermúdez, detuvo a Magoffin por sospechoso. Bermúdez, en un despa-

cho fechado el 26 de septiembre, explicó a Trías que Magoffin le había presentado una proclama de Kearny. Contenía las mismas ideas ya ofrecidas al pueblo de Nuevo México. El prefecto le comunicó que Magoffin le había explicado el viaje hecho directamente a Chihuahua con el objeto de atender sus negocios particulares y que Kearny dejaría Santa Fe con 200 hombres, el 20 de septiembre, para ir a California. Kearny cruzaría directamente el desierto, o iría a El Paso. Bermúdez supo también que otros comerciantes, Connelly, Samuel C. Owens, Francis McManus, Valdez y Doan, se habían aventurado hasta Doña Ana para calcular cómo serían recibidos los comerciantes. El prefecto estaba organizando setenta y cinco hombres al mando del capitán Jacinto Alvidor para enviarlos al norte a verificar una cuidadosa inspección de los comerciantes y los soldados extranjeros. Si el ejército enemigo avanzaba al sur lo combatiría con todas las fuerzas de su distrito. Cuando Connelly y sus compañeros llegaron a El Paso, Bermúdez los hizo prisioneros.

José González Ortega llegó el 9 de octubre. Informó que Kearny y su ejército tomarían la ruta del desierto para llegar a California. Doniphan y su Primer Regimiento de voluntarios montados de Missouri cruzarían el río Bravo e invadirían Chihuahua. De este modo protegerían a la caravana de comerciantes reunida en Valverde. Se confirmaba así una opinión ya expresada por los funcionarios mexicanos; esto es, que uno de los motivos reales de la campaña de Chihuahua era abrir por medio de la fuerza el territorio mexicano a las mercancías yanquis, en condiciones favorables.

El prefecto envió a Magoffin, Connelly, McManus, Doan y González a la ciudad de Chihuahua. González se fugó, pero recapturado en El Paso, escapó de nuevo y finalmente llegó a Valverde el 20 de diciembre. El juez militar confrontó a Magoffin con una carta tomada a Connelly antes de que las autoridades la vieran. Kearny la había dirigido al secretario de guerra y confiado a Samuel Magoffin para que la entregara a su hermano. Samuel la había dado a Connelly con instrucciones de ponerla en manos de Magoffin en

Chihuahua. Él podía presentarla al secretario con la cuenta por el pago de sus servicios. El documento relataba su participación en la invasión de Nuevo México con una nota de Bermúdez a Trías de que Magoffin era ciudadano naturalizado, su sentencia parecía entonces cierta, pero el juez le dijo que rompiera la carta. Así lo hizo en su presencia. Este favor le costó tres mil dólares y la cuenta de Kearny. Magoffin fue finalmente absuelto del cargo de espionaje, pero no liberado. Un pariente le informó la suspensión de la sentencia a petición del gobernador Armijo. Una detallada cuenta de sus gastos incluye dos mil dólares de vinos y champagne para agasajar a los funcionarios civiles y militares en Santa Fe, Chihuahua y Durango y para "promover el interés de los Estados Unidos". Cuando Doniphan pasó cerca de Chihuahua las autoridades lo remitieron a Durango junto con Samuel Wethered, comerciante de Boonville, Missouri y el sastre escocés White.

Mientras que Magoffin padecía, otros comerciantes tenían mejor fortuna. El tren de Speyer avanzó por el valle del Río Conchos y atravesó Durango y Zacatecas rumbo a San Juan de los Lagos. Los trescientos a cuatrocientos comerciantes, arrieros y otros hombres de la gran caravana esperaban a Doniphan en Valverde con gran preocupación. Muchos de ellos estaban dispuestos a escaparse en cualquier momento, a correr el riesgo de la incertidumbre de la guerra y a vender las mercancías como contrabando para usarlas contra él y su gente. La historia de estos comerciantes yanquis abarcaba casi todos los aspectos de su campaña y de la oposición mexicana contra ella. Se lamentaban de la dilación de Doniphan, quien ultimaba con los navajos un tratado de paz. Sus víveres disminuían, el forraje escaseaba, los arrieros desertaban y sus animales morían. Además, reclamaron que ellos no habían anticipado que el ejército pensara regresarlos, de modo que no veían nada culpable en proporcionar "ayuda y auxilio" al enemigo. Los rumores del sur los inquietaron aún más. Uno de ellos refirió que el precio del calicot en Chihuahua (el artículo al parecer más importante) era de 37 y medio centavos la vara, es decir, un tercio más de los

veintisiete y medio centavos del costo original. Ropa fina; que costaba veinticinco centavos la vara, se estaba vendiendo a dos pesos en Chihuahua. Cada carreta llevaba mercancías con valor de dos a tres mil dólares. Una circular dirigida por Trías a los funcionarios de la aduana, ampliada verbalmente, declaraba que si los comerciantes reemplazaban a sus arrieros norteamericanos con mexicanos y pagaban los impuestos en El Paso podían entrar a Chihuahua y vender sus mercancías. El gobernador estaba cada vez más inquieto de que pudieran escapar de Doniphan, adelantándose al ejército. Puesto que no habían pagado derechos en Santa Fe, él podía cobrar más de cien mil pesos, a razón de quinientos pesos por carruaje.

GEORGE FREDERICH RUXTON llegó a Valverde por el camino de Veracruz-México-Chihuahua el 28 de noviembre, un día después de que Speyer y Webb llegaron a la feria de San Juan de los Lagos con sus cien toneladas de mercancías. Ruxton, teniente del ejército inglés, se amparaba con papeles del ministro británico en la ciudad de México. En esos papeles se pedía a los funcionarios norteamericanos proporcionar toda clase de facilidades a los comerciantes ingleses en Chihuahua. En otros papeles se aclaraba que a los comerciantes de todas las naciones, incluidos los norteamericanos, se les permitiría entrar con tal de que utilizaran los servicios de empleados mexicanos. Cuando el inglés afirmó a los comerciantes que su propiedad estaría segura, éstos se sintieron tranquilos. Algunos de ellos tenían mercancías valuadas en unos ciento cincuenta mil dólares y gracias a esa seguridad vieron que podían obtener un amplio margen de ganancia.

Un grupo de comerciantes norteamericanos, ingleses, españoles y mexicanos pidieron a Doniphan, el 9 de diciembre, permiso para ir a Chihuahua. Entre los más resueltos destacaban Kerford y Jenkins, quienes poseían cuarenta y cinco carros llenos de mercancías inglesas. Despidieron a sus arrieros norteamericanos y alquilaron mexicanos. Solomon Houck, de Missouri, era otro descontento; reclamaba

los privilegios de su nacionalidad, tanto a los Estados Unidos como a México. Los tres salieron al sur con don Francisco Elguea, comerciante español de Chihuahua. Las tropas de Doniphan los detuvieron. Los comerciantes argumentaron que transportaban mercancías extranjeras consignadas a México. El 10 de diciembre Doniphan dejó Santa Fé con su regimiento de voluntarios, mientras Speyer recaudaba 80 mil dólares, producto de las ganancias obtenidas en la feria de San Juan de los Lagos. El coronel permitió a los comerciantes que avanzaran el día 14 a Fray Cristóbal.

Las fuerzas que Bermúdez organizó en El Paso el mes de octubre, cruzaron el río Bravo con rumbo a Doña Ana, pero regresaron sin combatir. Cuando estas noticias llegaron a la capital, Trías envió al coronel don Gabino del Cuilty con un ejército para defender El Paso. Sin embargo, el coronel Cuilty renunció el mando a favor del teniente coronel Ponce de León, antes de enfrentarse al enemigo. El 24 de diciembre Doniphan recibió un informe del avance de Ponce rumbo a El Paso. Doniphan pidió a los inquietos comerciantes que formaran un batallón y lo ayudaran en la batalla que se avecinaba. El 25 de diciembre Doniphan hizo retroceder a Ponce de León en la batalla de Temascalitos, a 25 millas al norte de El Paso. Thomas Caldwell fue el único comerciante que participó en esa batalla. Era un mercader de Baltimore, socio de Samuel Wethered. Los invasores entraron a El Paso el 27 y Caldwell renunció. Otro comerciante se convirtió en intérprete de Doniphan, James L. Collins, de Boonville, Missouri; negociaba en Santa Fe desde 1827 y hacía mucho tiempo vivía en Chihuahua. Ignorando la última aduana en el camino al interior, los comerciantes abrieron una tienda en El Paso, expusieron sus mercancías y las cambiaron por trigo, heno, madera y ganado. Vendieron estos artículos al ejército, obteniendo dinero tanto de los soldados como de los civiles.

Pero los dólares, los grandes pesos de plata, obtenidos en la frontera sólo excitaron sus apetitos por obtener el mayor lucro tierra adentro. A mediados de enero, don Francisco Elguea, Manuel X. Harmony, de la negociación española ra-

dicada en Nueva York (P. Harmony Nephews y Compañía), Solomón Houck, dos comerciantes zacatecanos, J. Calisto Porras y Kerford y los conductores de los tiros de bueyes pertenecientes a Ewing, Brady y Compañía descendieron del Valle rumbo al fuerte de San Elizario. Los doce carros de Harmony transportaban mercancías valuadas en 38 mil dólares. El norteamericano Reuben Gentry conducía cuarenta y cinco carretas de Kerford y Jenkins. Todos ellos prometieron a Doniphan que no se dirigirían a la ciudad de Chihuahua sin orden suya. El 3 de febrero Doniphan envió tropas para hacerlos volver; aprehendieron a Elguea y Harmony quince millas al sur de San Elizario y los obligaron a regresar. Pero Gentry y Houck avanzaron a la ciudad de Chihuahua y prosiguieron hacia el depósito principal de Kerford y Jenkins en la ciudad de Durango. Al igual que Speyer y Webb también proporcionaron mercancías a los soldados y a los civiles enemigos.

Los comerciantes y arrieros de los carruajes siguieron a Doniphan cuando éste salió de El Paso, el 8 de febrero. Doniphan les ordenó que se organizaran en un batallón de infantería, seguro de que nuevamente combatirían con el enemigo. Los comerciantes eligieron mayor a Samuel C. Owens, un viejo comerciante de Santa Fe y de los principales de Independence. Harmony y Porras intentaron quedarse atrás. El ejército creyó que ellos deseaban esperar el resultado de la batalla para poder entrar a la ciudad de Chihuahua como amigos del vencedor, pero Doniphan los hizo unirse a su comitiva.

En la víspera de la batalla de Sacramento, apareció otro comerciante en el campamento de Doniphan. Usaba traje mexicano para despistar. Proporcionó útiles informes. Su nombre era James Hobbs. Había operado antes en San Luis Potosí. Cuando decidió unirse a los invasores y marchó al norte, se encontró con Kerford, Jenkins, Gentry y Houck en la ciudad de Durango. De acuerdo con su relato, entregó una carta secreta de Magoffin, la que había guardado en un barril de pólvora. También hizo un croquis de las fortificaciones de Sacramento, croquis que proporcionó a Doniphan.

Sobre la base de éstas y otras noticias, Doniphan formó los carruajes de los comerciantes en cuatro columnas paralelas, separadas unas de otras unos treinta pies, con el objeto de ocultar sus tropas y avanzar de ese modo a la batalla. Los comerciantes, los arrieros y sus vehículos protegieron a los soldados de Doniphan de un ataque. Por otra parte, tres comerciantes fueron los primeros que asaltaron las defensas enemigas: Collins, Owens y Santiago Kirker. Una riña ocurrida entre Collins y Kirker los hizo avanzar a los reductos enemigos e iniciarse prematuramente el ataque. Owens fue el único norteamericano que murió, en estado de ebriedad, en esa batalla.

Connelly, McManus y Doan, llegaron al campo norteamericano después de la acción. Los tres informaron que el gobierno y el ejército habían abandonado la ciudad rumbo al sur, dejándola casi desierta. Ellos y otros comerciantes habían observado la batalla desde la azotea de la casa de moneda que dirigía un inglés. Cuando las carretas de los comerciantes transportaban los soldados a la ciudad de Chihuahua, el coronel David D. Mitchell encontró a Webb y le preguntó por Speyer, diciéndole: "... lo colgaremos en uno o dos días".[5] Mitchell lo arrestó, pero agasajó tan liberalmente a los norteamericanos que una corte marcial lo exoneró. Los comerciantes rápidamente pusieron tiendas en las calles principales, pero los posibles compradores estaban ausentes.

CON LA ESPERANZA de remediar esta situación, los comerciantes lograron que Doniphan enviara el 7 de marzo a Connelly con una escolta, para concertar una tregua con Trías que había establecido su cuartel en Hidalgo del Parral. Doniphan le ofreció reinstalarlo, evacuar la ciudad, obligar a los comerciantes a que pagaran los impuestos, si Trías dejaba libre a Magoffin y garantizaba proteger la vida, la propiedad y las actividades de los comerciantes. Connelly regresó el 18. Trías ofrecía garantizar una plena protección a los comerciantes, bajo la estricta condición de una evacuación inmediata, el abandono de todo el material capturado en Sacramento, y el pago de los daños hechos en la ciudad. La posibilidad de

un arreglo para evacuar la ciudad aterrorizó a los comerciantes. El coronel Doniphan fue cogido entre dos fuegos. Las tropas querían regresar a sus hogares; los comerciantes deseaban penetrar más al sur en busca de mejores mercados. Doniphan trató de desembarazarse del problema poniéndolo en manos del general Wool. Doniphan le describió a Wool su situación en la ciudad de Chihuahua como "la peor de las confusiones". Después de mencionar la cólera de los comerciantes en su contra, agregó:

> No podemos dejar este punto seguro por algunos días, los comerciantes norteamericanos que aquí se encuentran, violentamente se oponen a esta solución, porque ellos tienen ... varios cientos de miles de dólares metidos en esa empresa..." los comerciantes admiten que ellos no podrían vender sus mercancías aquí en cinco años; pero si ellos avanzaran al sur estarían... cerca de los mercados de Durango y Zacatecas... Ansío y deseo proteger a los comerciantes en la medida que me sea posible.[6]

Trías partió a la ciudad de México para obtener ayuda en su propósito de arrojar de México a los invasores, comerciantes y soldados. Un decreto del 2 de abril, expedido por el gobernador en funciones, Laureano Muñoz en Parral, desosegó aún más a los comerciantes. Por él se les prohibía vender o transportar las mercancías introducidas bajo la protección de su ejército en cualquier zona no ocupada del estado. Este decreto se aplicaba aun a los comerciantes mexicanos y de las naciones neutrales, si adquirían tales mercancías después de Sacramento. De este modo los comerciantes extranjeros quedaron reducidos a los alrededores de la ciudad de Chihuahua. Una reunión del estado mayor de Doniphan causó nuevas zozobras a los comerciantes.

Se decidió enviar al ejército de Doniphan a luchar contra el gobierno en Parral. Al conocer estas noticias, el gobierno se trasladó a Guadalupe y Calvo. El ejército llegó a San Pablo. Tuvo noticias de rumores de que 50 mil soldados marchaban de Zacatecas y Durango con el objeto de reconquistar Chihuahua, por lo que regresaron a defender esa capital. Estas noticias produjeron un nuevo éxodo de familias deseosas de escapar de las consecuencias de la batalla. A lo

largo de todo el mes de abril los comerciantes intentaron de muy diversas maneras disponer de sus inmensas reservas de mercancías. Vendieron sus bultos más voluminosos, pero a costa de considerables descuentos.

El 23 de abril llegó un despacho de Wool, fechado en Saltillo. Doniphan lo abrió y leyó en alta voz la parte del despacho que determinaba si los nostálgicos soldados o los comerciantes ávidos de pesos lograrían sus deseos. Leyó: "Marche inmediatamente a Saltillo." El doctor Josiah Gregg se había unido a Collins a su regreso. Gregg era el comerciante más conocido, mejor informado y más digno de confianza de los comerciantes de Santa Fe, y escritor contemporáneo sobre el comercio entre Missouri y México. Gregg escribió que Taylor y Wool ordenaron a Doniphan avanzar al sur, con el propósito de proteger a los comerciantes y a sus mercancías.

Antes de partir, Doniphan hizo un llamado final a las autoridades municipales. Les exigió la promesa de que se respetarían las vidas y haciendas de los comerciantes que permanecieran en esa ciudad, pues de no hacerlo así los castigaría a su regreso. Su primer batallón salió, rumbo al Valle del Río Conchos, el 26 de abril. Samuel Magoffin escondió 311 fardos de las mercaderías de su hermano. Las malbarató a John Potts, el inglés que dirigía la casa de moneda. Tan pronto como las tropas salieron, las autoridades municipales obligaron a Potts a pagar $ 15,698.96 por concepto de impuestos. Christopher Branham y otros vendieron sus mercancías a José Cordero. Don José era el comerciante más rico de Chihuahua y buen amigo de los norteamericanos, a quienes frecuentemente prestaba dinero. También él incitó a Houck a que le vendiera sus mercancías.

La mayor parte de los comerciantes salieron el 28 de abril en compañía de las últimas tropas de Doniphan. Regresaron juntos a los Estados Unidos por el camino de Saltillo, Monterrey, Matamoros y Brazos de Santiago, donde tomaron, el mes de junio, diferentes arrieros para dirigirse a Nueva Orleans. Samuel Magoffin permaneció en Monterrey durante algunos meses, pero envió su dinero con Gregg y otros

dos comerciantes. Entre los tres llevaron un total de 36 mil dólares, producto de sus sucios manejos, a la casa de acuñación de Filadelfia. Webb, Houck, Branham y 30 o 40 o más comerciantes dejaron la ciudad de Chihuahua con rumbo a Estados Unidos una semana después de que el ejército la había abandonado. Volvieron a tomar su ruta por el camino de Santa Fe. Edward y William Glasgow, Connelly, Mac Manus, James Aull, y Doan quedaron atrás. De ellos sólo Aull y Doan no eran viejos residentes en la ciudad de Chihuahua.

Doniphan dejó una comunicación escrita con Connelly para las autoridades municipales. En ella aseguraba que si las autoridades estatales y los residentes norteamericanos llegaban a un acuerdo para proteger a estos últimos, él usaría su influjo para impedir que la ciudad fuera reocupada. Tal acuerdo se concluyó el 30 de abril. En él se estipulaba que las mercancías norteamericanas, tanto las ya vendidas como las aun no vendidas, deberían pagar impuestos fijos y que las autoridades mexicanas garantizarían a los comerciantes y a sus propiedades el mismo trato que a los mexicanos. Una dificultad afectó el cumplimiento de este pacto. El 23 de junio cuatro mexicanos irrumpieron en la tienda de James Aull, lo mataron y le robaron $ 5,000.00 en dinero efectivo y mercancías.

OTROS COMERCIANTES continuaron sus negocios en Santa Fe y en otras partes, sin perder su *status* social y sin que se pusiera en duda la lealtad a su país. Webb se retiró del comercio de Santa Fe en 1857 y fue electo senador por el estado de Connecticutt en 1863. Albert Speyer fue el único comerciante acusado judicialmente de contrabando. Se convirtió en corredor de oro en la ciudad de Nueva York y en 1869 compró enormes cantidades de ese metal para un par de bucaneros de Wall Street, Jay Gould y Jim Fisk. El 24 de septiembre, el infame "viernes negro", compró oro por 35 millones. El precio de ese metal descendió repentinamente; Gould y Fisk lo abandonaron y el fracaso lo arruinó completamente. Finalmente se suicidó. Magoffin fue el único de los comerciantes de Santa Fe a quien las autoridades me-

xicanas procesaron por traición y contrabando. Sin embargo, no pudieron encontrar pruebas para condenarlo, y en junio de 1847, después de 9 meses de prisión, fue absuelto. Regresó a los Estados Unidos a cuyo gobierno reclamó $ 37,798.96 por concepto de gastos, pero sólo se le dieron 20,000.00 dólares. Residió en el lado norteamericano del río Bravo. La ciudad de Magoffinville creció a su alrededor. Ahora se le conoce bajo el nombre de El Paso, Texas.

A los Estados Unidos llegaron noticias procedentes de Chihuahua de supuestos malos tratos a los comerciantes. El coronel Sterling Price marchó rumbo al sur con un ejército de Santa Fe. James Collins intentaba encontrarlo para entregarle un despacho de Wool cuando fue capturado en El Paso del Norte. Fue llevado a Chihuahua para juzgarlo como espía, pero Ebnezer Pomeroy lo ayudó a escapar de la prisión. Pomeroy era uno de los comerciantes norteamericanos que habían permanecido en Chihuahua cuando Doniphan salió de esa ciudad. En febrero de 1848, Collins regresó a El Paso. En ese lugar se puso a las órdenes de Price. Price ocupó Chihuahua el 7 de marzo. Después persiguió al gobernador Trías y a sus milicias hasta Santa Cruz de Rosales. En ese lugar se libró la batalla más cínica e inútil de la guerra, el día 15, después de que se había firmado el tratado de paz.

Muchas mercancías introducidas bajo las tarifas especiales de los Estados Unidos no fueron vendidas. El artículo XIX del tratado de Guadalupe Hidalgo especificaba que no deberían pagar impuestos de ninguna especie después de la evacuación del ejército norteamericano.

NOTAS

1 Ralph P. BIEBER (ed.), George RUTLEDGE GIBSON'S, *Journal of a Soldier under Kearny and Doniphan 1846-1847*, 26.

2 El dólar y el peso tenían en esa época el mismo valor.

3 Francisco R. ALMADA, *Diccionario de historia, geografía y biografía Chihuahenses*, 50-51.

4 BIEBER (ed.), Gibson's *Journal of a Soldier under Kearny and Doniphan 1846-1847*, 250 *n*.

5 Ralph P. BIEBER (ed.), James JOSIA WEBB'S, *Adventures in the Santa Fe Trade 1844-1847*, 275.

6 *Arkansas State Gazette*, mayo 22 de 1847.

BIBLIOGRAFÍA

I. *Documentos oficiales*

United States 30th Congress, 1st session, House Executive Document Number 17.

United States 30th Congress, 1st session, House Report Number 458.

II. *Periódicos contemporáneos*

Alcance a El Faro, periódico del gobierno del Estado libre de Chihuahua, I, núm. 14, febrero 17 de 1847.

Arkansas State Gazette (Little Rock, Arkansas), September 7, 1846, octubre 9, 1846, y mayo 22, 1847.

Boletín Número 4, septiembre 27 de 1846, *Número 5*, octubre 3 de 1846, y *Número 8*, octubre 17 de 1846, de *El Provisional*, periódico del gobierno de Chihuahua, I.

El Faro, periódico del gobierno del Estado libre de Chihuahua, II, núm. 6, febrero 8 de 1848, y III, núm. 53, septiembre 18 de 1849.

El Provisional, periódico del gobierno de Chihuahua, I, núm. 32, agosto 25 de 1846.

El Registro Oficial, periódico del gobierno del Estado de Durango, VI, núm. 514, enero 14 de 1847.

III. *Revistas históricas*

ALMADA, Francisco R., Gobernadores del estado: XIV. D. José Ma. de Irigoyen, III, núms. 1-3 (octubre-diciembre de 1940), 390-391; "Gobernadores del estado: XXII. Gral. D. Ángel Trías, Sr.", III, núms. 10 y 11 (julio y agosto de 1941), 172-188, y "Gobernadores del estado: XXIII. Coronel Mauricio Ugarte", IV, núm. 3, 85-88, todos en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos.*

BARRI, Jr. León, "Granitos de historia", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, VII, núm. 8 (enero y febrero de 1951), 513.

GALLAHAR, F. W., "Official Report of the Battle of Temascalitos (Brazito), *New Mexico Historical Review*, III, núm. 4, (octubre, 1928), 385-398.

GONZÁLEZ FLORES, Enrique, "Invasión norteamericana", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, IV, núm. 8 (enero de 1943), 304-307.

JAURRIETA, Rómulo, "Batalla de Sacramento, 28 de febrero de 1847", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos,* VII, núm. 4 (julio y agosto de 1950), 413-420.

IV. *Diarios, cartas y memorias*

ABERT, James Williams, "Report of Lt. J. W. Abert on his Examination of New Mexico in the Years 1846-1847", 30th Congress, 1st session, House Executive Document Number 31, 417-458, Washington, D. C., 1948.

BENTON Thomas Hart, *Thirty Years' View,* II, New York City, N. Y., 1854.

BIEBER, Ralph P. (ed.), George Rutledge Gibson's *Journal of a Soldier under Kearny and Doniphan 1846-1847.* Glendale, California, 1935.

BIEBER, Ralph P. (ed.), James Josiah Webb's, *Adventures in the Santa Fe Trade 1844-1847.* Glendale, California 1931.

BIEBER, Ralph P. Bieber (ed.), *Marching with the Army of the West:* the journals of Abraham R. Johnston 1846, of Marcellus Ball Edwards 1846-1847, and of Philip Gooch Ferguson 1847-1848. Glendale, California, 1936.

COOKE, Philip St. George, *The Conquest of New Mexico and California.* New York City, New York, 1878.

CONNELLEY, William E. (ed.), *Doniphan's Expedition and the Conquest of New Mexico and California.* Topeka, Kansas, 1907.

DAWSON, Glen (ed.), *Don Santiago Kirker.* Los Angeles, California, 1948.

DRUMM, Stella M. (ed.), Susan Shelby Magoffin's, *Down the Santa Fe Trail and into Mexico 1846-1847.* New Haven, Connecticutt, 1926.

EDWARDS, Frank, S., *A Campaign in New Mexico with Colonel Doniphan,* Philadelphia, 1847.

FULTON, Maurice Garland (ed.), *The Diary & Letters of Josiah Gregg,* I and II. Norman, Oklahoma, 1941, 1944.

HAFEN, Leroy R. (ed.), *Ruxton of the Rockies.* Norman, Oklahoma, 1950.

HOBBS, James, *Wild Life in the Far West: Personal Adventures of a Border Mountain Man.* Waterford, Connecticutt, 1875.

MOORHEAD, Max L. (ed.), Josiah Gregg's, *Commerce of the Prairies.* Norman, Oklahoma, 1954.

PINART, Alphonse, *Documents for the History of Chihuahua,* II.

ROBINSON, Jacob, *A Journal of the Santa Fe Expedition under Colonel Doniphan.* Princeton, New Jersey, 1932.

RAMSEY, Albert C. (ed.), Ramon Alcaraz's, *The Other Side; or Notes for the History of the War between Mexico and the United States.* New York City, New York, 1850.

WISLIZENUS, Adolph; Memoir of a Tour to Northern Mexico connected with Col. Doniphan's Expedition in 1846 and 1847. 30th Congress,

1st session, Senate Miscelaneous Document Number 26. Washington, D. C., 1848.

V. *Estudios recientes*

ALMADA, Francisco R., *Diccionario, historia, geografía y biografía chihuahuenses.* Ciudad Chihuahua, Chih., 1927.

GONZÁLEZ FLORES, Enrique, *Chihuahua de la independencia a la revolución.* México, 1949.

MOORHEAD, Max L., *New Mexico's Royal Road: Trade and Travel on the Chihuahua Trail.* Norman, Oklahoma, 1958.

RIPPY, J. F., *The United States and Mexico.* New York City, New York, 1931.

YOUNG, Otis, *The West of Philip St. George Cooke.* Glendale, California, 1955.

EL "DIARIO" DE DON MATÍAS ROMERO

Jorge Fernando ITURRIBARRIA
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

DEL DIARIO PERSONAL de don Matías Romero —publicación de El Colegio de México— se pueden extraer algo así como once años de su biografía (1855-1866) y emprender tentativamente esta parte con la ayuda de su archivo privado, lo que podría dar, con minucioso respeto del dato, una especie de transcripción autobiográfica. Este artículo se propone una simple glosa y comentario, espigando en terreno ya muy bien cosechado por Emma Cosío Villegas (en prólogo de dicha publicación) lo que su habilidad recolectora no quiso tomar.

Para mí este buceo en el *maremagnum* de las 656 páginas de lectura bien apretada, tiene el doble interés de la Historia y del reflejo de una de las personalidades oaxaqueñas del segundo cuarto del siglo pasado (contemporánea de Porfirio Díaz, José Justo Benítez, Félix Romero, Manuel Ruiz, Tiburcio Montiel, etc.) más acusada en ciertos rasgos que sus coetáneos, menos brillante en otros, hasta donde es posible que el lente de aumento de la interpretación nos devele las reacciones de un hombre reservado y discreto por temperamento, sin pligro de incurrir en deformaciones o mistificaciones.

Formando parte don Matías de la élite oaxaqueña (en parte educada en el Seminario Conciliar de la Santa Cruz y en parte en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca), revela en su fecunda vida las cualidades características de esa pléyade oaxaqueña que se presenta con rasgos inconfundibles en el momento de incorporarse al movimiento de Reforma: convicción profunda, espíritu de sacrificio, altura de miras, preparación responsable en el mando civil o militar y perseverancia.

Una inclinación aventurera de trotamundos se despierta en él desde su mocedad: poco después de cumplidos los dieci-

cho años, el 29 de octubre de 1855, sale de la ciudad de Oaxaca, llega a México el 19 de noviembre, y el 27 de ese mes ya está prácticamente empleado en el ministerio de Relaciones. Juárez, a la sazón ministro de Justicia, le encomienda algunas contestaciones oficiales de confianza e, incluso, le pide opinión, a sus mozos dieciocho años, en asuntos que importaban mucho, como la reincidente protesta del arzobispo de México don Lázaro de la Garza, sobre la flamante Ley de Justicia (Ley Juárez), y si debe o no accederse a la instancia de un grupo liberal para que sea confiscado el Colegio de San Gregorio, de la orden jesuítica.

A poco, el 1º de diciembre, comienza con esa perseverancia suya que llena toda su vida, a solicitar de Juárez una plaza en la Legación mexicana en Londres, sin que lo detenga ni su edad ni su todavía pésimo inglés. Juárez le promete interceder con el presidente don Juan N. Álvarez y enviarlo con el general Almonte, titular entonces de esa Legación.

Cuando Juárez renuncia el ministerio, queda Romero en su puesto, y con su salario puede vivir y seguir sus estudios de Derecho hasta obtener el título. Y al retorno de Juárez a México (octubre 30-57) para asumir el ministerio de Gobernación con Comonfort, Romero es nombrado oficial de planta en Relaciones, para ponerse en el camino de lograr su sueño dorado: ir a Europa. Allí cultiva la amistad de don Melchor Ocampo, que ha de ser perdurable.

Estalla el 17 de diciembre de 1857 la cuartelada conservadora de Zuloaga en Tacubaya. Juárez sale rumbo a Guanajuato para asumir la presidencia de la República en enero de 58, y un mes más tarde, Romero, con Régules, Zaragoza y Fuentes, sale a incorporársele. Sin quitar el dedo del renglón, tiene la paciencia necesaria para esperar que se consolide el régimen de Juárez, pese a que cuanto les rodea es hostil, como la sublevación de Guadalajara (marzo 13).

Es interesante conocer la versión de Romero sobre estos sucesos, por la probidad histórica con que está escrito su *Diario* y por la discrepancia de su relato con la versión oficial de la historia. Nada dice, valga la cita, de la frase atribuida a don Guillermo Prieto y menos el que por su oportuna intervención salvara la vida el presidente:

> No teniendo noticias del armisticio los del batallón Guerrero, que estaba en San Francisco, mandaron a Palacio una columna a la cabeza de Cruz Aedo y Molina. La bizarría con que los soldados llegaron a la plaza agitó extraordinariamente a los pronunciados, quienes creyeron que les habíamos traicionado y empezaron a manifestar su furor con imprecaciones. Entonces Peraza y Bravo, que nos vigilaban, apuntaron con sus pistolas a donde estábamos, introdujeron a los soldados a donde nos encontrábamos (la pieza que servía de despacho a Ocampo), les mandaron, Bravo solo, preparar las armas y apuntar hacia nosotros. El mismo Bravo contuvo entonces al soldado que iba a disparar su fusil, y *en ese momento salió Prieto de la pieza de la derecha, dijo algunas cosas, y los soldados salieron al corredor.*[1]

La defección se produjo sorpresivamente de parte del 5º Batallón de Línea, comandado por el coronel Landa, en tanto que la guardia nacional permanecía fiel en su cuartel de San Agustín y en el convento de San Francisco. Desde el primero, el licenciado Miguel Contreras Medellín cañoneaba el reducto de los alzados. Los facciosos llegaron al Palacio de Gobierno de Guadalajara a intimar rendición a los liberales, proclamando al ejército y a la religión, con el clásico grito de los pretorianos. Los empleados con que tropezaron los rebeldes (entre ellos Romero) fueron intimados y llevados detenidos a la pieza citada por don Matías, con centinela a la vista. Como al cuarto de hora fueron conducidos al departamento que servía de ministerio de Fomento, en donde estaba el presidente con todos los ministros. El pronunciamiento, que duró desde las diez y media de la mañana, se mantuvo en actividad de combate hasta por la noche.

> A las 8 nos trajeron chocolate del Hotel Francés. Estuvimos en conversación varias personas, hasta las 11 ½ entró el oficial Peraza a pedirle a Juárez una orden para que se rindiera San Agustín, a lo que se resistió de una manera digna y decorosa. En seguida lo mandó llamar Landa, jefe del 5º de Línea, que era el cuerpo pronunciado, y se resistió de la misma manera.[2]

La culpa de todo este trastorno es imputable a Doblado, que se negó a participar en la acción de Cerro Gordo, retirándose y contribuyendo así a la derrota de Parrodi y al triunfo de los facciosos comandados por Osollo. Después Doblado

tuvo que capitular en Silao con el jefe conservador, dejando muy comprometida la seguridad del presidente y de sus ministros. Gracias a la energía del licenciado Contreras Medellín, como se dijo antes, al valor temerario de Miguel Cruz Aedo que, aunque un tanto imprudentemente, dada la situación, trató de dar un asalto al Palacio para rescatar a los detenidos y a la coincidencia de acercarse Parrodi a Guadalajara con el resto de sus fuerzas, cambió radicalmente el trato que sus captores daban a Juárez y a sus ministros, pues que, de prisioneros expuestos a vejaciones por las turbas azuzadas salidas de la cárcel, se convirtieron en custodiados protegidos de sus mismos captores y, ocasionalmente, en protectores de éstos.

Dice Romero que al conocer la proximidad de Parrodi, Landa y Moret fueron a congraciarse con Juárez "proponiendo una especie de convenio en virtud del cual, si entraba la columna, nosotros los salvaríamos, y si los presidiarios nos querían asesinar, ellos nos defenderían". Como entre si entraba o no la columna, la rabiosa jauría de presidiarios sacada por Landa de la cárcel bien pudo haber atentado contra la vida de los funcionarios, Juárez, que estaba resuelto a buscar mejor ambiente para establecer su gobierno, aceptó lo propuesto. Añade Romero: "Aunque yo me asusté mucho en el momento de peligro, me pasó pronto la impresión y quedé muy sereno." La zacapela costó 18 muertos y más de 60 heridos.

Cuando ya Juárez y sus ministros habían salido bien librados del percance y sabe Romero la determinación de trasladarse a Veracruz el gobierno, vuelve a despertarse el trotamundos que hay en él. El 9 de abril, en Manzanillo, conoce por vez primera el espectáculo sublime del mar, que contempla extasiado. Aun ignora que ese maravilloso mar que lo anonada le va a cortar las alas desahuciándolo de sus ansias viajeras, hasta el grado de llegar el mareo a convertirlo en un guiñapo humano. Así, es de los primeros en alistarse para emprender la aventura que entonces significaba costear Centroamérica por el Pacífico, transbordar en Panamá y volver a la costa mexicana por el Atlántico. Juárez intenta hacerlo desistir y

le aconseja que al pasar el "John L. Stepens" por Acapulco se separe de la expedición y de allí siga para Oaxaca, "por el peligro que había tocando climas mortíferos como La Habana y Nueva Orleáns". De igual manera opinan su paisano el licenciado Manuel Ruiz, ministro de Justicia, y don Melchor Ocampo. Romero pidió que si no le permitían acompañarlos a Veracruz le permitieran quedarse con el general Degollado en Colima. Por fin, se impone con su insistencia y el 11 de abril embarcan. Cuando desde el barco se avistan las costas de Acapulco, se le vuelve a insinuar la conveniencia de quedarse, y a pesar de lo mucho que ha sufrido en la travesía desde Manzanillo (y con la perspectiva del tormento que le van a significar veintidós días de andar flotando, prácticamente mantenido con tés y sin poder levantarse), se aferra a su decisión de seguir adelante.

Esta firmeza, esta constancia es uno de los rasgos que han de caracterizar a Romero en otros menesteres. Comparativamente y contando con que hasta entonces su decisión no rebasa el campo de lo personal, puede advertirse que su tenacidad tiene analogías con Juárez y con muchos de sus contemporáneos oaxaqueños, incluso por Porfirio Díaz, salvo que la voluntad del futuro caudillo va a proyectarse muy hiperestesiada hacia la retención del poder. Si algunos otros paisanos de Romero no pudieron escalar la cima de Díaz (entre ellos Benítez y el general Ignacio Mejía) fue porque se estrellaron frente a la férrea voluntad de un hombre intransigente en ceder o compartir el mando.

Por fin llegan al puerto jarocho, tras larguísima travesía, el 4 de mayo. Se nota gran movimiento. En la parroquia se canta un *Te Deum*. Al llegar Romero al preparado alojamiento, encuéntrase con otros paisanos suyos que han llegado a incorporarse: Enciso, Mier y Terán, Ignacio Pombo, Mariano Jiménez, etc. Desvanecidas las brumas atormentadoras del mareo, Romero recobra su personalidad y, con ella, su dinamismo. Es servicial y se allana a prestarse a todo: mozo de cordel, recadero, mandadero, amanuense, comensal en la mesa presidencial y consejero ocasional de Juárez. En Veracruz vuelve a oír misa el domingo 23 de mayo, práctica muy habitual suya que había dejado desde los sucesos de Tacubaya.

¿El *Te Deum* lo ha reconciliado en cierto modo con el clero?

Vamos a referirnos a una de las genialidades del carácter de Romero: desde septiembre de 1856, cuando aun era estudiante de leyes y ya amanuense con treinta pesos mensuales en el ministerio de Relaciones, comenzó a elaborar una *Tabla Sinóptica de Relaciones,* expediente práctico que se le ocurre para destacar en el cuadro cronológico todos los acuerdos, convenios y tratados internacionales celebrados por México, con anotación de sus condiciones, referencias y consecuencias en los diversos órdenes. Emprende este trabajo llevado de su espíritu metódico, que ya empieza a revelarse, tanto porque así se auxilia en sus estudios de derecho internacional, como porque en su calidad de empleado todavía covachuelista, pero con muy bien definidas ambiciones, aquella *Tabla* facilitaba notablemente la localización de cualquier asunto cuando le fuere solicitado por el ministro. No tarda en darse cuenta de la utilidad e importancia de su cuadro sinóptico y, naturalmente, comienza a insistir con el titular sobre la urgencia de su publicación. Y no ceja: unos ministros caen y otros suben, y él, imperturbable, con cierto automatismo muy propio de su carácter, como si de dar los buenos días se tratara, atosiga al funcionario en turno con elocuentes argumentos en pro de su obra, o le recuerda la promesa de que se imprimirá.

Esta Tabla Sinóptica iba acompañada de una *Reseña histórica de los Tratados* y de un cuaderno adicional titulado *Objeto de los Tratados,* todo ello muy útil, en verdad, para la historia de la diplomacia mexicana, aparte de su valor oficinesco. En su elaboración puso Romero el interés; más bien, el fervor que dedicaba a cuanto emprendía. Lógico era que con la misma vehemencia exigiera su publicación. De la obsesión en que para Romero llegó a convertirse este asunto nos dan fe las 107 alusiones que sobre él pueden leerse en su *Diario.* Por fin, la soñada publicación se logra, aunque no como lo hubiera deseado: aparece la famosa *Tabla,* primero en *El Demócrata* de Tabasco, y más tarde en el órgano del Gobierno liberal, *La Reforma,* que se editaba en Veracruz, y así queda finiquitado el caso.

Fue Ocampo, como ministro de Relaciones, quien autorizó

la publicación, accediendo tanto por la utilidad del trabajo, como por la debilidad que siempre tuvo por este gran muchacho capaz de los más grandes sacrificios; aunque Ocampo no dejó de tener sus reservas sobre ciertos inconvenientes de la publicación: los mismos que antes le había marcado a su autor el ministro Lerdo de Tejada, con quien Romero, rompiendo lanzas, llegó a sostener acaloradas discusiones que, a veces, tocaron los linderos de la impertinencia:

> Hablando largamente me dijo que el negocio ofrecía muchas dificultades; que los inconvenientes de publicar negociaciones reservadas eran que cada parte se aferraba más en lo que solicitaba y era más difícil una transacción, y que recordándoles el asunto no se les podía sorprender en él al arreglar otro distinto, y, por último, que se despertaba la codicia de los particulares que instigarían a su gobierno. Al fin convino en que no había dificultad en conceder la aprobación de la *Tabla Sinóptica* propiamente dicha con sus notas y el cuaderno titulado *Reseña histórica de los tratados,* pero que no sucedía lo mismo con el "Objeto de los tratados" porque aun cuando esta parte fuera la más exacta y aun cuando en ella se expresaran con más claridad los conceptos de los tratados que en éstos mismos, bastaría que ese texto tuviera una nueva redacción para que se pudieran fundar en él reclamaciones y suscitar cuestiones innecesarias. En vista de estas dificultades convenimos en pensar una manera de conciliarlas y decírnosla mañana al oración.[3]

La misma machacona insistencia va a advertirse en Romero como embajador de México en Washington, en cuanto se refiere a la publicación de la correspondencia diplomática cruzada entre la Embajada Mexicana y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Así también, fuera de la época ocupada por el *Diario,* ha de mostrar don Matías igual perseverancia en convertirse en finquero del Soconusco, y si en estas agencias fracasó, fue porque el presidente Barrios, de Guatemala, movió contra él fuerzas hostiles que, al fin, condujeron al saqueo e incendio de su finca cafetalera.

Durante su estadía en Veracruz Romero no cambia su carácter servicial: hace vida casi familiar con Juárez y sus ministros: frecuentemente es comensal en la mesa del presidente

y participa en la conversación. Se levanta muy temprano (lo que no hará en Washington) sólo porque Juárez y Ocampo son madrugadores. Si a su gusto hubiera quedado, él dormiría hasta bien tardecito, porque le gusta desvelarse leyendo. Lee todo lo que puede comprar o cae en sus manos: *La democracia en América,* de Tocqueville; *Viajes por orden suprema,* el drama *Don Carlos, infante de España;* las novelas *Ángel Pitou* y *Carlos IV en Marsella,* el *Oficial aventurero,* de Walter Scott; el *Manual de gasmoñería,* el *Tratado de la generación, Los misterios de Roma, La Condesa de Charny, México y sus revoluciones,* del doctor Mora; *El código del amor, Las mujeres célebres,* la *Historia de la guerra de México,* las *Memorias,* de Vivó; la *Historia de Carlos V,* de Robertson; la *Educación de las madres de familia,* de Aimé Martin; la *Biografía de Eloísa,* de Lamartine; la *Biografía de Nelson,* el *Telémaco,* de Fenelón; *Los compañeros de Jehú,* la *Historia de la revolución de Ayutla,* etcétera.

Cuando hay oportunidad, asiste a las representaciones teatrales en el coliseo del puerto, por donde desfilan *Amor de madre, El pilluelo de París, Una noche y una aurora, Una broma de Quevedo, Por derecho de conquista* (dedicada a Juárez), *Flor de un día, Ernestina, María Juana la loca de Sevilla, Rita la española, El preceptor y su mujer, Deudas del alma, Un soldado de Napoleón, Ángela o el triunfo de la virtud, Geroma la castañera, Malas tentaciones, El trovador, Una virgen de Murillo,* etcétera.

Así pasa el tiempo, entre dudas y recelos sobre la actitud que vayan a asumir los Estados Unidos, cuando, por fin, el 5 de abril de 59, el ministro norteamericano Mac Lane comunica oficialmente a Juárez el deseado reconocimiento. Romero tiene que improvisarse jefe del ceremonial, y mientras se manda planchar su traje negro, corre en busca del Derecho Internacional Mexicano para organizar la entrega de credenciales y el cambio protocolario de discursos. Por primera y única vez una ceremonia de esta naturaleza tiene lugar en el palacio municipal de una provincia mexicana.

Cuando, el 16 de agosto, llega don Juan Antonio de la Fuente llamado por Juárez para asumir el ministerio de Relaciones (de común acuerdo con Ocampo, que pasa a Go-

bernación), tiene que irse Romero con don Melchor, mas no sin la promesa de que a su tiempo influirá éste para que vaya a la esperada legación europea. En efecto, y aunque no con destino a Europa, el 8 de octubre le anuncia Ocampo que va a proponerlo para secretario de la Legación en Washington. Romero acepta sin desistir de sus propósitos de ir a Londres, que alguna vez han de cumplirse, y desde ese momento troca las novelas por el *Ollendorf* inglés y empieza a tomar clases de ese idioma con don Lorenzo Bond.

El 23 de noviembre recibe el despacho. Al llegar al puerto el vapor "Tennesse" en que hará el viaje, da prisa a sus preparativos, va a dar las gracias a Juárez por su designación y en larga plática con Ocampo éste le confía a Romero la crisis ministerial que se avecina por la oposición de la guarnición de la plaza a que Lerdo vuelva al gabinete, la posibilidad de que por esa presión se nombre ministros de Gobernación Fomento y Guerra, respectivamente al general Ignacio de la Llave, a Emparán y a Parte Arroyo, y la resolución de Ocampo de separarse del gabinete tan pronto como firme el tratado Mac Lane-Ocampo.

Bajo esta impresión se embarca Romero el 10 de diciembre: "Me mareé en cuanto empezamos a andar —dice— y tuve que acostarme inmediatamente. Depuse mucha bilis primero, después una cosa negra y al último sangre. No tomé nada ni me levanté en todo el día que sopló el norte con fuerza."

Llega a Nueva Orleáns el 13. El 16 sale para Memphis. De allí, el 21 por ferrocarril se traslada a Linchburg. Pasa a Gordonsville y Alejandría, el 24 aborda un vaporcito, y por el Río Potomac llega a Washington el mismo día. Balbuciendo con su todavía mal inglés, tiene que entrevistarse con el general Cats, secretario de Estado, y más tarde con el presidente Buchanan; pero en esta ocasión va acompañado del encargado de negocios de nuestro país, don José María Mata, yerno de Ocampo, con quien llega muy recomendado por el patricio michoacano. Inmediatamente toma nuevo maestro de inglés: un tal mister Zaphone, y empieza a traducir, del inglés al español, algunos documentos oficiales, entre ellos el mensaje del mandatario norteamericano. Se instala lo mejor

que puede, pero la crudeza del invierno lo hace quejarse frecuentemente.

No tarda en comenzar a practicar su inglés con mademoiselle Nicholson, que a su vez quiere practicar el español. Van pasando los días y sabe por conducto de Mata que Ocampo, como le anunció, se ha separado del gabinete y que tal vez vaya como ministro a Washington o a Londres. Un tanto menos desambientado, adaptándose al frío que empieza a ceder, puede dar rienda a otra de sus grandes aficiones: curiosearlo todo. El 17 de marzo de 1860 asiste al teatro para probar su inglés y queda muy satisfecho, pues, según dice, entendió muy bien la obra representada.

Con oídos atentos a México, a fines de ese mes recibe información oficial de que Miramón desiste temporalmente de asediar el Puerto, y como Mata pasa largas temporadas en Baltimore o en Nueva York y casi no hay que hacer en la embajada, Romero se da maña para conocer cuanto puede en los viajes que para consultar con Mata debe hacer a esas ciudades. En Filadelfia observa cuidadosamente, en el Independence Hall del Ayuntamiento, la galería de retratos de los próceres que suscribieron el Acta de Independencia y la campana con que se anunció la separación de las 13 colonias. Dada su cultura y sus hábitos de mexicano del Sur, le causa pésima impresión el observar que en un jurado los jueces actúan con los sombreros puestos. Visita escuelas, cárceles, la Academia de Ciencias Naturales y la de Bellas Artes, y de esta última concluye afirmando que es mejor la nuestra de San Carlos. Va al Navy Yard, al Colegio para Ciegos, a la Casa del Niño Desamparado, al Instituto de Sordomudos... Regresa a Nueva York y se mete en una sinagoga judía a observar los oficios y ritos. Luego va a curiosear por las iglesias presbiterianas, baptistas y metodistas, a la Catedral de San Patricio, al Parque Central, al Museo Barnum, a un café al estilo de París a la Astor Library, la mejor biblioteca, entonces, del país vecino; visita los grandes diarios: *The Tribune* y *The Times* y admira la rapidez del tiro en las prensas de vapor; el Instituto Cooper de Ciencia y Arte y su galería de pinturas, la Sociedad Americana de la Biblia, en cuyas bodegas ve apiladas cajas y más cajas que contienen millones de biblias,

visita el Refugio de Jóvenes Delincuentes, otro para desamparados y un asilo de huérfanos de color, va al Hotel de Locos (Bloomingdale Insane) y hasta concurre a una representación teatral en alemán, en la que se conforma con interpretar la mímica de los actores.

Vuelve a Washington, pero desviándose lo necesario para admirar las Cataratas del Niágara, y en un nuevo viaje a la capital norteamericana visita el Senado, el Congreso General y la Corte de Justicia. Como ha de volver a Nueva York, poco tiempo después retorna a las Cataratas, y al pasar por Montreal se acerca por el mercado y de momento sorpréndele que las gentes hablan en perfecto francés. Conferencia en Albany con Mata y éste comunica a Romero que va a quedar encargado de la embajada durante su ausencia.

Llega Romero a Washington el 16 de agosto; da los avisos protocolarios al Departamento de Estado y como por el tenor de la conversación con Mata deduce que éste dejará el puesto, Romero comienza a desarrollar una activa y fecunda labor. Precisamente por estos días aparece en escena mister Mac Lane, que regresa de México y que da a Romero la impresión de desairado y caído de ánimos, porque el Senado de los Estados Unidos aún no ratifica el discutido tratado con Ocampo. Confía a Romero que tendrá que volver a México por el empeño del presidente norteamericano, pero que él ha puesto por condición que el gobierno "mande una fuerza naval respetable a sus órdenes y se le autorice para oponerse a las hostilidades que los españoles de Cuba preparan contra Veracruz".[4] Esta versión le es confirmada luego a Romero en el Departamento de Estado por el general Cats, en el sentido de que el gobierno norteamericano estaba reforzando su escuadrilla en el puerto mexicano para proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos americanos, o sea el viejo pretexto de los yanquis para intervenir en los asuntos de los pueblos hispanoamericanos. Los informes de Mac Lane dejan confuso y preocupado a Romero, y como necesita informar a México, trata de sonsacarle más información, sin lograrlo, porque el diplomático norteamericano se muestra reservado. Como consecuencia de esta incertidumbre, sufre Romero fuertes dolores nerviosos de muela que no le dejan dormir con frecuencia;

pero es tan laborioso y dado a aprovechar el tiempo, que cuando tal cosa sucede se levanta de su lecho a escribir su correspondencia, adelantado sus tareas.

La confusión y desorientación de Romero sobre aquellas versiones se justificaba porque antes de hablar con Mac Lane, mister Trescott, del Departamento de Estado, a pregunta suya sobre si sabía que al gobierno de México se aseguraba que el de España había logrado de los Estados Unidos el compromiso de permanecer neutrales en las hostilidades que pudieran suscitarse entre México y España, por una posible agresión naval de barcos cubanos sobre Veracruz, el funcionario yanqui le respondió con frío laconismo que "los pormenores del caso se le iban a comunicar a Mac Lane para que los ponga en conocimiento del gobierno de México". Esto debía molestar con sobra de razón a Romero, porque era forzoso interpretarlo como un desaire a su puesto de encargado oficial de los negocios de México en los Estados Unidos, como una increíble y ofensiva falta de confianza.

Pasa días amargos, y al fin se divaga presenciando un matrimonio protestante, yendo a la recepción del Príncipe de Gales, o en devaneos amorosos (siempre muy caballerosos) con una señorita Wilson. Así llegan (noviembre 6) las elecciones presidenciales de los Estados Unidos y el triunfo del partido republicano, con Abraham Lincoln.

Coincidentemente, con el nuevo año de 1861 llegan las buenas noticias. Se sabe en Washington de la derrota de Miramón y de la ocupación de Puebla y México por las fuerzas del general González Ortega. Entretanto, Romero se ha paseado un poco: ha ido a Columbus, a Cincinati, a San Luis Missouri. Poco después emprende viaje a Chicago, rumbo a Springfield, en donde descansa Lincoln antes de tomar posesión. Le lleva una nota de nuestro ministro de Relaciones en la que, después de las felicitaciones del gobierno de México y los augurios por el buen éxito de su gobierno, palpita la esperanza de una más amplia colaboración moral con nuestro país durante el mandato del nuevo presidente. Romero explica a Lincoln (todavía poco enterado de la situación de México) que la causa de las constantes revueltas son el clero y el ejército, empeñados en sostener sus privilegios e influen-

cia de que gozaban en el régimen colonial. "Hoy, vencidos —asegura—, hay fundadas esperanzas de que la paz florecerá." Lincoln le promete ayudar a México y tratarlo como nación hermana, sin que haya presión, interés o influencia alguna que pudiera hacerlo cambiar de conducta. Le pide a Romero la traducción al inglés de la nota de la cancillería mexicana y, a instancias de Romero, se compromete a repetirle oficialmente y por escrito la opinión que acaba de expresarle. Don Matías le expresa su congratulación por el retorno del partido republicano al poder "porque esperaba que la política de este partido sería más leal y amistosa y no como la del demócrata, que ha estado reducida a quitarle a México su territorio para extender la esclavitud".[5] Lincoln le pregunta con interés sobre la situación de los peones mexicanos y por la población de la ciudad de México, que él suponía muy corta. Se habló después de la ratificación de Seward en la Secretaría de Estado y la despedida, según el *Diario,* fue muy cordial. Como una opinión personal insinúa la posibilidad, por la abundancia en las explicaciones de Romero y sus lisonjas para el partido de Lincoln, al par que las censuras al demócrata, manifestaciones poco acostumbradas en el *Diario,* que la nota de nuestro ministro de Relaciones contuviera una apelación al presidente electo, con mayoría republicana en el Senado, para que este cuerpo aplazara o llegara a descartar la ratificación del Tratado Mac Lane-Ocampo, urgido por Buchanan como condición para ofrecer ayuda moral a México. De confirmarse esto, revelaría un triunfo de la diplomacia mexicana.

Prácticamente, las relaciones de Romero con el nuevo ministro Seward se inician el 4 de febrero de 1861, con las explicaciones que nuestra cancillería le ordena presentar al gobierno norteamericano por las expulsiones que el nuestro acaba de decretar en contra del embajador Pacheco, de España, y del Nuncio Apostólico, monseñor Clementi, considerados como extranjeros perniciosos. Las explicaciones estuvieron motivadas por las protestas del representante diplomático de Francia en los Estados Unidos, quien dijo a Romero que "el destierro de Pacheco era una medida muy fuerte, que en lo relativo al nuncio, la determinación afectaba los intereses de

la Francia, y que, según sus noticias, el partido reaccionario estaba todavía fuerte.

Poco después, cuando planean separarse de la Unión Americana varias de las entidades del Sur para formar los Estados Confederados de América, recibe Romero la visita de mister Cheever, que trata de saber "cómo se recibiría en México [el proyecto de] una alianza de los Estados Unidos para rechazar las agresiones [de los Estados] del Sur". Dos días después insiste sobre el mismo tema el diputado por Ohio al Congreso General, mister Corwin, quien afirma a nuestro representante que México está corriendo el peligro de ser invadido por los Estados del Sur. Para conjurarlo, le insinúa la conveniencia de aliarse con los Estados del Norte.

Már tarde (marzo 27), y probablemente por ser uno de los líderes de este proyecto, Corwin es nombrado representante de los Estados Unidos en México, y como consecuencia de esta designación y de sus gestiones ante nuestra Secretaría de Relaciones, va Romero a entrevistarse con mister Seward para confiarle que, después de algunas investigaciones, ha corroborado el propósito que anima a los Estados del Sur "de adquirir el territorio de México para extender en él la esclavitud" y que, como resultado de sus informes al gobierno mexicano, "había recibido la autorización para manifestarle que México consentiría en celebrar un tratado en que se garantizaran sus límites actuales y se prohibiera la introducción de la esclavitud en su territorio, pero sin dar intervención en esto a las potencias europeas".[6] Sobre este particular, Romero dejó un memorándum a Seward, y en nueva entrevista con él, a los tres días, Seward le comunica que como Corwin llevó autorización a México para ajustar un nuevo tratado con nuestro país, le había enviado al embajador americano copia del memorándum entregado por Romero; a continuación puso en sus manos una solicitud que le suplicó turnar a la cancillería mexicana para el paso de tropas por territorio mexicano, de San Francisco California al Estado de Arizona, por el puerto de Guaymas.

EL 1º DE JUNIO DE 1861 Romero recibe, en un mensaje de don Antonio de la Fuente, suscrito en Nueva York, los primeros

indicios de que sobre México va a agitarse una nueva tormenta, cuando aquél le comunica que se dirige a Europa buscando conciliar los intereses de Inglaterra y Francia con los de nuestro país, por la suspensión que el gobierno mexicano se había visto obligado a acordar en relación con el pago de nuestras deudas acumuladas con aquellas potencias. Y De la Fuente, antes de embarcarse, necesita que Romero lo oriente respecto de la actitud que ante esa suspensión pudieran asumir los Estados Unidos. Romero no se limita a un informe, sino que va a Nueva York y se entrevista con De la Fuente.

Por el mismo correo que le franquea la carta del funcionario mexicano, sabe con pena e indignación del asesinato de Ocampo, del fusilamiento de Degollado y de la obligada conformidad con que nuestro gobierno acepta el paso solicitado de las tropas yanquis; aunque puntualizando, como Romero lo hace ver a mister Blair, que se accede sin comprometer en un ápice la soberanía nacional sobre nuestro territorio.

Las representaciones diplomáticas sobre la deuda, cuando menos para Francia, se ligan con un antecedente que puede ayudar a develar los verdaderos motivos que animan al país acreedor: el 1º de agosto de ese año Romero tiene oportunidad de "ver una nota del Departamento de Estado, dirigida a mister Corwin, sobre los trabajos de Almonte en París, cerca de mister Dayton, contrarios al gobierno de México".[7] Hasta el día 30 puede don Matías lograr una entrevista con Lincoln, que debió relacionarse con la intriga que se urde en Francia, porque el 2 de septiembre, tan pronto como vuelve Seward a Washington, tratan el caso, y para satisfacción de Romero se le muestra la comunicación que la cancillería norteamericana remite a su represenante en México y "que contiene la determinación de este gobierno respecto a la conducta que se propone seguir en nuestras dificultades con Francia e Inglaterra". Esta comunicación va a llevarla personalmente a su destino mister Marcus Otterbourg, recién designado cónsul de los Estados Unidos en México.

Como era de suponerse, no dilata Romero en recibir informes de De la Fuente, llegados de París, comunicándole que sus gestiones para posponer cualquiera medida coercitiva de aquellas dos potencias se consideran fracasadas, porque sus go-

biernos determinaron aprobar la conducta de sus respectivos ministros en México.

Ante esta situación, la cancillería norteamericana parece preocuparse, y actuando con la psicología de un pueblo que supone poder resolver todos los problemas con dinero, hace gestiones ante dichos países por el conducto de sus representantes diplomáticos para que, en tanto México está en condiciones de reanudar el pago de los réditos de la deuda, el tesoro americano supla dichos intereses, y como más tarde, en la Convención Tripartita, España se coaliga con las dos potencias en su carácter de tercer acreedor, Romero va a proponer a Seward que se hagan extensivas al gobierno español las gestiones iniciadas con Francia e Inglaterra "en vista de las últimas noticias recibidas de Europa, de que aquella nación [también] se prepara a hostilizar a México". Seward le contesta que "ya había dado orden a la Legación de los Estados Unidos en Madrid para que se pidieran explicaciones por tales preparativos".[8]

Mientras tanto, los anexionistas de los Estados del Sur se movían sobre la frontera común noroccidental, encabezados por un tal Gwin, que aspiraba a incorporar la Baja California y Sonora. Seward informaba sobre estos planes filibusteros (noviembre 16) que el agente de los surianos estaba ya bien preso en el Fuerte Lafayette y que otros dos sujetos, Mason y Slidel, habían sido detenidos por la misma causa.

Sobre la amenaza de las tres potencias europeas se empiezan a mover intereses para que intervengan los Estados Unidos conjurando una posible invasión europea a México, pero desde el punto de vista norteamericano de interpretar la Doctrina Monroe y según los principios del Destino Manifiesto, como Buchanan lo había planteado a fines de 1859, en su mensaje al Congreso.[9] Así ocurre que, desde el 30 de septiembre, a iniciativa de un tal Dumbar, llegado a Washington de Nueva York, Romero había solicitado audiencia del presidente Lincoln para pedirle que los Estados Unidos hicieran valer su influencia moral oponiéndose a cualquiera intervención europea en México. Fue, pues, con Dumbar, al Capitolio, lo presentó y se retiró luego porque viendo éste la situación desde el ángulo norteamericano, le parecía pru-

dente no presenciar la entrevista. Subraya Romero que ya se encontraba allí Seward, solicitado tal vez por el presidente, para que lo asistiera. "La presencia de Seward me desconcertó", dice Romero. El 30 insiste sobre el caso con Seward, más bien curioso de sacar el ovillo de la madeja, y poco después hay rumores, que resultaron infundados, sobre que los Estados Unidos enviarían a las costas del Golfo una fuerza naval. Más tarde (febrero 23-62) se liga a esta versión, inconsultamente, la de que el general Winfield Scott sería acreditado ministro de los Estados Unidos en México.

Tampoco estos díceres se comprueban. Lo que hay es mucha chismografía y no poca intriga. Al llegar a Nueva York, de Europa, el ministro De la Fuente (abril 23-62) y entrevistarse con Romero, le confirma la versión, ya muy propalada en ese continente, sobre los proyectos de implantar una monarquía en México. Esto influye para que don Matías hable con mister Crittenden, presidente de la Comisión de Relaciones del Congreso y le pida que proponga de plano una declaración contraria a esos planes. El 8 de mayo va a conferenciar con Seward sobre este punto, pero el ministro yanqui lo descorazona con la respuesta de que "cuando la guerra civil termine aquí estarán los Estados Unidos en actitud de hablar alto con Francia". Romero mira el porvenir, y le pide que le ratifique por escrito esta promesa.

La derrota de los franceses en Puebla, confirmada el 14 de mayo por los diarios procedentes de Nueva York, levanta la moral de nuestro representante diplomático, porque sabe que el triunfo militar de México repercutirá en los Estados Unidos con expresiones de respeto hacia el régimen republicano. Dice, entre otras cosas, que "el general Milans se expresó en términos muy honoríficos de los mexicanos". Por otra parte, al llegar el general Prim a Nueva York dirige una carta a Napoleón III pidiéndole que desista de su aventura militar en México. Hay cordiales manifestaciones de admiración y simpatía para nosotros de parte del digno diplomático español en la comida que a su esposa y a él les es ofrecida en el Delmonico de Nueva York, y por lo que dice Romero, se entiende que parte de los brindis fueron un homenaje a

México. Ya desde entonces era Nueva York la caja de resonancia de los Estados Unidos.

Mientras tanto, con la incorporación de nuevos Estados esclavistas al bloque de los Confederados (Carolina del Norte, Arkansas, Tennessee y Virginia) la amenaza latente de ser invadido México por los surianos va configurando la conveniencia de que nuestro país suscriba una alianza defensiva con los Estados abolicionistas del Norte, proyecto que desde febrero venía acariciando Corwin, como diputado por Ohio al Congreso General. En consecuencia, don Matías activa sus gestiones para que el diputado Cox promueva en el Congreso la concertación de esta alianza, cuyo proyecto se redacta en forma de Tratado. A este proyecto hizo anexar don Matías una colección de notas sobre política francesa y la copia de la consabida carta de Prim al Emperador de Francia.

Pronto la posibilidad de tener en México un aliado ocasional, utilizable a la política interna del Capitolio, determina que las reservas y frialdad diplomática de Seward con Romero den paso a una "cordial amistad", cuando aquél pide a éste que le sirva de compañía a su hija en viaje a Nueva York, y cuando, más tarde, se allana a franquearle a Romero copia de la documentación sobre el "Caso México" presentada por el gobierno británico al Parlamento inglés. Igualmente lo hace Seward con los documentos presentados a Cortes por el gobierno español. Así Romero puede sacar copias e informar a su país de los motivos reconocidos por Inglaterra y España para separarse de su tercera asociada en la aventura de México.

Sin embargo, las cosas no marchan del todo bien: un buen cargamento de armas y parque adquiridos por México no pueden pasar por Nueva York a Matamoros, por impedirlo el ministerio norteamericano de la Guerra, y a mayor abundamiento, en su nota de 22 de noviembre, Romero escribe: "Tuve una entrevista de un carácter muy desagradable con Mr. Seward." Es posible que se refiera a su negativa brusca (después de habérselo prometido) de publicar el informe de la Embajada Mexicana anexo al Mensaje del presidente Lincoln al Congreso americano. Y mientras nuestro país encuentra taxativas para adquirir armamento, don Matías sabe de

buena fuente que los franceses han podido obtener efectos de guerra, de contrabando, de los Estados Unidos, con la ayuda, presuntivamente, de algún Estado esclavista con puerto sobre el Atlántico, como Louisiana. Hace esta anotación con amargura (enero 12-63) y poco después afirma que una segunda entrevista desagradable con Seward se ha repetido, relacionada con las notas de Somers, que han de enviarse al Congreso. Finalmente, gracias a su perseverancia y a que ha de sobreponerse a la molestia que deben causarle los incidentes con Seward, logra que se publiquen 5,000 ejemplares de la correspondencia cruzada entre nuestra Legación en Washington y la cancillería americana, como anexo al mensaje presidencial.

MÁS BIEN QUE POR EL CLIMA (de que se queja frecuentemente), por su posición de encargado de negocios, que empieza a encontrar desairada en Washington, y por la convicción de que en esas condiciones muy poco puede hacer, solicita Romero y obtiene una licencia para volver a su patria. A fines de abril pide sus pasaportes a Seward, se despide de Lincoln y sale para México (mayo 16) en el "Columbus". Va a Nueva Orleáns; de allí, en la goleta "Anna", se dirige a Matamoros y luego, a Tampico, en un vaporcito de río, sufriendo los inevitables mareos. De allí emprende el viaje por tierra a San Luis Potosí, donde ha fijado su residencia el régimen republicano. Llega (junio 28) y al día siguiente saluda al Presidente en el Palacio del Gobierno. El 30, en segunda entrevista, después de visitar a De la Fuente, anota Romero haber dicho a Juárez:

> ... que no deseaba yo volver a los Estados Unidos, que ni el clima me asentaba ni estaba yo contento allí y prefería servir en el ejército a las órdenes de Porfirio Díaz; pero que si no hubiera persona que quisiera ir a Washington y el gobierno insistía en que yo volviera, haciendo un verdadero esfuerzo saldría desde luego por no haber sacrificio que no estuviera yo dispuesto a hacer en favor de la patria.[10]

En su plática con De la Fuente, éste le pone al tanto de un proyecto del general Plácido Vega para adquirir armas en

los Estados Unidos, para cuya ejecución se pensaba designar al propio De la Fuente embajador en Washington. Al mismo tiempo se estaba puntualizando otro contrato para el mismo objeto con don Juan Bustamante, de cuyo proyecto se encargó a Romero hacer la traducción, del original en inglés, al castellano.

En nueva entrevista con Juárez (julio 9) éste le entrega a don Matías una carta del general Porfirio Díaz sobrecartada para él. Como contiene un recado para el presidente, Romero da lectura a la parte relativa en voz alta para informarle. De su contenido dice en su *Diario*: "En ella me suplicaba que viera yo al presidente en su nombre para persuadirlo de que le quitara el mando de jefe del ejército, por no considerarse capaz de desempeñar debidamente ese encargo."

No aclara Romero cuál haya sido la respuesta de Juárez, pero sí que debía ir a comunicársela personalmente. Y en relación con su propia solicitud para incorporarse a las fuerzas de Díaz, afirma que Juárez dijo que si era su deseo podía hacerlo y comunicárselo también a Díaz, para que éste le expidiera su nombramiento, a lo que Romero respondió dignamente rechazando grados o empleos de favor, "porque deseaba ir a servir como soldado raso", y que si se distinguía tiempo habría de promoverlo.

¿Era ésta una de las singularidades de don Matías, que pretendía hacerse soldado de golpe como había tenido que hacerse diplomático? ¿O estaba resentido con Juárez porque desde el 16 de agosto de 1860 se le había tenido en Washington como simple encargado, sin otorgársele el esperado ascenso? ¿O lo hace para que el presidente defina su situación en Washington? ¿O procede con la psicología del susceptible, que era una de las características más acusadas del oaxaqueño del siglo pasado? Es posible que en él hayan operado algo de resentimiento y mucha susceptibilidad. Hermético, Romero nada deja traslucir. Pero al entrevistarse con el general Díaz, en Acámbaro, con las instrucciones reservadas de Juárez, aquél le muestra la copia de la carta que ha escrito al presidente en solicitud de que expida despacho de coronel de infantería en favor de Romero, para extenderle nombramiento de jefe de su estado mayor.[11]

¿Es que (como supongo) Díaz realmente necesitaba a Romero y éste aprovechó la coyuntura para definir su situación? La verdad es que don Matías queda a las órdenes de Díaz hasta que se presenta una de las crisis ministeriales, como veremos. Comisionado sale a Morelia con carta de Díaz para don Luis Couto, gobernador de Michoacán. Allí visita el Colegio de San Nicolás y toma en sus manos con respeto reverencial algunos de los libros que fueron de la biblioteca privada de su paternal amigo don Melchor Ocampo. Vuelve a Acámbaro, y en compañía de Díaz, sale para Querétaro, de donde se dirige solo a León, Guanajuato, en comisión militar de aquél a entrevistarse con Uraga, a quien no encuentra por haber salido para San Luis. Pero en su ausencia, habla con el general Doblado, que manda, en jefe, las fuerzas de Guanajuato. Retorna a Querétaro, habla con el general Díaz sobre la situación y marcha para San Luis, en donde se entrevista con De la Fuente, en el ministerio de Relaciones. Es seguro que, antes de hablar con él, le comunica la posición intransigente del general Doblado negándose a colaborar con el régimen en tanto que aquél no salga del gabinete. Ese mismo día (agosto 14) Romero busca al presidente y le comunica la decisión de Doblado. Como consecuencia, se presenta la crisis ministerial con la renuncia de sus miembros. Juárez tiene que aceptar en ese momento difícil la condición impuesta por el general Doblado y reorganiza su equipo con éste en las secretarías de Guerra y Gobernación; Lerdo de Tejada en Justicia y Fomento; Núñez, en Hacienda, y Comonfort, en Guerra.

Ante la forzada separación de De la Fuente, y habiéndole Romero acabado de ratificar al presidente, el 15 de agosto, su decisión de volver a Oaxaca con el general Díaz, aun contra su interés personal le parece decoroso proponer a De la Fuente como ministro de México en Washington, y para la secretaría, al licenciado Ignacio Mariscal. Como en esos momentos la representación diplomática de México en los Estados Unidos era el cargo más importante fuera del Gabinete, la proposición es aceptada y ambos marchan al país vecino, pues Mariscal encontrábase a la sazón en San Luis.

Romero hace sus preparativos de marcha a Oaxaca, pero

inopinadamente, el 2 de septiembre, recibe contraorden de Juárez para que, investido con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, salga con destino a los Estados Unidos a ocupar la Legación de México. Emprende don Matías el viaje, pero por tierra, a caballo; haciendo largas jornadas no exentas de aventuras y molestias sin cuento, que pintan la situación de los pueblos de su itinerario: no hay qué comer, los camastros de los mesones son viveros de chinches y piojos, y las haciendas, cuando no están abandonadas, resultan ser los sitios menos inhóspitos. En el lugar llamado La Parida mata una víbora con su pistola, y al pasar por La Angostura observa, entre interesado y dolorido, el sitio de una de nuestras derrotas en el 47. El 10 llega a Saltillo, y como de costumbre, lo ve todo: la parroquia, la plaza, el Parián, la plaza de toros y hasta el panteón, siempre montado en su caballo tordillo, del que se ha hecho para este viaje y que mostrará con orgullo de jinete hasta en Washington. El 11 sigue para Nuevo León; en el camino encuentra a la familia de De la Fuente, que le informa que éste ha salido para Matamoros. Esa misma tarde llega a Monterrey, que Vidaurri domina convertido en terrible cacique. Búscalo y se le impide hablarle a pretexto de que se halla enfermo. Compra una silla vaquera de a 150 pesos, y la estrena yendo a la Ciudadela, al Obispado, al cerro de Buena Vista, donde fue resistida la acometida de los invasores yanquis. Retorna a buscar al cacique, pero con iguales resultados, y como es el aniversario de la proclamación de la Independencia, asiste al baile oficial, en donde se encuentra a De la Fuente y a su paisano, el ex-ministro don Manuel Ruiz. El 17 hace un breve viaje a Brownsville en busca de los hermanos Treviño, y vuelve. Tiene oferta de pasajes en un buque de guerra de los Estados Unidos, y lo acepta. Habla con Mariscal y con los empleados de la Legación, y desde el momento en que psicológicamente admite embarcarse comienzan sus dolencias. Por fin, el 23 de septiembre aborda el "Celtic" en compañía de Mariscal, cuya designación no había sido modificada, y encarga encarecidamente el cuidado de su tordillo a los grumetes del barco.

El 3 de octubre llega a La Habana. Despiértanlo las sal-

vas de artillería con que se celebra el natalicio del cónyuge de la reina de España. Tropieza con rémoras al desembarcar, por falta de pasaporte, y más aún las tiene el caballo, pero todo se arregla en la aduana con sobornos. Compra cháchara y dulces habaneros en el Café de la Dominica, también libros; pasean a pie él y Mariscal, y ya en su poder el tordillo, luce cabalgadura y silla por el Paseo del Tacón. Va con Mariscal a Regla, pasando en vapor la bahía, y luego, en coche, a Guanabacoa. Por las noches concurren al teatro y a "las vistas", como se llamaba a las proyecciones fijas. Como el día 10 es el besamanos. Asisten a la apertura de los cursos de la Universidad, y en la tarde van a visitar la Catedral, donde Romero dice que vieron el sepulcro de Colón, al lado derecho del presbiterio, cubierto por una lápida de mármol, con un retrato en relieve del navegante genovés.[12] El 16 se embarca para Nueva York en el vapor "Creole", el 21 llegan al gran puerto norteamericano, en donde permanecen varios días en compras y visitas, y el 26 están en Washington. Al día siguiente Romero se entrevista preliminarmente con Seward, y el 29 presenta sus credenciales a Lincoln.

Mientras tanto, y a raíz de la salida de don Matías de San Luis Potosí, hubo nueva composición del gabinete, por la renuncia de Doblado, en esta forma: Lerdo, en Relaciones; Iglesias, en Justicia; Núñez siguió en Hacienda y Comonfort en Guerra. La renuncia de Doblado se había debido a una arbitrariedad suya que Juárez no pudo permitir: la orden para que salieran inmediatamente de San Luis don Manuel Zamacona y don Francisco Zarco, y del país en el plazo de 3 días.

Cumpliendo instrucciones de Juárez, no tarda Romero en volver a Nueva York para entrevistarse con un tal Chadwick sobre compra de armamento. Estimulado por su ascenso y apoyado en la representación que ostenta, empieza a desarrollar gran actividad. Aprovecha su estadía en el puerto para ofrecer una comida en el Delmonico a gentes importantes capaces de influir en favor de México. El 30 de noviembre tiene una segunda entrevista con Chadwick, en Nueva York, sobre compra de armas, y sus actividades sólo le permiten volver a Washington hasta mediados de diciembre.

Casi todo el mes de enero de 1864 y buena parte del siguiente transcurren en recepciones oficiales y banquetes: ya oficiales, ya en la casa de Lincoln; ora en la casa de Seward, o bien, en la Embajada mexicana, con asistencia de personajes muy importantes, entre ellos algunos miembros de comisiones del Senado y del Congreso. Por los mediados de enero ocurre la retirada del gobierno republicano de San Luis a Saltillo. Con este motivo Romero recibe una instancia urgente de Juárez apremiándolo en la compra de armamento: "Procure enviar armas; pocas, dos o tres mil rifles, pero que sea pronto." [13]

El 2 de marzo va al Congreso y sabe que, por fin, se ha aprobado la resolución de pedir la correspondencia sobre asuntos de México, y el 8 Seward lo manda llamar para informarle de las noticias que ha recibido, según las cuales están intrigando activamente Vidaurri y Doblado para hacer renunciar a Juárez; pero Romero, por carta de Juárez, suscrita en Saltillo desde el 22 de enero, tiene información exacta: por los mediados de ese mes, comisionados de los generales González Ortega y Doblado entrevistaron al presidente para sugerirle que renunciara, aduciendo que mientras siga en el poder el enemigo puede esgrimir el pretexto de que en esas condiciones no puede entrar en arreglos de paz.[14]

Para influir sobre la necesidad de que los Estados Unidos apliquen la Doctrina Monroe, entrega don Matías al Senado, por conducto de mister McDougall, el borrador de una resolución pidiéndole a Lincoln la correspondencia relativa al establecimento de una monarquía en Centro y Sudamérica. (Había, en efecto, motivos para aducir esta política en favor de México: lograda su independencia en 1844, la República de Santo Domingo había vuelto al dominio español en 1861, y recientemente una escuadra ibera había ocupado las islas Chinchas, del Perú, a pretexto de reclamaciones de súbditos españoles, lo que daría margen a que el presidente Peyet celebrara un tratado muy humillante para ese país, determinando la llamada "guerra de la restauración del honor nacional".)

La actividad de nuestro Embajador en favor de una po-

sitiva ayuda moral de Washington hacia el caso de México logra mover la opinión pública en algunos sectores, como se demuestra por el hecho de que el 24 de marzo es invitado para una comida en Nueva York que ofrecen varias personas "en muestra de simpatía a México". Hay muchos brindis y Romero quiere sacar partido a estas manifestaciones buscando que se conozcan en un folleto de divulgación que pretende imprimir. Pero Mr. Beeckman, a quien consulta el caso, lo hace desistir, y se conforma con que se publiquen, como ocurrió, en *The Herald* de Nueva York, como parte de la crónica del banquete.

Una súbita afección de la próstata interrumpe sus actividades, obligándolo a guardarse en sus habitaciones del 20 al 30 de abril. La mejoría, aunque alternativa se inicia en la primera semana de mayo. Para el 13, ya tiene humor de ir con Beeckmann y su hija a ver los esclavos libertados por el ejército abolicionista.

Vuelve a la tarea diplomática que ha de consistir en inducir al gobierno de Washington a exhibirse como interesado en la suerte del régimen republicano de México; pero en esos días tropieza con el contratiempo de que Seward ha dado satisfacción pública a Francia motivada por "la resolución sobre los asuntos de México", dada por el Congreso norteamericano, lo que es indicativo de que, por la situación interna del país, los Estados Unidos no consideran todavía conveniente ostentar una política definida en favor de México. Obtiene la promesa de algunos diputados para pedir oficialmente a la Secretaría de Estado copia textual de la satisfacción dada; y con relación al Senado, McDougall le ofrece que la comisión de relaciones dictaminará reforzando la actitud del Congreso.

A principios de junio promueve en el Capitolio, con Mr. Wade, lo relativo "al mensaje sobre envío de armas a México, remitido por el presidente Lincoln al Senado, a petición suya"; pero el día 13 le avisa Wallis el fracaso de la gestión hecha para la exportación de armas, pese a que su venta ya estaba concertada, y a esta mala noticia viene a sumarse una rectificación de Summer, en el sentido de que no se ratifica-

rá en el Senado la resolución que sobre México había dispuesto el Congreso.

Por aquellos días el gobierno republicano tuvo que replegarse a Saltillo y, de esta plaza, a la de Monterrey, enmedio de las desconfianzas de Vidaurri, enemigo de Doblado, que escolta al presidente y sus ministros, y de las necesarias contemporizaciones de Juárez para evitar un rompimiento armado entre ambos, como estuvo a punto de ocurrir. Existe también el peligro de que los invasores austro-franceses, reforzados por los traidores, les corten la retirada, capturándolos. Tal situación precipita una entrevista de Romero con Mr. Chase, del Departamento de Estado, para urgirle la expedición de la licencia para exportar armas. El argumento de don Matías es que, si Doblado fuese derrotado, los franceses podrían llegar fácilmente a Monterrey a restablecer en el gobierno a Vidaurri, con dominio pleno sobre la región tamaulipeca, lo que les permitiría importar armas por Veracruz y Tampico facilitadas por los Estados confederados del Sur. Esto podría evitarse —aduce— si el gobierno norteamericano dejara sacar de diez a veinte mil rifles, con cuyo armamento sería factible conservar Monterrey.

A mediados de julio recibe carta de Juárez, que personalmente le entrega Marín, a fin de que le escriba a Plácido Vega y a Jesús García Morales, de Mazatlán y éstos le envíen al general Porfirio Díaz los dos mil rifles que se les han encargado, debiendo hacerse la remisión por Puerto Ángel. El general Díaz había apremiado a Juárez con su enviado especial, porque ya había comenzado la concentración de tropas franco-austriacas en Tehuacán, listas para la campaña contra Oaxaca, que personalmente iba a dirigir el mariscal Bazaine, como ocurrió. No cuidó Romero en su *Diario* de anotar el resultado de sus gestiones, y sí su preocupación por los informes del senador Conners, por California, respecto a determinados planes de los franceses sobre Sonora y California, para instalarse allí convirtiendo esas entidades en una posesión francesa.[15]

Poco después el amago de las tropas confederadas sobre Washington desplaza a sitio secundario el interés que pudie-

ra tener el gobierno norteamericano en el envío de armas para México, si es que lo tuvo antes de la derrota del general Lee. Pero nuestro ministro no ha echado al olvido el asunto poniendo en juego nuevos medios, y en su nota de 20 de julio refiere que fue a buscarlo el cuartel maestre de Nuevo México, con quien trató sobre la manera de obtener 3,500 fusiles que estaban en Santa Fe.

Se traslada a Nueva York (julio 23) en busca de salud, para consultar a su médico, el doctor Navarro, y en la casa de éste se encuentra a Mariscal, que gozaba de una licencia, a Baz, a Fuentes, Ojinaga, Inclán, Ordaz, Zárate y otros mexicanos, con quienes se hace la tertulia para comentar la situación del país. Después hace varios pequeños viajes cuya finalidad no revela, salvo sus incursiones a Soysset para ver a la señorita Beekmann. Visita West Point, en donde ve banderas y cañones tomados a México en el 47, y después de nuevos viajes por aquí y allá, termina el 31 de agosto en Soldier's Home (donde descansaba Lincoln), aparentemente para tratarle sobre una beca para uno de los hermanos de su novia. Anota que por haber estado dormido el presidente no pudo verlo.

En uno de sus viajes a Nueva York (agosto 18) lo buscan varios oficiales mexicanos que, por contingencias de la lucha, habíanse visto obligados a cruzar la frontera, y que desean volver a Matamoros para reincorporarse; pero cuando Romero vuelve a Nueva York, el 2 de septiembre, ya la situación había cambiado por la evacuación de Monterrey.

Va a Paterson, a pasar un día con Enrique Mejía, y a su regreso a Nueva York se encuentra sorpresivamente con su paisano el general Ignacio Mejía, que regresa de su destierro y prisión en Francia. Como éste anda en busca de su hijo Nacho (que ya había muerto ignorándolo su padre) Romero tiene que darse maña para darle la noticia con cuentagotas.

El 6 de septiembre, el doctor Navarro informa a Romero haber recibido informes de Santacilia, yerno de Juárez, de haber emprendido el viaje a Nueva York con doña Margarita Maza, esposa del presidente, y sus hijos. Va don Matías violentamente a Washington y retorna a Nueva York para disponer lo necesario. El 16 llega inesperadamente Doblado y habla con Romero sobre los rumores que corren en el campo

republicano: se dice con insistencia que los Estados Unidos están flaqueando con el gobierno de Maximiliano y parecen dispuestos a reconocerlo. La retirada del ministro americano, mister Corwin, aunque lógica porque era imposible que anduviera siguiendo al gobierno en su peregrinación, daba consistencia a la versión. Entonces fue cuando ante lo que Romero y Doblado creían que podía ser el principio del fin, aquél, a insinuación de éste, se refirió en carta a Juárez, a la conveniencia de interesar a los Estados Unidos en México, de tal manera que pudieran desistir de ese pretendido reconocimiento. Alarmado el general Doblado por estas versiones, se trasladó a Nueva York, en donde conferenció con Romero en el sentido de que si con el reconocimiento Francia afirmaba su situación política y militar en el país, con serias posibilidades de lograr sus pretensiones sobre la Baja California y parte de Sonora, valdría la pena intentar que se sacara partido de algo que México estaba llamado a perder, ofreciéndolo a los Estados Unidos, si con ello pudiera conjurarse ese reconocimiento.

Como resultado de ese cambio de impresiones, Romero trató oficialmente el caso con el ministerio de Relaciones de México,[16] pero de una manera informal: explicaba que pensando lo que fuera prudente hacer, convinieron él y Doblado en que éste, que en lo particular opinaba que el gobierno vendiera a los Estados Unidos la Baja California y una parte de Sonora, estaba dispuesto a recomendar esa medida a Juárez para interesar a Washington en favor de México y contra el reconocimiento, y así llegar a saber cómo reaccionaría Seward si se llegara a proponer esa venta; pero sin comprometerse a nada, ya que Romero no aparecería ni oficial ni extraoficialmente en el asunto.

Para ese fin —seguía explicando— hicieron venir de Nueva York a mister Plumb, porque éste se había ofrecido a proponer confidencialmente el arreglo a un amigo íntimo de Seward, y que fue Doblado el conducto para hablar con este intermediario. Luego agrega que el deseo de llamar la atención del Supremo Gobierno hacia este importante asunto lo ha decidido a someter a la consideración del ministerio de Relaciones —a cargo de Lerdo de Tejada— "las reflexio-

nes precedentes y que no pasan de conjeturas más o menos fundadas sobre los destinos futuros de nuestro país".[17]

En la nota posterior dice que en relación con "la idea de enajenación de nuestro territorio emanada del general Doblado, se propuso tener una conferencia con él (Seward) para tratar del asunto" "...Empecé por decirle que seguramente habrían llegado a su noticia cuáles eran las ideas del Gral. Doblado sobre enajenación del territorio mexicano, porque estas ideas habían sido comunicadas a varios amigos de la administración para que llegaran a noticia del Gobierno. Mister Seward no sabía nada, o lo que es más probable, me dijo que no sabía nada; entonces le informé de lo que el Gral. Doblado pensaba a este respecto. Le agregué que como seguramente se le diría que yo participaba de las mismas ideas, creía conveniente manifestarle para su gobierno, que las mías eran bien diferentes."[18]

Este devaneo diplomático pudo tener por objeto aplazar o hacer desistir a Seward de lo que se suponía un inminente reconocimiento de Maximiliano como emperador de México; pero en nada modificó la actitud reservada de la cancillería norteamericana, ni su resolución de no impartir ayuda material al régimen republicano en tanto que los Estados Unidos no resolvieran su problema interno. Sin embargo, sirvió para explorar y convencerse de que no existía el peligro de ese reconocimiento. Desgraciadamente los conservadores aprovecharon esa exploración para hacer más tarde injustos cargos a Juárez.

POR FIN, EL 9 DE OCTUBRE llegó doña Margarita Maza a Nueva York con sus hijos y su yerno Santacilia, alojándose provisionalmente en el Hotel de Nueva York. Romero, viejo amigo de la familia, se acomide a mostrarles algunos sitios, además de las fortificaciones, el Fuerte Schuyler y el Museo Barnum. El 12 puede ya la familia ocupar la casa que les había sido arreglada en la calle 31. Quedan bajo el cuidado de Santacilia y Romero puede volver a Washington. Al llegar, advierte que se ha recrudecido la lucha en el frente sobre la capital norteamericana y que los confederados están tomando la ofensiva, lo que deja a nuestro embajador en un

obligado receso diplomático. De Juárez se supo que iba rumbo a Chihuahua, pero se ignoraban los detalles.

Transcurren los días para Romero en algunos cumplidos sociales y aprovecha la invitación para visitar la Fortaleza Monroe, en donde es huésped del general Grant; lo hace su amigo y logra infundirle ideas en favor de la causa de México. Visita el fuerte con el general Meade en un tren especial y contempla diversos aspectos de la lucha civil entre el mismo Fuerte y las avanzadas de los confederados.

El 27 de octubre retorna a Washington, el 29 visita a Seward y a su esposa, y el 31 lo hace con el presidente Lincoln. Al día siguiente ofrece a Seward y a su esposa una comida, y aunque nada comenta en sus notas, estos acercamientos y contactos con políticos y militares no son ajenos a la insistencia con que Romero continúa activo para hacer presente la voz y la existencia de un México independiente que lucha para sobrevivir a su infortunio. Busca hacer conciencia pública, y el 7 de noviembre va a Nueva York para reunirse con varios mexicanos y proponerles la impresión de un periódico en español, en el que se sostengan los derechos de México a su soberanía y libertad. Su proyecto es aprobado y quedan nombrados en comisión para estudiar presupuestos Doblado, don Francisco Zarco y el doctor Navarro.

El 8 se entera por Santacilia de la gravedad de Pepito, el hijo mayor de Juárez, que muere, y cuya noticia llega al padre hasta el 14, cuando el cadáver lleva seis días de inhumado. El mismo 8 transcurren las elecciones presidenciales. Le impresiona a Romero ver las casillas llenas, pese a la lluvia constante, y caminando todo en completo orden.

A su regreso a Washington va a verlo el coronel Dugan con un proyecto para levantar soldados voluntarios que vayan a México a luchar en favor de la República. No tarda en volver Dugan acompañado de un tal Chester. Por aquellos días llegan a Washington dos enviados del general Díaz, urgiendo el envío de armas por la inminencia de la expedición enemiga sobre Oaxaca: ellos son el general Mariano Escobedo y José Ramón Rodríguez. Este apremio lo hace ir a ver a Seward. Nada consigue, y posteriormente Usher, funcionario del Departamento del Interior, le informa que

las armas compradas para México siguen detenidas en San Francisco. El 26 de noviembre vuelve a hablar con Usher, y por lo que se ve en las notas efemérides, hasta el 9 de enero del año siguiente de 65, la situación del armamento seguía igual, pese a que el senador Davis ha formulado algunas interpelaciones sobre el caso.

Aunque ya no aparece en el *Diario* (que se interrumpe el 28 de enero de 65) es interesante conocer el resultado de los proyectos de Dugan y Chester para levantar voluntarios en los Estados Unidos: en 1865 hubo un tratado, que no llegó a realizarse, celebrado entre don Matías Romero, en representación del gobierno de la República, y el general de división J. M. Schofield, del ejército de los Estados Unidos, por el cual el segundo aceptaba el empleo de general de División del ejército mexicano con el carácter de general en jefe de todas las fuerzas que se levanten, compuestas de emigrantes de los Estados Unidos. Este cuerpo constaría de tres divisiones de infantería, una de caballería y nueve baterías de artillería. Su organización sería la que previenen las leyes de los Estados Unidos, pero estos cuerpos formarían parte del ejército mexicano, con un alistamiento en el servicio por tres años, pudiendo antes ser licenciados por el presidente de México o por el general en jefe. Los fondos para sus sostenimiento y pago de provisiones se obtendrían mediante un préstamo que negociaría el gobierno mexicano con el de los Estados Unidos.

Este arreglo conocido como "Tratado Romero-Schofield", se formalizó después de la victoria del general Grant contra los confederados, ocurrida el 3 de abril de 1865, con la toma de Richmond, pero no llegó a tener vigencia porque Juárez lo nulificó, y por haberse opuesto a él Seward. En entrevista con Romero, el secretario norteamericano le expresó que veía con agrado el proyecto de la expedición a México, pero que creía de mayor validez encargar a Schofield una importante misión confidencial en París, consistente en prevenir a Napoleón III del peligro de un ruptura entre los Estados Unidos y Francia si no ordenaba el retiro de sus fuerzas en México. Schofield, ya suscrito el Tratado consultó el caso con Romero, y como no se había conseguido del gobierno

norteamericano el dinero para la expedición, aun comprendiendo Romero los fines de Seward, le aconsejó que aceptara aquella misión.

Asesinado el presidente Lincoln después de su reelección, asumió el cargo el vicepresidente Johnson. En lo personal trató de seguir con México una política franca de ayuda material y acordó que se sacaran de los almacenes cinco mil fusiles y que se entregaran al general Pedro Baranda, comisionado mexicano para ese objeto, con el correspondiente parque y sin poner reparo en el precio ni en las condiciones de pago.

Sin embargo, Seward se opuso, como se había opuesto a la expedición de Schofield. Interpelado por Romero, le dio la siguiente explicación:

> que a México mismo convenía que los Estados Unidos no le den ningún auxilio físico, y que sólo cuente con el moral que ha tenido hasta aquí. Dijo que estaba seguro de que si un ejército de los Estados Unidos iba a México, nunca regresaría; que era fácil arrojar a los franceses de nuestro país, pero que veía imposible arrojar a los Yankees; que cada millón de pesos que el Gobierno de los Estados Unidos nos prestara ahora, nos costaría después un Estado y cada arma que nos diera en estas circunstancias tendríamos que pagarla con un acre de tierra mineral.[19]
>
> Una vez —continuaba Seward— que no quede un soldado francés, la guerra extranjera ha concluido y pasado a guerra civil, en la que no considero conveniente mezclarme; soy enemigo de las intervenciones; por tal motivo combato la de Napoleón III en México y combatí también la de Estados Unidos en México.

Finalmente, el 6 de abril de 1866 *Le Moniteur,* de París publicaba la noticia oficial de la retirada definitiva de las tropas francesas en México.

REANUDANDO LA GLOSA del *Diario,* un suceso de orden muy personal va a cambiar la vida de don Matías: el aviso telegráfico de su hermano José, que recibe el 14 de diciembre de 1864, sobre la inminente llegada de su madre y hermanos a Nueva York. Probablemente influye también en la interrupción definitiva de su efeméride. El 15 ofrece en la Embajada una cena a varios matrimonios importantes, y el

16 sale en busca de sus familiares, a quienes ya encuentra alojados en el Hotel Barcelona: allí están su mamá y sus hermanos, a quienes no veía desde su salida de Oaxaca (octubre 29-55). Luz, ya en edad de merecer, con sus 18 floridos años, a quien dejó apenas de 9; José, muy formal, con arriscados mostachos, a la usanza de la época, y Cayetano, el menor, a quien dejó siendo niño de pecho. Liquida el hotel y se lleva a los suyos a la casa de huéspedes de un señor Bruzal, donde suelen improvisarse hermosas tertulias familiares, con asistencia, a veces, de las hijas de Juárez. Las ameniza con sus interpretaciones al piano Teresa Carreño, compatriota con grandes aptitudes y mucho temperamento. Se canta también y es costumbre cenar a eso de la media noche. El 23 de enero de 1865 se marchan todos para Washington, y el 24 concurren a una *misa de gallo* en una iglesia católica. Romero desvívese por pasearlos; pero el duro clima los obliga a pasar muchos días recogidos.

Este mes de enero (último en el *Diario*) transcurre para don Matías en recepciones oficiales, cenas, comidas, banquetes, actos sociales a que lo obliga su cargo. Apadrinados por Seward y su esposa, el 14 va Romero con su madre y hermanos a la casa del presidente Lincoln para las presentaciones. Por la noche de ese día asiste a la cena que ofreció aquel míster Usher, del Departamento del Interior. Allí están Seward y otros políticos. Usher lo recibe con la buena noticia de que, por fin, el Senado mandó imprimir los documentos sobre México enviados a ese Cuerpo por el presidente de los Estados Unidos.

El 28 va a retratarse en grupo con su madre y hermanos, a la Galería Gardner, y... por alguna causa ignorada, muy importante o muy trivial, tal vez la atención que debe a los suyos, se interrumpe el *Diario* con la iniciada frase de "Me vine a escribir a las...".

NOTAS

1 Cosío Villegas, Emma (ed.): *Diario personal de Matías Romero (1855-1865)*. México, El Colegio de México, 1960, p. 154.

2 *Ibid.*, p. 154.

3 *Ibid.*, p. 119.

4 *Ibid.*, p. 351.

5 *Ibid.*, p. 378.

6 *Ibid.*, p. 400.

7 *Ibid.*, p. 415.

8 *Ibid.*, p. 423.

9 Mensaje de Buchanan al Congreso de EE.UU. (Dic. de 1859).

10 *Ibid.*, pp. 527-28.

11 Asegura el Gral. Díaz que Juárez le expidió despacho de coronel efectivo del ejército permanente y que el propio Díaz lo colocó como jefe de su Estado Mayor y secretario. (*Memorias del Gral. P. Díaz.* Ed. de "El Universal", p. 100).

12 Aunque no de una manera definitiva, desde 1877 se sostiene que los restos de Colón descansan en la Catedral de la República Dominicana.

13 *Epistolario de Juárez.* Carta de Juárez a Romero. (En 13-64.)

14 *Ibid., loc. cit.*

15 *Diario,* p. 611.

16 Notas de Oct. 22 y Nov. 12-64 al Ministerio de Relaciones de México.

17 Todo provino de que Plumb dijo a Romero que oyó decir a Clarence Seward (sobrino del Secretario de Estado) "que así como tenían la firma y concesión de Maximiliano, para un negocio de express, estaban seguros de obtener el consentimiento y aprobación del presidente" (para el reconocimiento de Maximiliano).

18 Notas de Romero, de 22 Oct. 64 y 12 Nov. a la Secretaría de Relaciones, y Carta de Juárez a Romero (Dic. 22-64).

19 Carta de Romero a Juárez (Abr. 6-66). *Correspondencia de la Leg. Mex. en Washington.* Tomo IV. Doc. 266.

LA AMALGAMA EN LA MINERÍA DE NUEVA ESPAÑA

Silvio ZAVALA
El Colegio Nacional

PARA EL ESTUDIO de este importante cambio tecnológico vamos a tomar como punto de partida el artículo de F. Fernández del Castillo, "Algunos documentos nuevos sobre Bartolomé de Medina".[1] Sus aportaciones han sido recogidas por Modesto Bargalló.[2] Este autor reproduce el documento fechado en Jilotepeque el 29 de diciembre de 1555 en el que Medina explica: "yo tuve noticia en España, en pláticas con un alemán, que se podía sacar la plata de los metales sin fundición, ni afinaciones y sin otras grandes costas; y con esta noticia determiné venir a esta Nueva España... y vine a probarlo... lo probé muchas y diversas veces y habiendo gastado mucho tiempo, dinero y trabajo de espíritu... me encomendé a Nuestra Señora... y plugo a Nuestra Señora de alumbrarme y encaminarme a que saliese con ello..." [3] Bargalló sintetiza así el estado de la cuestión: "Bartolomé de Medina, originario de Sevilla o de su comarca, llegaría a Pachuca (Nueva España) hacia 1553, para beneficiar las menas de plata, con la 'noticia' obtenida en España 'de pláticas con un alemán [de] que se podía sacar la plata de los metales sin fundición ni afinaciones y sin otras grandes costas". En la mina Purísima Grande de Pachuca, ensayó durante dos años; y logró, por fin, después de muchos esfuerzos, preocupaciones y gastos, el beneficio que había de convertirle en el metalúrgico más destacado de la América Española del siglo XVI; "el beneficio se establece de modo definitivo a fines del año 1555".[4] Bargalló cita asimismo un documento de 29 de junio de 1562, en el que Mosén Antonio Boteller, vecino de la ciudad de México en la Nueva España, se dice "primer artífice inventor de sacar plata de los metales por la industria y beneficio de el azogue, ansi en la

Nueva España, como en estos vuestros reinos [de Castilla], persona que fue llamado de la Nueva España a estos reinos por mandato de Don Francisco de Mendoza, vuestro administrador general de las minas de estos vuestros reinos, para aprovechar con el azogue algunos metales que con fuego no se pueden aprovechar, ni sacar plata si no es a mucha costa de la mina de vuestra majestad de Guadalcanal. . .''; Boteller afirma que fue a dicha mina e hizo ensayos y se tomó asiento con él. Maffei y Rúa creen que Boteller era de origen valenciano y que debió pasar a América por los años de 1550 a 1554; que auxiliaría a Medina en sus primeros trabajos, pero que esto no le autoriza a llamarse inventor; murió en Guadalcanal en mayo de 1566.[5] Ahora bien, R. C. West[6] observa que un minero alemán, Gaspar Loman, se hallaba en Nueva España en 1550 y obtuvo una licencia para usar un método mejorado de concentración de mineral.[7] Además, en junio de 1556, el alemán Gaspar Loman recibió una licencia para usar un proceso de amalgama mejor que el de Medina, que había recibido su merced probablemente un año antes; y West concluye: "It seems that Loman must share credit with Medina for the introduction of amalgamation into New Spain". Según el mismo autor, la licencia en favor de Loman la descubrió Philip Powell, en 1939, en el Archivo General de la Nación, México, Mercedes, IV, 706-709.[8] West añade, en este último lugar, que: "According to the papers on Loman's license, anyone wishing to use the new invention was welcome to inspect it in Sultepec; but since both Loman and Medina had exclusive rights to the process for a period of eight years, no one could use it any where in New Spain without payment of royalties to these men. The use of the process spread rapidly". Da cuenta de que en 1563 Medina cobraba derechos de 17 operadores de patio en Pachuca, 28 en Taxco, 11 en Sultepec, 3 en Zacualpa, 6 en Tlalpujahua, 29 en Guanajuato, 31 en Temascaltepec, según los datos proporcionados por Fernández del Castillo en 1927.[9] Humboldt menciona la existencia de 35 instalaciones de patio en Zacatecas en 1562. West recoge el nombre de otro alemán (que antes hemos visto citar como valenciano), Mosén Boteller, como tercera persona que reclamaba el título de inventor de la amalgama.

Pierre Chaunu,[10] citando a West, llega a conclusiones que exceden de los límites establecidos por los documentos conocidos: "une licence pour exploiter une mine avec le procédé nouveau fut accordée, sur sa demande, un an plus tôt en 1556, à l'Allemand Gaspar Lomann, qui en reçoit ainsi la paternité. Bartolomé de Medina, qui obtient licence l'année suivante, n'aura fait qu'introduire en un autre endroit de la Nouvelle Espagne du Nord, aride et minier, un procéde déjà connu. . ."

Interesado en tener a la vista los documentos del Archivo General de la Nación de México, citados por West, solicité copias fotográficas que me proporcionó amablemente el director de ese establecimiento, señor J. I. Rubio Mané. Las referencias a los folios, según me indica, deben modificarse de la manera siguiente: Mercedes, III, 101 (Moderno 79), ofrecimiento que hizo Gaspar Loman Alemán sobre el resumimiento de los metales y merced por seis años otorgada por el virrey don Antonio de Mendoza, en México, a dieciocho de junio de 1550. Mercedes, IV, 354v.-356, merced hecha a Gaspar Loman Alemán y a Bartolomé de Medina por el virrey don Luis de Velasco, en México, a diez de junio de 1556, para que por tiempo de ocho años ninguna persona en esta Nueva España pueda usar de la industria que diere (Loman) sobre el sacar de la plata de los metales con azogue sin su consentimiento (de Loman y de Medina). Como se desprende de lo anterior, Gaspar Loman ya tiene una licencia del virrey Mendoza en 1550, la cual se refiere a "una nueba manera de rresumir los metales de plata"; había ofrecido al virrey que toda la plata que tuviere veinte quintales de metal la resumiría en cinco o seis quintales, los cuales se podrían beneficiar y fundir sin más costas de greta y cendrada de lo que se gastaba en otros tantos quintales de metal de los que entonces se acostumbraba fundir en las minas o sobre plomo; decía ser el primero que había inventado lo susodicho; el virrey le otorga merced por seis años de cobrar ciento cincuenta pesos de oro de minas a cualquier persona de la Nueva España que usare de dicha arte de resumir o de parte de ella; el pago se haría dentro de un mes después de haber usado de lo susodicho. En el documento no se hace mención del uso del

azogue y el mineral resumido entra a la fundición. Por su parte, Bartolomé de Medina decía en el documento de Jilotepeque de 29 de diciembre de 1555, que el virrey Velasco le había concedido merced de que nadie dentro de seis años pudiese usar del procedimiento que había logrado para "sacar la plata de los metales sin fundición, ni afinaciones y sin otras grandes costas"; no podía llevar a nadie más de trescientos pesos de minas.[11] En la merced que el virrey Velasco otorga a Gaspar Loman Alemán y a Bartolomé de Medina, el 10 de junio de 1556, Loman hace relación de que recibió encargo del virrey, como persona experta, de dar orden cómo se pudiesen beneficiar los metales de plata con azogue y sacarles la ley que tuviesen y se les saca con greta y cendrada por fundición; que en cumplimiento de ello había mostrado al virrey ciertos dibujos y trazas que él trajo de Germania a Nueva España de unos ingenios en que se beneficiaban los metales de oro y plata con azogue; el virrey le encargó que hiciese los ingenios, en lo cual se había ocupado mucho tiempo y a mucha costa y trabajo de su persona; ofrecía que con las mezclas que declararía se podría sacar la plata que tuviese un quintal de metal con pérdida de menos de cuatro onzas de azogue y un tomín de costa de otras cosas e materiales, dando el dicho metal molido e cernido para beneficiarlo en los ingenios, y que esto se había de entender de los metales limpios porque perderían más azogue conforme a la cantidad que tuviesen incorporada de otros metales; y para sacarles la ley y que no se perdiese más azogue era necesario hacerles ciertos beneficios por la orden que daría, que sería más el provecho que la costa. En el ingenio de agua que tenía hecho (en Sultepec) se podrían beneficiar cada día más de cuarenta quintales de metal con cuatro personas, en los de caballo se podrían beneficiar veinte quintales con seis personas, y en los de mano diez quintales con seis personas, en todos con menos costa y más provecho que hasta entonces se beneficiaban. El virrey dice tener noticia de la gran diligencia y cuidado que ha puesto Loman; y que Bartolomé de Medina, a quien primero está hecha la merced del dicho beneficio del azogue, viendo ahora las ventajas y mejorías que Loman ofrece hacer, ha por bien y pide que la merced se haga de nuevo a él y a Loman,

con tanto que por la mejoría y ventaja que Loman ofrece hacer, se acreciente la merced así en el tiempo como en el interés; y que asimismo muchas personas que tienen haciendas de minas y esclavos en Nueva España han pedido que atento que el ofrecimiento de Loman era "muy más provechoso" que el de Bartolomé de Medina, se haga la merced y acrecienten otros cien pesos más del oro de minas de los trescientos que estaba mandado se diesen a Medina; por todo lo cual el virrey otorga a Gaspar Loman Alemán y Bartolomé de Medina "a entrambos a dos juntamente" lo contenido en la petición, por tiempo de ocho años, durante el cual ninguna persona pueda usar de la industria, beneficio y aviso que Loman diere para sacar plata con azogue si no fuere con el consentimiento de dichos Loman y Medina; dentro de treinta días Loman estaría obligado a manifestar por escrito y por pintura ante el virrey toda la orden y aviso e industria que se había de tener en dicho beneficio de metales con el azogue y los magistrales que han de llevar y son necesarios, y la misma declaración haría a las personas que quisieren usar de dicho beneficio; quienes usaran del beneficio pagarían cuatrocientos pesos de oro de minas si tuvieren de cincuenta esclavos negros arriba y otras cualesquier personas que tengan con qué beneficiar el dicho azogue sacando los españoles, y los que tuvieren menos cantidad pagarían al mismo respecto, y la paga se haría dentro de dos meses; la dicha industria de sacar plata de metales con el dicho azogue no se podría hacer sino en las minas donde hubiere fundiciones y afinaciones e ingenios.

Este resumen deja en claro que el beneficio con azogue que Medina decía haber conocido de pláticas con un alemán en España y que había logrado introducir en Nueva España antes del fin de 1555, queda mejorado por el procedimiento que Loman establece en Sultepec y que funciona ya a mediados de 1556. Boteller no aparece en estos documentos como inventor, pero sí en 1562 como introductor de la amalgama en la mina de Guadalcanal, en España.

NOTAS

1 *Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate,* XLVII (México, 1927), pp. 207-51.

2 *La minería y la metalurgia en la América Española durante la época colonial.* México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1955, Cap. X, pp. 115 *ss.*

3 *Ibid.,* p. 117.

4 *Ibid.,* p. 120.

5 *Ibid.,* p. 122.

6 *The Mining Community in Northern New Spain: The Parral Mining District.* Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1949, pp. 30 y 112.

7 Cita el documento como procedente del Archivo General de la Nación de México, Ramo de Mercedes, T. III, f. 159.

8 West, *op. cit.,* pp. 31 y 112.

9 FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, *op. cit.,* pp. 240-46.

10 *Seville et l'Atlantique.* París, 1959, Vol. VIII (1), p. 783.

11 BARGALLÓ, *La minería y la metalurgia...,* p. 117.

SALVADOR ALVARADO Y LA EDUCACIÓN

Efrén NUÑEZ MATA
Academia Nacional de Historia y Geografía

DE SALVADOR ALVARADO se ha dicho bastante. Quizás no lo suficiente para apreciar su pensamiento y su obra. Se ha tocado lo que hizo en favor de los campesinos de Yucatán; pero casi nada del soldado y mucho menos del vindicador de la mujer, de su ley del divorcio y lo que para él era tarea primordial de esfuerzo: el problema de la educación.

No es tema que podamos agotar hoy. Deseamos, con todo, presentar algunas cuestiones que el general Alvarado creyó indispensables o urgentes en lo que Brinton llamaría en una revolución las "nuevas formas de coexistencia", y que vienen por las vías pacíficas.

Hoy queda bien definido el campo complejo de la educación. Me refiero a la educación como ciencia que no se concreta únicamente al desenvolvimiento del individuo a proveerlo de la instrucción. Con ella están la Sicología, la Higiene y otras ciencias como la Paidología y hasta la Sicoaritmética y Sicogeometría en casos que estudiaría la Montessori para un método educativo lógico.

En la obra *La Reconstrucción de México,* publicada en 1919, el general Alvarado explica sus puntos, que someramente estudiaremos en seguida.

Enjuicia los métodos en la educación y aboga por su reforma. Todavía subsiste en él la vieja división de la primaria elemental de cuatro años y la superior de otros dos.

Muchos niños no concurren a las escuelas y pululan por las calles haraposos y degradados, que deben ser atendidos.

Pide la "instrucción obligatoria". Las leyes son letra muerta. La obligación debe terminar a los catorce años, ya que de aquí irán a la vocacional. El adolescente aprenderá un oficio o una industria.

Con respecto a la deserción de los niños de 11 a 14 años, cree que la culpa la tienen: las malas compañías, deficiencias del hogar, disgusto por la escuela, enfermedades, deseo de trabajar y faltas del propio alumno. Sigue en esto a varios investigadores; pero no da solución, porque el problema es complejo y hondo. Hoy mismo se observa igual fenómeno acrecentado por la miseria, el desempleo y las agencias que perturban la mente de los muchachos, como el cine y la radio o las infandas revistas infantiles que inducen a la pandilla al desorden y al crimen.

Tiene un concepto claro respecto de las *Escuelas parentales.* Los niños delincuentes o atrasados no son normales. La escuela parental es un remedo del hogar y pone en contacto saludable al educando. Sus estudios le llevan a alabarlas.

Recuerda a la escuela correccional. Las parentales se ubican en el campo y tienen terrenos anexos de cultivos. Los niños permanecen en estas instituciones las 24 horas del día. Le interesa al niño en sí, por eso trata de los tribunales infantiles.

Las *asociaciones de padres y maestros* tienen una gran significación. Todavía no cree que los funcionarios como los inspectores escolares sean aptos para esta obra.

Textualmente dice: "Comprendiendo la necesidad de que los padres y maestros se reunieran periódicamente para tratar todos los asuntos relacionados con la educación de los niños, se decretó en Yucatán la creación de Juntas de Educación formadas por Madres de Familia, con facultades de vigilancia sobre los maestros, a fin de que, si hubiere algunos indignos de desempeñar su alto cargo, informasen justificadamente para destituirlos." El general Alvarado puso buena fe; pero la cooperación de la familia nunca debe afectar lo que propiamente es de la incumbencia del Estado Mexicano. Lo que se pide está en el terreno estricto de la educación y no de la policía.

Tiene un cabal concepto del maestro y de su misión. Es el constructor de espíritus, como afirma Víctor Hugo. Insiste en que la colaboración de los padres sirve a los fines materiales y morales: mejoramiento de la escuela y clases; sistema

de ventilación, bibliotecas, aparatos de varias clases, mejores recreos escolares, nuevos edificios, etc.

Concretamente, al tratar sobre la educación pública, se mira pesimista. No hay educadores que reúnan una clara visión del problema mexicano. Son hombre empíricos. No tenía toda la razón, pues entonces, como hoy, ha habido empíricos y también maestros normalistas competentes. Lo más interesante de la historia pedagógica mexicana es que la gran escuela rural estuvo en gran parte en manos de empíricos y superaron la obra de la Revolución.

Eso tampoco significa que los impreparados den una mejor solución a los problemas.

Se queja de que no haya maestros preparados para escuelas secundarias y profesionales, lo que en principio era verdad. Cuando se fundaron hace más de un cuarto de siglo las secundarias no había maestros catedráticos con estudios académicos especiales, mas es verdad que se escogieron en general a normalistas que dieron un rendimiento notable, porque la fe y el aliento a la perfección llevó a los fundadores de estas instituciones educativas a crear una atmósfera de suprema calidad. El historiador está en el deber de decir la verdad.

En cuanto a la queja sobre textos de autores extranjeros, tiene razón. Todavía andan por ahí textos que no entienden nuestra idiosincrasia, ni están adaptados a nuestro genio. Los autores mexicanos se ven obstaculizados también por la avaricia de editores y la poca o ninguna ayuda del gobierno. El libro de texto es, indudablemente, el norte de la vida nacional y debería crearse un estímulo por el Estado Mexicano, e impulsar vigorosamente cualquiera manifestación creadora.

El jardín de niños (que él nombra *Kindergarten*), tiene poca historia y ésa, dice, está a cargo de "viejitas" (*sic*) o de doncellas que han vuelto la espalda al matrimonio. No es justa la afirmación. Lo menos que tiene que agradecer México a Estefanía Castañeda y a Rosaura Zapata, y con estas educadoras a otras muchas, es haber dado a la enseñanza del país la entidad de un jardín que puede sufrir sin desdoro la comparación con los países más adelantados. Froebel pudo dirigir al principio; pero ya para entonces, para cuando es-

tas cuestiones se publicaron por el general revolucionario, se tenían ideas precisas del papel del jardín de niños. Esto no quiere decir defensa a ultranza sino incomprensión por parte de uno de los hombres más ilustres y dinámicos que ha producido la Revolución y cuyas palabras pesan y pueden pintar un paisaje distinto.

Mal le parecen las escuelas primarias donde ha reinado el caos. Las llama "escuelas-cárceles". Hace uso de la ironía. Una medianía o una nulidad no podía, por ir a Veracruz o porque tomó el 30-30, ser un Pestalozzi o un Rousseau...

Esta exageración, natural en un reformador, lo pierde en la hipérbole. Hoy mismo las escuelas no son perfectas. Pero el viejo maestro tenía, sin embargo, un concepto de su responsabilidad. Nunca dejó abandonado al grupo. Negar las virtudes cardinales, es no adentrarse en la realidad. No hubo, como hoy, la acción del Estado en forma tan profunda y universal, ni fueron los edificios escolares obras que reunieran los requisitos que la pedagogía y la higiene demandan; y es verdad que no hay comparación entre lo hecho hoy y lo que se hizo ayer. Quizás en el naufragio de la vida política mexicana, algunos valores que se salvaron fueron los de la juventud que engrosó las filas de la Revolución, formada al calor de la palabra del maestro despreciado y olvidado de la dictadura.

Concede influencia al Congreso Pedagógico de 1889-90 en la educación nacional. En aquel Primer Congreso, Justo Sierra dijo: "Sabemos bien que las doctrinas democráticas, que las ideas que informan desde hace un siglo las sociedades modernas, son día por día adulteradas y condenadas por el cura en la aldea, por el predicador en el púlpito...", con lo que indicaba que el mundo de la justicia social tenía que abrirse paso y que era posible un sistema nacional de enseñanza popular, por el principio de la uniformidad de la educación primaria obligatoria y laica.

Hay que confesar que hubo una deformación de la figura del maestro.

El general Alvarado con visión clarísima asienta que había dogmatismo y esto pudo suceder en algunos casos. Pero el maestro mexicano salido de las normales sabía que no

debía ser un simple *trasmisor* de conocimientos y el niño un *recipiente*. No dejó de ser libresca. Pocos laboratorios hubo a la disposición de los alumnos. Bastante memorización. Se observa que copia reflexiones de Compayré, el historiador de la Pedagogía que criticaba la función de las antiguas escuelas.

Olvidó la obra de Justo Sierra, de Carrillo, de Rébsamen, de Torres Quintero, de Delgadillo, del ingeniero Martínez, de Correa, y de otros muchos.

No tiene para la escuela normal sino severa crítica. Asevera que formó generación de inadaptados, sin anhelo de perfección, siguiendo el funesto principio de *magister dixit*. No se trata de una controversia ni ha sido ésta la intención mía insistir sobre bondades de instituciones; pero considero un deber aclarar esta confusión que persiste y que un maestro insigne, don Antonio Caso, puso un día en debate: la nula preparación del maestro normalista. Estoy seguro que si se le pregunta en qué parte están los otolitos, no buscará estas concreciones en el oído, porque es asunto del médico. Pero la cultura general del educador mexicano, no es tanta que ignore lo que fundamentalmente debe saber para dar el conocimiento elemental al niño. Fama merecida tuvieron las escuelas normales de Veracruz, Puebla, Jalisco, Oaxaca, y algunas más, de donde salió el cordón robusto que informó el grupo renovador de la Revolución.

No es posible porque este artículo se haría muy extenso, seguirlo en lo que atañe a la educación vocacional, escuela preparatoria, escuelas profesionales, que sugieren algunas consideraciones.

En el capítulo de *Política Educacional,* hace una sinopsis de cómo se encuentran las escuelas. Con excepción de las de Yucatán, Coahuila y Sonora, las inclusive del Distrito Federal, han descendido en número y calidad. Poco dinero se gasta en ellas. No es partidario de que el municipio libre las administre, por carecer de los fondos necesarios y porque les falta personal técnico. Esto ha sido siempre y sigue siendo una verdad de a folio. Nos falta civismo, "nuestras ciudades son meras aglomeraciones humanas". La crítica social es dura: nos falta la voluntad de cooperar con largueza.

Como se suprimiera la Secretaría de Educación, considera que estos es un síntoma "de disolución de nuestras energías. . .". Muestra lo que en otros países se realiza, particularmente en los Estados Unidos.

Se refiere a la preparación de maestros de secundarias, normales, colegios y universidades; inspectores de varios sistemas educativos; maestros de agricultura, industriales, de escuelas secundarias y de otras instituciones. No hay que improvisar trabajadores de la educación. "El joven debe educarse en un ambiente de solidaridad nacional." Evitar lo extranjerizante es obra de vida nacional, aun cuando concurran para su perfección a otros países como los Estados Unidos, Italia, Francia, Alemania. . .

SOBRE LA INDUSTRIALIZACIÓN, que tanto se ha dicho en los últimos años, el general Alvarado asegura que Alemania fue "temible industrialmente". Se entusiasma con las escuelas de Bremen, donde en una concurrencia de cerca de cuatro mil alumnos, se enseñan artes y oficios sobre textiles, encajes, fabricación de herramientas, forja y herrería, etc.

Las prácticas agrícolas deben impartirse en el medio rural y el urbano. Cita a María Montessori que, con razón, afirma que el niño debe estar bajo la influencia vivificadora de la naturaleza y que la manera de alcanzarlo es ocupándolos en labores agrícolas, en la jardinería y agricultura. La observación de los fenómenos, la iniciación en la previsión y el aprendizaje de la espera, es toda una filosofía de la vida, dice la autora citada.

Su experiencia en Yucatán, la explica de este modo:

"El amor por la tierra y los vegetales, dice una circular girada por el Departamento de Educación Pública de aquel Estado, levantará al pueblo hacia ideales mejores. El cultivo de la planta es moralizador. Con él aprende el niño "nociones científicas relativas a la vida de los vegetales, se le enseña a trabajar con perseverancia, y es conducido a vencer y disciplinar a la naturaleza para arrancarla sus dones." Los maestros deben explicar el por qué de los abonos, riegos y conocimientos de las diversas tierras, selección de las semillas, la sabiduría de la función de la agricultura.

"Yucatán, dice, es una llanura pétrea, de carbonato de cal, que sólo cubre el crecimiento de yerbas, breñas y bosque bajo, allí donde la erosión, en su trabajo de siglos, ha depositado una faja delgada de tierra vegetal, que deja asomar aquí y acullá la roca pelada."

Cree que el henequén es el único cultivo. Además no hay ríos sino *cenotes*. En alguna parte puede cultivarse el maíz.

Disentimos un tanto del pensamiento del general Alvarado, porque pensamos que nuevos recursos de la ciencia han de concurrir en ayuda del agro y de suelos como el de Yucatán.

Después de tres años, el Jefe del Departamento de Educación informa que, a pesar de los obstáculos, para 1918, se había conseguido, en aquel año, 101 huertas en las escuelas urbanas y 147, en las rurales, que hacían un total de 238 huertas, donde se cultivaban por los propios alumnos lechugas, nabos, betabeles, remolachas, tomates, etc. Los ayuntamientos proporcionaron agua, regaderas e instrumentos de labranza. Las reflexiones del responsable del Departamento, son éstas:

"Aquí mismo en Mérida hemos visto a niños y niñas de 10 a 14 años cultivando con mucho cariño las eras de las huertas."

El estadista termina: "Al leer las anteriores líneas cabe reflexionar: "Si en Yucatán pudo realizarse este milagro, ¿no será posible realizarlo en los otros Estados?"

Como no ignora la pobreza de los estados, se declara partidario de una política de federalización y no de centralización. En esta política incluye la unificación por medio de congresos educativos, nuevos edificios escolares "lo más cercano posible del campo, para rodearlos de prado, de césped, de flores y de campo abierto para juegos, a fin de que todos los educandos gocen a toda su plenitud, del aire, del sol, de la expansión, del espíritu y del cuerpo, de los deportes".

No puede pasarse inadvertidamente lo que dice respecto a la bancarrota de la instrucción cívica, a la nula educación cívica en que el hombre se pierde en un laberinto de pala-

bras como centralismo y federalismo sin tener suficiente razón o claridad. Contra la imposición el voto y el cumplimiento pleno de sus deberes.

Desea la enseñanza del civismo, mas no en un texto memorizado, porque no educa el sentimiento ni la acción. "Implica un punto de *vista socializado para toda la enseñanza, para todo el régimen y disciplina escolares*", a lo que nada debe agregarse.

Las bases esenciales comprenderían elementos del bien comunal o agencias del bien público: Salubridad, Protección a la vida y a la propiedad, Recreaciones, Diversiones, Educación, Ornato Público, Riqueza, Comunicaciones, Transportes, Tránsito, Beneficencia y Correccional. Esto en un método pedagógico para el niño que es un *joven* ciudadano.

La participación del niño es indispensable en una escuela democrática. No hay que seguir fabricando esclavos.

AL REFERIRSE a la República Escolar dice que no se crea que es un *gobierno escolar.* En este punto tengo que referirme a los datos que me proporciona el folleto "La República Escolar...", que contiene las disposiciones del gobernador Alvarado y que se publicó en Mérida en 1916. El folleto es de 43 páginas. Las disposiciones para las escuelas yucatecas, del 16 de noviembre de 1915.

La República Escolar es una institución anexa. Su iniciación la tuvo en el Brasil en el año de 1858 con el profesor Frazao. Es gobierno propio de niños, desde el punto de vista disciplinario. El sistema se propagó a varios países de la América del Sur. En los Estados Unidos, sin tener noticias de Frazao, se fundó una institución semejante. Debe llenar una función de limpieza y de disciplina, infundir sano y ardiente patriotismo y crear *responsabilidad.* William R. Georges es el fundador de la República Escolar en los Estados Unidos y aporta diversas actividades sociales. El estudio histórico realza la institución de otros pueblos como los de Europa.

En el caso particular de México manifiesta que merced a gestiones del licenciado Manuel R. Gutiérrez, ilustre intelectual veracruzano, que fue director de la Escuela Normal

de Jalapa Enríquez, se reimprimió, en 1902, la "Carta Municipal de la Ciudad Escolar", escrita y publicada en La Habana con el fin de que se instaurara el "self government" en las Antillas. En varias regiones de México se instituyeron prácticas que se encaminaban a este punto: en Tuxtepec, Yucatán, Sinaloa...

"Estaba reservado a Yucatán ser la Entidad federativa de la República Mexicana en que primero habría de plantearse la 'República Escolar' ". El decreto tiene fecha de 15 de noviembre de 1915.

El entonces General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Sureste y Comandante Militar y Gobernador, general Alvarado, puso en marcha la nueva institución.

En su artículo I se informaba que tenía por "principal objeto educar cívicamente a los niños y jóvenes alumnos por medio de la acción".

En el artículo II se prescribía el establecimiento de la "República Escolar" en las escuelas normales, en el Instituto Literario de Yucatán, en las Escuelas Primarias de Mérida y en los Colegios civiles cabeceras de Partido.

La Función corresponde a la de un estado ya que tiene los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, con sus atributos esenciales. Se establecían reglas de conducta: La Patria antes que la vida. Entre el honor y el deshonor, optar por la primera, "El respeto al derecho ajeno es la paz", etc.

Hubiéramos querido tener un informe o noticias fidedignas del resultado; pero las personas a quienes nos dirigimos no supieron dárnoslas.

El ejemplo cundió en la república.

En Yucatán se pusieron en función los establecimientos que señalaba el decreto. En el Instituto Literario hubo siete candidatos a la presidencia y el mayor número de votos favoreció al C. Samuel Aguilar, y el Vicepresidente, fue el C. Bernardino Díaz. Cuestión parecida verificóse en otros establecimientos.

Hay que decir que los propósitos eran buenos: colocar al educando frente a una realidad que tendría que vivir como adulto, aunque en distintas condiciones.

El general Alvarado, espíritu superior y hombre que concebía la democracia no en un crucero lleno de las más espesas tinieblas, sino en encrespadas tormentas, creyó encontrar en este medio una forma excelente.

Aquí, en la capital de la república, en la Escuela Nacional de Maestros se implantó (funcionaba aún en 1925); pero mi cercanía a esta institución no me permite mirar en este ensayo sino una buena y generosa intención. Algunos jóvenes "jugaban" a la presidencia y no entendieron el papel de la "república escolar", ni su alta misión para derivar el gobierno propio del individuo y el acrecentamiento de los valores morales y cívicos que dan a una comunidad su solidez y permiten la concurrencia de voluntades para el fin superior del Estado.

En Yucatán se celebraron dos Congresos Feministas y se introdujeron las reformas legales.

Deben abrirse las puertas de la escuela a la mujer y hacer que la instrucción (educación) sea obligatoria. También para la mujer deben erigirse las escuelas vocacional y de economía doméstica. Que se le den lar armas para su digna liberación.

Cuando leo los renglones de Ramón Mendoza en que sostiene que la instrucción pública fue una de las grandes preocupaciones del general Alvarado, simplemente pienso que hace justicia al hombre que revolucionó la vida política en aquella entidad.* No era posible resolver el problema sin conocerlo y, añadimos, no sin tener la preparación y visión necesarias.

Apoyaba la conquista de la cultura en la "selección del personal escolar que siempre fue obra de compadrazgos, recomendaciones o influencias...", lo que también fue verdad en el régimen de Díaz.

En una entrevista celebrada el 12 de abril, tras la crítica que hizo respecto de las grandes construcciones, a las que se daba preferencia, se expresó así: "Por lo que a mí toca y ya en mis soledades de olvidado e ignorado obrero, ya en los recios combates de la vida o de la política armada, siempre he

* "Presencia de Alvarado", en *Diario de Yucatán,* 3 de abril de 1960.

dejado trecho amable y risueño para dar rienda suelta a mis proyectos sobre educación pública, y, por hoy que se presenta la oportunidad, quiero desarrollarlos tan ampliamente como fuera posible..." Y cumplió su palabra, porque tenía empeño y amor por la cultura.

Estudia sociológicamente otras agencias educativas: bibliotecas surtidas de libros nuevos en las ideas y llenos de ciencia. "Recuerdo que un día, dice, entré en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, y escandalicé a los oyentes porque dije que si yo pudiera, le pegaría fuego a aquella fuente de veneno, donde los concurrentes iban a adquirir las más absurdas y rutinarias ideas."

Quería el general Alvarado bibliotecas *vivas,* y algunas *circulantes.*

De la Prensa tiene buen concepto por ser "palanca poderosa" en la difusión de las ideas. Contribuye al *bienestar colectivo.*

Nuestra prensa refleja la vida que vivimos. Debe ejercitar una crítica constructiva. Es indispensable que se instituya cuanto antes una ESCUELA PARA PERIODISTAS. La prensa independiente y honrada hace bien al pueblo.

El teatro y el cinematógrafo son otras tantas agencias educativas descuidadas en nuestro medio. La verdad de entonces, sigue siendo aún verdad de estos tiempos. No pocas, *agencias de corrupción,* como él decía.

Y aquí el revolucionario no hablaba sino con la verdad que mide los acontecimientos cotidianos y que está pensando que la niñez y la mocedad deben construir la pirámide social de México. Hoy día en México parece que se ha confundido lo inmoral con lo artístico, y asistimos al espectáculo de la taberna, de las casas de mala ley, como si se tratara de las cosas más inocentes, o como si el pudridero no tuviera lodo o no perturbara la conciencia.

Tiene *para la mujer* la mejor opinión, pues funda la familia. El desquiciamiento de los hogares está en *la defectuosa educación.*

Al pedir la cooperación del pueblo de Yucatán para la educación, dice: "Quizá sea éste el punto más trascendente de mi programa y para él quiero todo el patriotismo, todo

el entusiasmo, toda la pujanza intelectual y práctica de los yucatecos."

Es pertinente mencionar lo que Alvarado fijó en una encuesta abierta en 1915, de veinticinco cuestiones, por lo menos algunas que dan y fijan la posición del gobernante:

"Que se exprese cuál es la mejor manera y si conviene que el poder público controle todo el ramo de educación pública, clausurando planteles de enseñanza que dependen de agrupaciones civiles y religiosas, pues de este modo se haría completamente laica la educación porque tendría la sobrevigilancia y responsabilidad del gobierno."

"La mejor manera de pluralizar la instrucción primaria en el Estado a fin de que llegue no sólo a los pueblos más apartados del Estado, sino aun a las haciendas y rancherías."

"La necesidad de dotar al Estado de una ley protectora del maestro y en la que culmine muy especialmente la *pensión a maestros cumplidos y laboriosos* por tiempo que no baje de veinte años."

"La necesidad de fundar un tribunal escolar o dar este carácter al Consejo para juzgar a los profesores por las faltas que cometan en sus funciones."

"Cómo vencer eficazmente el gran escollo que presenta la lengua maya, dominante en nuestra raza indígena, para el mejor éxito de la enseñanza en nuestras escuelas rurales y en las de muchas poblaciones del interior del Estado."

"Cuál será el mejor plan para una buena instrucción secundaria y cuál la orientación que debe darse a esta enseñanza a fin de que responda de la mejor manera a su objeto de preparar convenientemente a la juventud para la lucha de la vida y para el mejor aprovechamiento de una carrera profesional."

"Cuál será la mejor manera de desarrollar en nuestra juventud la afición para las carreras de índole industrial y práctica como la agricultura, el comercio, etc., para conjurar la exuberancia o plétora de profesionistas, que ya nos amenaza y el proletariado consiguiente."

"Cuál es el medio más eficaz para que, independientemente de las escuelas nocturnas, se funden centros educacio-

nales para el obrero, y cuál será el programa objetivo y experimental que acabe con el analfabetismo."

Basta esto para convencerse de que muchas de las disposiciones creadas por el Estado Mexicano, están aquí vivas, como el aseguramiento de los buenos maestros, el problema de las lenguas indígenas que impiden el acceso a la escuela de una gran parte de la población mexicana; el muy notable que se refiere a las profesiones liberales que están agrupando a multitud de profesionistas con detrimento de la vida funcional del país, así como lo indispensable que es la enseñanza de carreras profesionales.

El *Tribunal de Justicia* que fue el primero que tuvo la Secretaría de Educación, y del que formó parte quien esto escribe, funcionó a satisfacción del magisterio. Después...

En la obra intitulada *México-Soviet* de Julio Cuadros Caldas, en el capítulo que dedica a la educación en Yucatán, asienta que Alvarado ordenó que en cada hacienda se abriese una escuela y elevó el presupuesto a $ 1 200 000.00 anuales y que halló en los hacendados oposición, y lo difamaron; y aun pidieron amparo contra semejante "barbarie bolshevique", y que en el tomo V de 475 a 986, del Semanario Judicial de Yucatán, pueden verse los amparos interpuestos por la aristocracia latifundista yucateca; Carlos, Gustavo, Adolfo y Fernando Bolio Manzanilla, Antonio Rivas Suárez, Vicenta Castillo viuda de Molina y otras personas más.

En cuanto al monto, el general Alvarado asegura en su obra *Mi Actuación Revolucionaria en Yucatán,* editada por la Librería de la Vda. de Ch. Bouret, en 1920: "No es el momento, ni hay espacio bastante para amontonar detalles y citar hechos que aún están a la vista de todos. Sólo diré que en Yucatán hay *dos mil maestros de escuela,* y que se gastan anualmente $ 2 500 000.00 en educación pública."

Cualesquiera que fuesen los montos en la época, fue una cantidad notable destinada a educación pública.

Pensaba que las escuelas laicas servían, si eran eficientes, para desfanatizar.

Durante la gestión de Alvarado se fundaron las escuelas de Agricultura, Vocacional de Artes y Oficios, las Normales para profesores, según los métodos modernos; la "Ciudad Es-

colar de los Mayas", que hubo de suspenderse por especiales circunstancias; la Escuela de Bellas Artes, que dio magníficos resultados. Además, se instituyeron "huertas escolares", la "fiesta semanal de la bandera", las "juntas de madres de familia". Y otros planteles o agencias o prácticas educativas.

Ya en San Antonio Texas, en 1920, publicó *El Problema de México.*

Vale espigar en el capítulo dedicado a la educación algunos pensamiento del ilustre revolucionario.

El problema educativo es fundamental, y sin resolverlo es absolutamente inútil, y estéril todo esfuerzo en otro sentido."

Reina la anarquía en el país. Cada Estado procede conforme a su saber. "Hay tantas tendencias como escuelas normales y la anarquía y la *desorganización han llegado al colmo con la absurda, estúpida y criminal pretensión de que los municipios tengan a su cargo la educación pública.*" Y esto porque tenía clara conciencia de la pobreza de los ayuntamientos para atender un ramo de tal importancia.

Los maestros no están debidamente preparados y son mal pagados.

Condena la enseñanza que acumula muchas cosas que no satisfacen la verdadera educación. Los programas recargados siguen hoy, como entonces, a pesar de las críticas que se han hecho para humanizarlos.

Vale copiar un caso que refiere: "Recuerdo que una vez, en mi pueblo, fui invitado por el maestro de escuela para presenciar unos exámenes. Cuando llegué, me instó a que yo preguntara a cualquier niño de la clase que se examinaba lo que quisiera, y como le dijera que prefería esperar a que los sinodales interrogasen, me respondió: "No hay necesidad de esperar", y llamó a un chiquitín de seis años a quien ordenó: "Diga usted al señor Alvarado qué son los huesos"; y el niño, sin titubear, describió todos los que componen nuestro cuerpo. Luego el maestro le ordenó que hablara de la sangre y así sucesivamente, de todo el cuerpo humano, hasta que recitó un tratado completo de anatomía." Alvarado condenó el uso inmoderado de memorizar y la enseñanza libresca.

Cree bueno que se tengan misiones de educación en el

extranjero, proporcionar a los Estados maestros, material escolar, préstamos de dinero; promover congresos pedagógicos; organizar con la cooperación de los Estados, la educación de los indios; utilizar el libro, el teatro, el cinematógrafo y el periódico en la propaganda; generalizar los deportes y los cuerpos de exploradores; investigar, experimentar y estudiar constantemente los métodos y sistemas que se pongan en práctica en otros países y en el propio; estar al tanto del movimiento del mundo en materia de educación, aprovechando la mayor suma de elementos y concertando todas las fuerzas dispersas.

Debían rematarse el noventa por ciento de los edificios escolares por malos, y establecerlos, hasta donde fuera posible, cerca del campo, al aire libre, con luz y agua, bosques y pájaros y flores... en la realidad de la vida.

"Nosotros, dice, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a la educación vocacional e industrial; debemos cerrar las escuelas profesionales durante algún tiempo y gastar cuanto peso tengamos en inundar al país con escuelas vocacionales e industriales..."

Si hubo exageración, en las palabras de Alvarado, contémplese el cuadro que viven los profesionistas y mírese lo que están pidiendo con urgencia regiones como el Sureste del país.

La educación debe dar al joven los elementos indispensables, la capacidad para valerse por sí mismo, en todas las circunstancias.

Hacer "hombres duros de cuerpo, vigorosos y sanos que no tengan miedo al frío, ni al calor, ni al sol ni a la lluvia, ni al fuego ni a las tempestades; que no tengan miedo al trabajo ni a las dificultades, porque estén acostumbrados a vencerlas; hombres educados para luchar por la vida... hombres que el día que no tengan qué comer vayan alegremente a cortar leña, a barrer calles o a lustrar zapatos, sin que ninguna adversidad pueda vencerlos..."

Si hay un evangelio laico en materia de educación popular, estos pensamiento de Alvarado no tienen minoridad.

AUTORRECTIFICACIÓN

Francisco DE LA *Maza*
Universidad Nacional de México

En el Núm. 41 de *Historia Mexicana* publiqué un estudio titulado: "Melchor Ocampo, Literato y Bibliógrafo" y en el cual afirmé con ligereza y por premura del tiempo que Ocampo "en el aspecto de bibliófilo nos dio un interesante estudio sobre los libros raros que poseía y que envió a la revista *Museo Mexicano* en 1844. No se publicó entonces, por lo cual fue ignorado por los grandes bibliógrafos de la segunda mitad del siglo XIX: Andrade y García Icazbalceta. Pero lo extraño es que *todos* los bibliógrafos del siglo XX han ignorado este ensayo del sabio Ocampo cuando aún no cumplía los treinta años de edad. La publicación está en el tomo III de la citada edición de don Ángel Pola, pp. 271 a 317 (pág. 112).

Y resulta que sí se publicó en *El Museo Mexicano,* tomo III, pp. 268 a 271 y 433 a 437. Mi error, imperdonable, fue fiarme de Pola que no lo dice y lo publica como si fuese inédito.

En cuanto al *Manual para administrar los santos sacramentos...* de fray Bartolomé García, de 1769, (p. 117), no cabe duda de que sea manuscrito. A pesar de que los bibliógrafos no lo registren, existe impreso.

EXAMEN DE LIBROS

CISMA NÁHUATL

La última obra del Dr. León-Portilla viene a ser la consolidación de muchas ideas expresadas en sus libros y artículos anteriores.* Reafirma su concepción de la presencia de una dualidad, *ameyótl,* en lugar de un politeísmo en el mundo religioso-filosófico de las tribus del habla náhuatl. También expresa y defiende la idea de que entre la gente náhuatl, y especialmente los "recién venidos", los aztecas, había discrepancias entre dos doctrinas básicas: una, la visión místico-guerrera del mundo del Pueblo del Sol, originada y promovida por Tlacaélel, consejero y poder tras el trono de, por lo menos, tres reyes aztecas; la otra, la filosofía de los tlamatinime, los sabios herederos de la cultura tolteca, de la antigüedad, que abarcó según el autor, una visión pasiva que trataba de llegar al dominio de la vida más por la flor y el canto, *in xóchitl incuicatl,* que por el culto sangriento al dios-solar y numen tribal, Huitzilopóchtli.

La metodología, señalada ya en el título mismo del libro, y casi sello particular del doctor León-Portilla, es seguir fielmente los testimonios escritos y recogidos en idioma náhuatl, por frailes e historiadores indígenas o mestizos. Al principio da una reconstrucción de la cosmogonía e historia de las tribus nahuatlacas, culminando con la llegada del "pueblo cuyo rostro nadie conocía" y la aparición del "hombre que hizo grande a los aztecas", Tlacaélel. Después escribe los métodos seguidos por los nahuatlacas (y otras muchas tribus mesoamericanas) de recordar los acontecimientos históricos por medio de códices y memorización de textos. En su tercer capítulo nos cuenta "los cien años del pueblo del sol" y aprovechando la designación hecha popular por el doctor Alfonso Caso, el autor traza la ascendencia de los seguidores del concepto castrense: los recién llegados aztecas. En el capítulo siguiente contrapone la ideología de los sabios a la doctrina místico-guerrera que coexistía al mismo tiempo en muchos pueblos nahuatlacas, como en Texcoco, Huejotzingo y hasta en la misma Tenochtitlán.

Como capítulo final el autor analiza el legado del México antiguo: sus ideas filosófico-psicológicas del hombre como

* Miguel León-Portilla. *Los Antiguos Mexicanos a través de sus Crónicas y Cantares.* México. Fondo de Cultura Económica, 1961. 190 pp.

"rostro y corazón" y su concepción artística del "enseñar mentir a las cosas". En conclusión mantiene el autor su punto de vista de la existencia de una dualidad —casi podríamos llamarle dicotomía en la cultura náhuatl, expresada por la presencia simultánea de las dos visiones opuestas: la místico-guerrera del culto sangriento al numen solar-tribal, y la pacífica sabiduría de la "flor y el canto", la herencia tolteca.

Nuestra pregunta al terminar la lectura es si la concepción un poco forzadamente dualista de la cultura náhuatl, no resulta, por un lado, demasiado apologética y por el otro, descubre el hallarse aún muy dependiente del criterio occidental. Sea como fuera, el libro significa un importante adelanto en la historiografía náhuatl, marcando la transición de lo arqueológico a lo histórico, filosófico y humanista. Perfectamente documentada, la obra tendrá que ser uno de los libros básicos y obligatorios para cualquier estudio de las culturas mexicanas prehispánicas.

Lothar KNAUTH
Universidad de Kansas

MÉXICO ANTE EL DESTINO MANIFIESTO

Como secuela natural de su libro sobre los problemas diplomáticos confrontados por México inmediatamente después de obtener su independencia (*Problemas diplomáticos del México independiente,* México, El Colegio de México, 1947), el escrupuloso investigador Carlos Bosch García nos ofrece un estudio monográfico de las relaciones entre México y los Estados Unidos de 1819 a 1848.* Fincada la investigación en esmerado y juicioso examen de los materiales documentales que se guardan en los Archivos Nacionales de Washington y el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, para no citar las muchas monografías y fuentes secundarias utilizadas, el autor ha logrado una sólida y útil obra de erudición.

El tema central del libro es la inmolación de México como resultado de la expansión trascontinental de los Estados Unidos. Guiado por ese enfoque, es natural que se destaque en forma excesiva la lucha por la independencia de Texas y el subsecuente reconocimiento y anexión de la antigua provin-

* Carlos BOSCH GARCÍA, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1919-1948.* México, Universidad Nacional Autónoma, 1961. 297 pp. (Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales).

"rostro y corazón" y su concepción artística del "enseñar mentir a las cosas". En conclusión mantiene el autor su punto de vista de la existencia de una dualidad —casi podríamos llamarle dicotomía en la cultura náhuatl, expresada por la presencia simultánea de las dos visiones opuestas: la místico-guerrera del culto sangriento al numen solar-tribal, y la pacífica sabiduría de la "flor y el canto", la herencia tolteca.

Nuestra pregunta al terminar la lectura es si la concepción un poco forzadamente dualista de la cultura náhuatl, no resulta, por un lado, demasiado apologética y por el otro, descubre el hallarse aún muy dependiente del criterio occidental. Sea como fuera, el libro significa un importante adelanto en la historiografía náhuatl, marcando la transición de lo arqueológico a lo histórico, filosófico y humanista. Perfectamente documentada, la obra tendrá que ser uno de los libros básicos y obligatorios para cualquier estudio de las culturas mexicanas prehispánicas.

Lothar KNAUTH
Universidad de Kansas

MÉXICO ANTE EL DESTINO MANIFIESTO

Como secuela natural de su libro sobre los problemas diplomáticos confrontados por México inmediatamente después de obtener su independencia (*Problemas diplomáticos del México independiente,* México, El Colegio de México, 1947), el escrupuloso investigador Carlos Bosch García nos ofrece un estudio monográfico de las relaciones entre México y los Estados Unidos de 1819 a 1848.* Fincada la investigación en esmerado y juicioso examen de los materiales documentales que se guardan en los Archivos Nacionales de Washington y el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, para no citar las muchas monografías y fuentes secundarias utilizadas, el autor ha logrado una sólida y útil obra de erudición.

El tema central del libro es la inmolación de México como resultado de la expansión trascontinental de los Estados Unidos. Guiado por ese enfoque, es natural que se destaque en forma excesiva la lucha por la independencia de Texas y el subsecuente reconocimiento y anexión de la antigua provin-

* Carlos BOSCH GARCÍA, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1919-1948.* México, Universidad Nacional Autónoma, 1961. 297 pp. (Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales).

cia mexicana por los Estados Unidos. La expansión de la república del norte condujo a la rivalidad con Inglaterra, tanto en México como en Texas. La tesis del autor es asentar que esa rivalidad, con efectos desafortunados para México, derivó del conflicto entre dos imperialismos: el territorial americano y el comercial inglés. Aun cuando hay un fundamento sustancial en este aserto, la idea representa una simplificación exagerada de la situación. Esmeradamente ordenado, el propio testimonio del doctor Bosch demuestra con claridad que los Estados Unidos tuvieron tanto ambiciones comerciales como territoriales, y que la política inglesa tuvo una fuerte inspiración negativa en el deseo de impedir la extensión de la influencia política rival en el hemisferio.

El doctor Bosch expone el tema organizado en cuatro subdivisiones: actitudes y relaciones políticas; discusiones sobre límites; repercusiones de la política inglesa sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos (sección que, lamentablemente, excepto las tres páginas que resumen la temprana rivalidad, se refiere a la política inglesa en la década de 1840); y el comercio entre los Estados Unidos y México. Disposición que, si bien ayuda al investigador para hacer valoraciones analíticas, también lo encamina a ciertas dificultades que el autor del trabajo no siempre ha sido capaz de evitar. El tratamiento tiende a ser repetitivo y, lo que es más serio, a derivar hacia la consideración de un aspecto de las relaciones diplomáticas en forma aislada cuando, de hecho, no puede separársele de múltiples factores.

Un impedimento secundario de las historias de este género es el defecto común de basarse en gran parte, o casi exclusivamente, en correspondencia diplomática. Con demasiada frecuencia su resultado es el divorcio entre las relaciones diplomáticas y las realidades de la política interna de las naciones comprometidas. En el trabajo que comentamos, la situación política interna de México es esbozada brevemente, mientras la de la nación vecina es tratada de manera aun menos adecuada. De acuerdo con este tratamiento, tomando como ejemplo para el primer caso al presidente José Joaquín Herrera, no se le hace plena justicia y tampoco se deja claramente establecido el significativo papel del ejército. El descuido en este mismo aspecto o inadecuado conocimiento de la historia de los Estados Unidos hacen incurrir al autor en algunos notorios errores de hechos. La Doctrina Monroe no fue proclamada en un "discurso" como asienta el doctor Bosch (p. 33), sino que por lo contrario quedó establecida en dos partes separadas de un mensaje presidencial (la práctica de exposición oral de los mensajes presidenciales fue

abandonada por Thomas Jefferson y no se restituyó hasta la administración de Woodrow Wilson). La aseveración del autor (p. 178) de que el gabinete norteamericano fue renovado el 7 de diciembre de 1835 como "resultado de las elecciones" y que el nuevo gobierno "era dirigido por Polk" es poco congruente y sin fundamento. También es equívoco referir la unanimidad con que el Congreso declaró la guerra a México (p. 110) sin mencionar la oposición Whig al conflicto, incluyendo la célebre proposición de Abraham Lincoln: "spot resolutions" (acuerdos pidiendo que el presidente pruebe su afirmación de que el lugar donde ha ocurrido la acción militar está dentro de territorio americano). Y sólo alguien poco familiarizado con la historia de los Estados Unidos refería a John C. Freemont, esposo de la hija del senador Benton y más tarde candidato a la presidencia por el Free Soil Party, como "un tal Freemont (*sic*)" (p. 98). Por último, aunque el doctor Bosch menciona la ambición de los Estados Unidos por adquirir California, el problema de Texas lo absorbe de tal manera que pasa por alto el hecho de que esa adquisición se convirtió en la principal preocupación, casi obsesión, del presidente Polk.

A manera de ensayo introductorio el autor ofrece un estudio crítico de la bibliografía más importante. Tanto las relaciones contemporáneas como los escritos posteriores son clasificadas de acuerdo con su valor o su parcialidad. Al respecto, creemos oportunas algunas pequeñas observaciones. En la relación de libros "inmediatos al problema", presentados "en orden cronológico", el doctor Bosch comienza con el de José C. Valadés, *Santa Anna y la guerra de Texas,* publicado en 1935, y continúa con obras aparecidas entre 1836 y 1849. En segundo término, el autor comete un error, no poco común entre los escritores de América Latina, al emplear el sistema de nombres hispanoamericanos para los norteamericanos. Varios de estos son registrados bajo el segundo nombre, considerándolo como patronímico. Puesto que los mexicanos justificadamente se irritan cuando los investigadores extranjeros citan a sus compatriotas por el apellido materno, del mismo modo sus vecinos del norte no ven con buenos ojos que se les identifique por sus segundos nombres. En relación con ello, no hallamos suficiente razón para hispanizar los nombres norteamericanos. Aunque el autor no se ciñe totalmente a esta práctica, convierte a John Rowan, William M. Marcy y Alexander Dimitri en Juan, Guillermo y Alejandro, respectivamente (p. 56).

Las críticas anteriores no tienen la intención de disminuir el valor del libro del doctor Bosch. En función del tema

escogido y la estructuración del trabajo, el autor ha logrado elaborar, para usar algo de la terminología utilizada en su ensayo bibliográfico, una monografía verdaderamente seria, fundamentada en materiales sólidos, los cuales maneja con espíritu de investigación científica.

Stanley Robert Ross
University of Nebraska

BIBLIOGRAFÍA DE FRAY MELCHOR TALAMANTES*

Emilia ROMERO DE VALLE

SERMONES

Oración fúnebre en las exequias de los soldados españoles muertos en la guerra, pronunciada el 18 de noviembre de 1803, en la Santa Iglesia Metropolitana. (En Luis González Obregón: *Biografía y escritos póstumos,* p. VIII.)

> Es una pieza inédita que González Obregón consultó en la biblioteca de don José María de Ágreda y Sánchez, cuyo paradero se ignora actualmente.

Panegírico/de la gloriosa Virgen y doctora/Santa Teresa de Jesús/que/en el día 15 de Octubre de 1802/dixo/en la iglesia del Convento grande de los/RR. PP. Carmelitas Descalzos de esta/Corte de México/el R. P. Fr. MELCHOR TALAMANTES/Y BAEZA, Doctor Teólogo y Opositor a las Cátedras de/Filosofía, Teología y Sagrada Escritura en la Real Universi/dad de San Marcos, Examinador Synodal del Arzobispado de/Lima, Definidor general del Real y Militar Orden de/nuestra Señora de las Mercedes, etc./Lo publica y consagra/a la misma Santa Madre/la ilustre cofradía del Escapulario/de la Santísima Madre y señora del Carmen/. Impreso en México en la Imprenta de la Calle de Santo Domingo y esquina de la de Tacuba. Año de 1803, XII-42, pp. 30 (34) cms, × 20.5 (15.8) cms.

> Trae aprobación del Padre Maestro de los Mercedarios, Fr. Manuel Mercadillo y de Fr. Joseph Manuel de Araoz, Comendador. Parecer del Dr. Joseph Mariano Beristáin, Licencia del M. Dr. Bercheli, refrendada por Mariano Salas Álvarez, y dictamen del Dr. Joseph Mariano del Barrio y licencia del virrey Iturrigaray. También una advertencia del autor de 4 pp.

Sermón político moral, predicado en la Real Capilla del Palacio mayor de México. (En González Obregón, *ob. cit.,* p. VIII.)

* Correspondiente al artículo "Fray Melchor Talamantes", publicado en el número 41 de *Historia Mexicana.*

Es un sermón inédito que González Obregón consultó en la biblioteca de Ágreda y Sánchez, y cuyo paradero actualmente se ignora.

LÍMITES DE TEXAS

La Colección que formó Talamantes se halla en los tomos 43, 298, 299, 301, 302 y 305 del Ramo de *Historia* del Archivo General de la Nación. Bolton señala también parte de esta colección, que fue completada por el P. Pichardo en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la sección "Asuntos Internacionales. Estados Unidos. Límites".

En el tomo 43 se hallan principalmente los extractos y traducciones hechas personalmente por fray Melchor. Los títulos son los siguientes:

1. *Límites y extensión de la Luisiana. Discurso publicado en dha. Provincia en la Gazeta de Natches del Martes 23 de diciembre de 1806.* Copiado, traducido y anotado por Fr. Melchor Talamantes, en mayo de 1808, 10 fol. y Notas, 14 fol.
2. *Historia del Descubrimiento y población de la Provincia de Tejas hasta el año de 1730.* Escrito por el P. Fr. Melchor Talamantes, 16 fol. (Es un extracto de la *Crónica Apostólica* de Espinosa).
3. *Extracto de las cartas de Dn. Atanasio de Mezieres,* formado por el Dr. Fr. Melchor Talamantes, 6 fol.
4. *Breve extracto histórico de la Conquista de la Luisiana por los Franceses.* Tomado de l'Histoire Moderne des chinois... et des Americains pour servir de suite a l'Histoire ancienne de M. Rollin, continué por M. Rocher depuis le 3e. volume".Traducida por Fr. Melchor Talamantes, 8 fol. anotados.
5. *Extractos de l'Histoire des Colonies Françaises* (París, 1692) de Le Clerq, con 8 fol. de "Observaciones" hechas por Talamantes.
6. *Reflexiones sobre la Real Cédula del Señor Dn. Carlos II dirigida al Virrey de Nueva España.*
7. *Plan de la Obra que se está preparando en desempeño de la comisión sobre investigar los verdaderos límites occidentales de la provincia de la Luisiana,* 15 fol.

En la Biblioteca de la Universidad de Texas, Austin, se halla otro documento en la "W. B. Stephens Collection of Manuscripts", Folder 2097. Dice así:

Nota y Plan de limites de la Provincia de Texas y demás dominios de S. Magestad en la América Septentrional Española. Firmado en México a 22 de mayo de 1807 por fray Melchor, 13 fols.

El manuscrito lleva correcciones de puño y letra de Talamantes.

Como comprobantes de la nota Talamantes, la copia de 7 cédulas reales relacionadas con el asunto (10 fols.), le siguen 4 fols. sueltos que son fragmentos de una carta en la cual se trata del nombramiento del P. Pichardo como sucesor de Fr. Melchor en la Comisión de Límites. En una de estas hojas sueltas, escritas al parecer por el virrey Garibay, se lee lo siguiente: "...como por varias ocurrencias fuese necesario arrestar a dicho padre, intervenirle sus Papeles, y formarle causa, en que igualmente estoy entendiendo con la Jurisdicción Eclesistica, ha venido a resultar la imposibilidad de que pueda dicho Padre Talamantes continuar con la Comisión y mucho menos por la brevedad y urgencia que demanda el encargo..."

En los fols. 11, 12, 13 pueden leerse los párrafos que cito en el cuerpo del trabajo, acerca del peligro de que México pueda perder Texas en el futuro.

ESCRITOS POLÍTICOS

Advertencias reservadas a los habitantes de la Nueva España acerca del Congreso General. En "Documentos para la Historia de la Guerra de la Independencia...", por Hernández y Dávalos, T. I, pp. 274-275. También en "Documentos históricos...", por Genaro García, T. VII, pp. 483-484 y T. II, pp. 74-75. Un extracto de ellas aparecen en "Conducta del Exmo, Sr. D. José Iturrigaray...", por López Cancelada, p. 122 y en "Historia de Méjico...", por Lucas Alamán, Apéndice del tomo I, p. 35.

> Las "advertencias" se reducen a dos: "...debe ocurrirse a los principios fundamentales de la política sobre el origen de las primeras sociedades, acomodándose en lo que sea posible únicamente a las instituciones de la metrópoli y desentendiéndose de todas las menudencias que nos fuese impertinentes..." y "que aproximándose ya el tiempo de la independencia de este reino, debe procurarse que el congreso que se forme lleve en sí mismo, sin que pueda percibirse de los inadvertidos, las semillas de esa independencia sólida, durable y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusión de sangre. En consecuencia de esas dos máximas debe practicarse lo siguiente: Primero: dejar a los ayuntamientos en la tranquila posesión de su representación popular, sin pretender que se hagan nuevas elecciones de representantes del pueblo, ni usar de sistemas algo parecidos a los de la revolución francesa, que no servirían sino para inquietar y poner en alarma a la Metrópoli..."

Apuntes para el plan de independencia. Fueron publicados por primera vez por López Cancelada en "Conducta del Exmo. Sr. D. José Iturrigaray...", pp. 120-122 y después en "Historia de Méjico...", por Ala-

mán, pp. 24-25 del Apéndice del Tomo I, y en "Documentos...", de Hernández y Dávalos, T. I, p. 494.

Es una síntesis de lo que está más ampliamente expuesto en "El Congreso Nacional"... Dice así: "El congreso nacional americano debe ejercer los derechos de la soberanía, reduciendo sus operaciones a los puntos siguientes: 1) Nombrar al virrey capitán general del reino y confirmar en sus empleos a todos los demás. 2) Proveer todas las vacantes civiles y eclesiásticas. 3) Trasladar a la capital los caudales del erario y arreglar su administración. 4) Convocar un concilio provincial, para acordar los medios de suplir aquí lo que está reservado a su santidad. 5) Suspender al tribunal de la inquisición la autoridad civil, dejándole sólo la espiritual, y ésta con sujeción al metropolitano. 6) Erigir un tribunal de revisión de la correspondencia de Europa, para que la reconociese toda, entregando a los particulares las cartas en que no encontrase reparo, y reteniendo las demás. 7) Conocer y determinar los recursos que las leyes reservan a S. M. 8) Extinguir todos los mayorazgos, vínculos, capellanías y cualesquiera otras pensiones pertenecientes a individuos existentes en Europa, incluso al estado y marquesado del Valle. 9) Declarar terminados todos los créditos activos y pasivos de la metrópoli, con esta parte de América. 10) Extinguir la consolidación, arbitrar medios de indemnizar a los perjudicados, y restituir las cosas a su estado primitivo. 11) Extinguir todos los subsidios y contribuciones eclesiásticas, excepto las de media-anata y dos novenos. 12) Arreglar los ramos de comercio, minería, agricultura e idustria, quitándoles las trabas. 13) Nombrar embajador que pasase a los Estados Unidos a tratar de alianza y pedir auxilios.

Congreso Nacional del Reyno de Nueva España. Expónese brevemente los graves motivos de su urgente celebración. El modo de convocarlo, individuos que deben componerlo, y asunto de sus deliberaciones. Dedicado al Excelentísimo Ayuntamiento de la M.N.L.I. e Imp. Ciudad de México, Capital del Reyno. Por *Yrsa* verdadero patriota. En "Fray Melchor Talamantes. Biografía y escritos póstumos", por L. González Obregón, pp. 1-40; y en "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 345-374, 407-440.

En la p. 2 viene una dedicatoria al Sr. de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando, miembro del Ayuntamiento de la ciudad de México, firmada por Toribio Marcelino Fardanay, seudónimo usado por Talamantes y en la p. 3 otra dedicatoria firmada con el mismo seudónimo. Una segunda parte de este mismo opúsculo trae el título: *Idea del Congreso Nacional de Nueva España. Individuos que deben componerlo y asunto de sus sesiones.* Conclu-

sión. Apéndice. En todo este opúsculo se trata de un vasto plan que debía llevarse a cabo para formar un Congreso con miras de proclamar la independencia.

Contextación al Manifiesto de la Junta de Gobierno de Sevilla, del 17 de junio del presente año (1808). En "Documentos..." de Genaro García, T. VII, p. 477.

Dice que las Juntas que se han formado en España son independientes del gobierno de Madrid y que cada una de ellas aspira a la superioridad respecto a las demás. Y "por lo que a la de Sevilla, ella ha creído que las Américas le están íntimamente unidas, les anuncia los graves males que les resultarían de lo contrario, y supone que no sólo se le han de remitir inmediatamente todos los caudales Reales, sino quantos donativos graciosos puedan hacerse por los Cuerpos, Comunidades, Prelados y Particulares. De manera que habiéndose hecho ella misma cabeza del Reyno en este tiempo calamitoso; dádose su Presidente el título de Serenísimo y el de Alteza dicha Junta, cuenta también para sostener sus pretensiones con la opulencia de las Américas. No es fácil congeturar lo que la América pronunciará sobre estos particulares, pero contrayéndonos al Reyno de Nueva España, él está persuadido de que hay dos clases de unión: la una de amistad y confraternidad, la otra de dependencia y subordinación".

Instrucciones al ayuntamiento de Méjico. Aparece un breve extracto de estas en "Conducta del Virrey Iturrigaray..." de López Cancelada, p. 123 y en "Historia de Méjico..." de Alamán, p. 35 del Apéndice.

La síntesis hecha por Cancelada dice así: "Se reducían a encargar gran reserva con el virrey, sobre el objeto de la convocación del gran congreso. Proponía todos los pasos que a este fin se debían dar, para evitar el influjo y maniobras de los oidores: que dados, debía extender S. E. la convocatoria, exponiendo todos los trámites que había corrido este gran negocio y resolviendo a su consecuencia la convocatoria de cortes, etc." Parece ser una síntesis de las ideas que Talamantes desarrolla en el escrito titulado "Question importante sobre el regreso de Fernando Séptimo a la España".

Memorias de varios asuntos que deben serlo de obras que es necesario trabajar de intento y publicar. En "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 478-480.

Son cuatro notas, en las cuales se pregunta lo que España debe esperar del regreso de Fernando Séptimo al trono y si es más con-

veniente para España sostener la causa de los Borbones o abandonarlos a su suerte. En la nota 3, se pregunta cuál es la clase de voto que deben tener los miembros del Congreso Nacional de la Nueva España en el caso de que éste se reuniese, si decisivo o puramente consultivo.

Primeras disposiciones para mantener a este Reyno independiente de la Dominación Francesa. 1 foja de escrito sin concluir. Citado por González Obregón en su "Biografía", p. XVIII.

Proclama del Virrey Iturrigaray a los habitantes de México. Con notas de Fray Melchor Talamantes. En "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 441-445 y T. II, pp. 60-63; en "Documentos..." de Hernández y Dávalos, T. I, pp. 516-518, y en "Historia de Méjico"..." de Alamán, pp. 37-40 del Apéndice al T. I.

Estas notas son de extraordinario interés para el conocimiento de las opiniones libertarias de Talamantes. En una de ellas dice: "No habiendo Rey legítimo en la nación, no puede haber virreyes: no hay apoderado sin apoderante; el obispo auxiliar cesa faltando el diocesano, y así lo demás: esta verdad la han conocido las provincias de España y por esto han nombrado juntas gubernativas que las dirijan. El que se llamaba, pues, virrey de México, ha dejado de serlo desde el momento que el Rey ha quedado impedido para mandar a la nación. Si tiene al presente alguna autoridad, no puede ser otra que la que el pueblo haya querido concederle; y como el pueblo no es Rey, así como tampoco es República, el que gobierne por consentimiento del pueblo no puede llamarse Virrey...", González Obregón (p. XIX) llama a este escrito: "Reflexiones sobre las ocurrencias del día..."

Question importante sobre el regreso de Fernando Séptimo a la España. En "Documentos..." de Genaro García, pp. 480-483.

Empieza así: "Se acostumbra generalmente dirigir a los pueblos como a niños a quienes por medio de engaños, entretenimiento y juguetes se separa de los peligros y se obliga a entrar por caminos difíciles pero necesarios y provechosos. Los Gobiernos despóticos abusan por lo común de esta máxima, haciendo que el pueblo, ocupado con frecuencia de las diversiones públicas y enervado en los placeres, en nada menos piense que en sus verdaderas necesidades, y en esa sorda opresión que lo abate y humilla hasta el exceso, corrompiendo la semilla de las virtudes nobles y generosas". En los últimos párrafos traza un cuadro sobre lo que debe hacerse en el caso de que se convoque a Cortes en la Nueva España y las medidas que debe tomar el virrey. Parece que

de este escrito López Cancelada hizo una síntesis con el nombre de "Instrucciones al ayuntamiento de México".

Representación Nacional de las Colonias. Discurso filosófico dedicado al Excelentisimo Ayuntamiento de la Muy noble M.L.I. e Imp. Ciudad de México, Capital del Reyno. Por *Yrsa,* verdadero patriota. En "Fray Melchor Talamantes...!" de González Obregón, pp. 41-71; en "Documentos..." de Genaro García, T. VII, pp. 374-403, 448-477.

Sumario: Question. Si las Colonias pueden tener representación nacional. Parte primera. Parte segunda. Casos en que las Colonias pueden legítimamente separarse de sus metrópolis: I. Cuando las Colonias se bastan a sí mismas. II. Cuando las Colonias son iguales, o más poderosas que sus metrópolis. III. Cuando las Colonias difícilmente pueden ser gobernadas por sus metrópolis. IV. Cuando el simple gobierno de la metrópoli es incompatible con el bien general de las colonias. V. Cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias. VI. Cuando la metrópoli ha adoptado otra Constitución política. VII. Cuando las primeras provincias que forman el cuerpo principal de la metrópoli se hacen entre sí independientes. VIII. Cuando la metrópoli se sometiera voluntariamente a una dominación extranjera. IX. Cuando la metrópoli fuese subyugada por otra nación. X. Cuando la metrópoli ha mudado de religión. XI. Cuando amenaza en la metrópoli mutación en el sistema religioso. XII. Cuando la separación de la metrópoli es exigida por el clamor general de los habitantes de la colonia. Conclusión.

Talamantes improvisó para su defensa otro escrito que es la contraposición de éste que se ha comentado. Lo tituló *Lo que conviene a las Américas: estar siempre bajo la Dominación Española.* Consta de dos partes divididas en capítulos y se halla en las pp. 43-60 de los "Documentos..." de Genaro García. Fue una coartada que de nada sirvió, mas demuestra su gran agilidad mental.

BIOGRAFÍA TALAMANTINA

ALAMÁN, Lucas: *Historia de México. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente.* México, 1842, T. I, pp. 182-183, 256, y 34-40 del Apéndice.

Se expresa así: "Era éste un religioso mercenario, de aquellos que de su profesión no conservan más que el hábito: había venido del Perú su patria, para pasar a España por disturbios en su provincia, pero se había quedado en México, en donde vivía fuera de su convento, frecuentando las casas de juego y petardeando para hacerse de dinero... Era hombre despejado y tenía en asuntos políticos aquella instrucción indigesta que da la lectura de los libros de la revolución francesa, y que basta entre el vulgo para

ser considerado por hombre ilustrado..." Mas al ocuparse en el Apéndice de los documentos que hay en el Archivo Nacional y en especial de la "Representación de las colonias" dice: "El examen más detenido de esta obra, me ha hecho formar de ella y de la instrucción del autor, un concepto mucho más aventajado que el que manifesté en el lugar respectivo del texto de esta historia".

ÁLBUM *de la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced, Patrona de las armas del Perú.* VII Centenario de la fundación de la Orden Mercedaria. Lima, 1924. [s. e. f. 1925], Imprenta Torres Zumarán, XXIV-358 pp.

En las pp. 335-348 aparece un estudio de Fr. Feliciano Arteaga Bermúdez en que dedica breves párrafos a Talamantes y en las pp. 349-352 aparece el estudio de Fr. Juan del C. Garrido sobre el mismo, publicado en Roma en 1909.

ALLENDE, Ignacio de: (Causa instruida contra el generalísimo Dn... 10 de mayo-29 de junio de 1811). En "Documentos..." de Genaro García, T. VI, pp. 21-22.

Declara Allende que el Lic. Verdad, Talamantes y Santa María fueron víctimas de los que considera sus enemigos y que "oyó decir por todas partes que habían muerto de veneno y el declarante creyó que sería así... y que el motivo de su prisión era la familiaridad con que trataban con el Sr. Iturrigaray y por ser criollos".

AMADOR, Elías: *Prólogo* al T. VII de "Documentos históricos mexicanos". Publicados bajo la dirección de Genaro García. México, 1910, pp. IX-XVII.

Relata los principales hechos de la vida de Talamantes y se expresa así: "... es una figura interesante y respetable que asume las proporciones de un luchador gigantesco en las ideas de la libertad y en el campo del pensamiento... puede ser considerado como el principal iniciador de nuestra independencia, como su más ferviente apologista, como su más decidido defensor y como el abnegado protomártir cuyo ejemplo debían seguir, algunos años después, los ínclitos Hidalgo, Morelos, Allende y otros libertadores de la patria esclavizada".

ANAYA IBARRA, Pedro María: *El volteriano Melchor de Talamantes.* "El Nacional", México, D. F., 4 de marzo de 1944.

Estima que las ideas de Talamantes coinciden con las de Vol-

taire, más que con las de los enciclopedistas y con Rousseau. "Talamantes y Voltaire se aproximan en su desprecio para el pueblo que, por las condiciones de la sociedad feudal y pre-revolucionaria, se mantenía en la ignorancia, en la miseria, en la superstición. Talamantes desea el gobierno de los hombres ilustrados; Voltaire preconiza la monarquía en manos de un rey ilustrado, de un déspota al estilo de Federico II de Prusia y Catalina II de Rusia, a los que tanto aduló".

ANZURES, Rafael: *Los héroes de la Independencia.* Colección de biografías de los principales héroes de la independencia de México, formada por... Tlaxcala, 1909, pp. 11-16.

Aparece una biografía escrita por Rodrigo Espronceda que trae varios errores biográficos. El editor puso al final (p. 1617) una nota en la que incluye datos y fechas que el autor desconocía. Éste se expresa así: "Fray Melchor de Talamantes debe tener en el corazón de todo buen mexicano un altar donde se le rinda el culto que se tributa a los mártires, porque fue una de las primeras víctimas que se ofrecieron en holocausto por la misma causa que más tarde haría de otro sacerdote de Dolores un soldado y un libertador".

ARAGÓN, Agustín: Nota bibliográfica sobre "Documentos y datos para la historia de Tabasco" por Manuel Mestre Ghigliazza, *El Universal,* México, 28 de abril de 1918.

En esa nota, Aragón se expresa así: "Talamantes, Verdad, Hidalgo, Matamoros, Morelos, etc., son quienes formaron los nuevos elementos sociales y morales que entraron en pugna con los representantes del elemento europeo genuino, pugna en que aquéllos aparecían como defensores del indio, al que no llaman a la causa común, sino para que sirva de *carne de cañón,* a las veces, permaneciendo las otras en actitud de indiferente espectador, si bien no desconocía de qué lado estaba su conveniencia".

ARTEAGA BERMÚDEZ, [Fray Feliciano]: *La Orden Mercedaria en la vida colonial y republicana del Perú.* En "Álbum de la Coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced", Lima, 1924, pp. 335-348.

En la p. 345 se ocupa en dos párrafos de la vida, prisión y muerte de fray Melchor, y dice: "por altos designios de la Providencia se presentó ante la opinión internacional como el paradigma de la libertad de su patria; pero desgraciadamente su grito de buen nacido peruano fue ahogado por el realismo imperante hasta el extremo de verse obligado a abandonar las dulces playas

de la Patria que meciera su cuna e hiciera germinar el raudal de su patriotismo ardoroso".

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano: *Biblioteca Hispano Americana Septentrional o catálogo y noticias de los literatos, que o nacidos, o educados, o florecientes en la América Septentrional Española, han dado a luz algún escrito o lo han dejado preparado para la prensa.* México, 1821, T. III, pp. 187-188.

Dice: "...que se detuvo algunos años en Méjico, donde fue apreciado y honrado de los doctos por su talento y fina literatura" y que cuando trabajaba con ardor en el desempeño de la comisión de límites "llegó el fatal 15 de septiembre de 1808, y envuelto (ignoro por qué) en aquella tempestad política, fue arrebatado al Puerto de Veracruz, donde falleció víctima de la fiebre regional".

Biografías de héroes de la Independencia casi olvidados. "El Universal", México, D. F., 16 de septiembre de 1923.

Aparece un parágrafo titulado: *Don Melchor de Talamantes y sus altos servicios por la emancipación,* que reproduce la biografía de Alejandro Villaseñor.

BOLTON, Herbert Eugene: *Some materials for southwestern history in the Archivo General de México.* En "Texas Historical Association Quarterly", Texas, octubre de 1902, Vol. VI, Nº 2 y enero de 1904, Vol. VII, Nº 3.

En las pp. 106-107 del primer número y 202-204 del segundo, Bolton se refiere al trabajo de Talamantes en la cuestión de límites entre Luisiana y Texas. Dice "que el principal interés de la colección hecha por Talamantes se halla en sus propias notas y correspondencia".

BOLTON, Herbert Eugene: *Guide to materials for the History of the United States in the principal archives of Mexico.* Washington, 1913. (Publicación de la Carnegie Institution).

Cita los diferentes documentos que forman la colección formada por Talamantes en relación con los límites de Texas.

BULNES, Francisco: *Abajo la mentira histórica. Los héroes que iniciaron la guerra de independencia nunca lucharon por la democracia, ni fueron demócratas, ni supieron lo que era democracia.* "El Universal", México, D. F., 6, 8 y 10 de septiembre de 1921.

Dice: "Al ser aprehendido Fr. M. T. y cateado su domicilio, entre sus papeles fueron encontrados escritos de su letra 'unos apuntes para el Plan de Independencia', pues bien, la Independencia a que se refiere Talamantes no es la independencia, tal como nosotros la entendemos, sino el separatismo de la Nueva España conservadora del régimen español; de la España diabólica dominada por Napoleón I..."

BULNES, Francisco: *La Cámara de Diputados y los ideales revolucionarios en la guerra de independencia.* "El Universal", México, D. F., 8 de octubre de 1921.

Vuelve a referirse al Lic. Verdad y a fray Melchor Talamantes: "Los licenciados Verdad y Azcárate, fray Melchor Talamantes y otros criollos fueron reducidos a prisión y asesinados en ella el licenciado Verdad y el fraile Talamantes".

BULNES, Francisco: *La Guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide.* México, 1910, pp. 35-38.

Dice que Talamantes y Verdad eran muy amigos y que sin duda tenían los mismos ideales políticos. El plan de independencia de Talamantes lo juzga así: "El plan de Talamantes era completamente anti-revolucionario a fuerza de ser revolucionario. Contenía principios muy avanzados que actualmente consideramos los mexicanos necesarios, pero que el clero de Nueva España hubiera rechazado con todo su poder que era inmenso, y desde el momento en que la Iglesia Católica hubiese declarado monstruosidades ateas las proposiciones de Talamantes, todas las clases sociales se habrían puesto al lado de la religión mancillada y ofendida, hundiéndose la causa de la independencia en el horror de un pueblo por las herejías. Bajo su aspecto político, el plan de Talamantes es resueltamente monarquista... El plan prueba que en 1808, los dos hombres intelectuales más adelantados, el Lic. Verdad y el autor del plan eran sinceramente monarquistas y probablemente absolutistas..."

BULNES, Francisco: *Los insurgentes ante la filosofía histórica. Réplica al Señor Robledo.* "El Universal", México, D. F., 13 de septiembre de 1921.

Discute con Juan de Dios Robledo sobre la abolición del tributo, de la esclavitud y las ideas de los héroes de la independencia.

BUSTAMANTE, Carlos María de: *Cuadro histórico de la Revolución*

Mexicana comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán... Segunda edición, México, 1843, T. I, p. 7.

Dice: "Fr. Melchor Talamantes, mercedario de la provincia de Lima, que después murió preso en el castillo de S. Juan de Ulúa (habiéndolo sacado de la prisión sin quitarle los grillos hasta echarlo en el sepulcro)". Emite los mismos conceptos en *Suplemento a tres siglos de Méjico,* p. 250.

CAROLUS: *Fray Melchor Talamantes.* "Diario del Hogar", México, D. F., 28 de marzo de 1909.

Sobre el arresto de Talamantes, Azcárate, Verdad y Ramos, etc., en 1809, "como autores y promovedores del pensamiento de establecer en México una junta con las facultades de resolver como soberana en los asuntos del Gobierno de esta Colonia mientras que no se estableciera el soberano legítimo en la metrópoli cuyo proyecto fue calificado como un acto de traición o infidelidad..."

CASARÍN, José: *Himno a Talamantes.* Con música de José Austri.

Este himno fue entonado en Veracruz el 9 de mayo de 1909 por alumnos de los colegios de aquel puerto. Se ignora su paradero actual.

CASTILLO, Ignacio del: *¿Cuándo murió el Rev. Padre Fray Melchor de Talamantes? Se trata de conmemorar su muerte.* "El Imparcial", México, 19 de enero de 1909.

La Comisión Nacional de Centenario de la Independencia, en su deseo de celebrar el centenario de la muerte de Talamantes e ignorando la fecha exacta de ésta propone que la conmemoración se haga en abril. A este propósito el señor Del Castillo hace varias declaraciones, informando que existe un documento fechado en 12 de mayo de 1809 enviado por el virrey Garibay al ministro español Cevallos en el cual le anuncia que de Veracruz ha recibido noticias de que acababa de morir fray Miguel Zugasti, víctima del "vómito negro" y que fray Melchor Talamantes quedaba atacado gravemente por la misma enfermedad. Por los cálculos que hace el señor Del Castillo fija como posible fecha de muerte de fray Melchor el 9 de mayo de 1809. Posteriormente se han encontrado documentos que comprueban que efectivamente ésa fue la fecha del fallecimiento y fue un buen cálculo del señor Del Castillo.

CASTILLO LEDÓN, Luis: *Hidalgo, la vida del héroe.* México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 1948, Vol. I, pp. 111-114.

Es el capítulo XXIX de la biografía de Hidalgo en que trata de la conspiración de 1808, la prisión del virrey Iturrigaray y la actuación de Talamantes y sus escritos, en los cuales decía que Iturrigaray podía llegar a ser "el primer rey de la Nueva España independiente" y proponía el modo de convocar a un congreso nacional que llevaría en sí la semilla de la "independencia sólida y durable".

CASTILLO NEGRETE, Emilio del: *México en el siglo xix, o sea su historia desde 1800 hasta la época presente.* México, 1875, T. I.

En las pp. 100-101 dice: "El mismo historiador (Alamán) en la p. 183 hablando del P. Fray Melchor Talamantes (que en efecto fue uno de los partidarios de la independencia más inteligente y activo, y que llevaba estrechas relaciones con Azcárate y Verdad), cita los apuntes que este padre escribió sobre el modo de convocar al congreso y de las materias de que debía ocuparse, circulando varias copias y entregando una al ayuntamiento y se refiere a los papeles que se le encontraron cuando se redujo al padre a prisión". En las pp. 116 y 139 menciona que se le tomó preso el 15 de septiembre y se le trasladó a la Inquisición.

Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México. De 1988 a 1821. Por J. E. Hernández y Dávalos. México, 1877.

En el T. I, pp. 474-475, aparece "Advertencias para la convocación del congreso"; en la p. 494, "Apuntes para el plan de independencia", y en las pp. 516-518, "Programa del Virrey Iturrigaray"; y en el T. III, pp. 818-819, "Conducta del Exmo. Sr. D. José Iturrigaray..."

Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. "Diario del Hogar", México, D. F., 8 de mayo de 1909.

Aparece el programa de las ceremonias que tendrían lugar al siguiente día, tanto en México como en Veracruz. Dice así: "El 9 de mayo próximo habrán transcurrido también, cien años de que sucumbió, aherrojado entre cadenas en el castillo de San Juan de Ulúa, el segundo mártir de la independencia de México. Fray Melchor de Talamantes, esforzado peruano que, al par del ilustre Lic. Verdad, inició, sostuvo y proclamó los ideales de la libertad

nacional, sufriendo con ejemplar estoicismo el sacrificio a que fue, por tales motivos, condenado..."

Correo Americano del Sur, 5 de agosto de 1813. En "Documentos..." de Genaro García, T. IV, p. 188 (de este periódico).

Dice así: "Esta idea (la celebración de una junta) los espantó y sobrecogió; por ella arrestaron a Iturrigaray, envenenaron al Lic. Verdad, dieron muerte al padre Talamantes en Veracruz, acordaron asesinar en un día a todos los americanos de algún talento y representación".

CUÉ CÁNOVAS, Agustín: *Fray Melchor de Talamantes*. En "Historia política de México". México, D. F., 1957, y Segunda edición, Libro-Mex, Editores, 1961, pp. 45-49.

Traza la semblanza de Talamantes y se refiere a sus dos opúsculos. Resume su actuación en estos términos: "Talamantes fue, sin duda, el verdadero y principal ideólogo de los sucesos ocurridos en México en 1808, cuando el Ayuntamiento de México proclamó a través de su síndico el licenciado Primo Verdad y Ramos, la doctrina de la soberanía del pueblo de la Nueva España. Por su importante papel de precursor intelectual de nuestra independencia y su acción heroica en favor de ella, que culminó con su doloroso martirio, rendimos homenaje de gratitud a su memoria".

CUEVAS, S. J. Mariano: *Historia de la Nación Mexicana*. México, 1940, p. 391.

Refiere la prisión de Talamantes y dice: "Este inteligente y audaz mercedario fue remitido a San Juan de Ulúa y encerrado en la prisión de aquel castillo. Un día se le encontró allí muerto..."

DALEVUELTA, Jacobo (Fernando Ramírez de Aguilar): *Fecha histórica que "El Universal" descubre. Talamantes murió el 9 de mayo de 1809. Los documentos que hoy damos a conocer aportan valiosos datos para nuestros historiadores.* "El Universal", México, D. F., 9 de julio de 1931.

Aparecen 7 facsímiles de documentos. Fija en forma definitiva la fecha de muerte de Talamantes que algunos ponían en duda, así como el lugar en donde fue enterrado, rectificando lo que hasta entonces se había dicho que se le sepultó en la "Puntilla". Entre los documentos aparece uno que dice que el cadáver fue conducido a tierra y entregado al prelado de la Merced en Vera-

cruz. Se transcribe también el contenido de los papeles que se encontraron dentro de los hábitos de Talamantes en momentos de su muerte y que fueron enviados al arzobispo de México por Ciriaco González Carvajal que conoció en la causa instaurada contra el mercedario. Entre éstos hay una defensa de su conducta y una "Historia de las persecuciones" que se suscitaron contra el reo desde el año de 1807. Unos apuntes titulados "Principios que servirán de fundamento a mi obra Congreso Nacional de la Nueva España, objetos a que se dirigían las determinaciones del Congreso, primer hecho que dio motivo a hablillas". Una lista de personas que podían informar sobre su conducta y los motivos que tenía "para no reconocer a la Real Audiencia como competente". Un acróstico del apellido W. Garibay" y otros papeles relacionados con su defensa. Todo esto, según se lee, dividido en pedazos muy pequeños.

Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México. Los publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología bajo la dirección de Genaro García. México, 1910, XVII-578 pp.

El Tomo VII se titula: *Causas anteriores a la proclamación de la independencia. Talamantes.* Hay además algunos documentos o referencias a Talamantes en los tomos I, II, III, IV y VI. Aparece la *Introducción* por Elías Amador (V, Nº 3), luego dice: "Causa instruida contra Fr. Melchor de Talamantes por sospechas de infidelidad al Rey de España y de adhesión a las doctrinas de la independencia de México, 19 de septiembre de 1808, pp. 1-340. En ella aparecen todos los documentos del proceso. En el *Apéndice,* Primera Parte, se reproduce el "Congreso Nacional del Reyno de Nueva España", pp. 345-374, y "Representación Nacional de las Colonias. Discurso Filosófico", pp. 374-403. Vuelven a reproducirse estos dos opúsculos en las pp. 407-441 y 448-477. El original se halla en el Archivo de la Nación, México y lo forman dos volúmenes de 296 fojas el primero y de 239 el segundo, en la sección *Historia. Causas célebres.* En tiempos de González Obregón formaban los volúmenes 184-185 del ramo "Infidencias".

Don Melchor de Talamantes y sus altos servicios a la emancipación. "El Universal", México, D. F., 16 de septiembre de 1923, Sexta sección, p. 5.

Se reproduce aquí en forma anónima la semblanza escrita por Alejandro Villaseñor y Villaseñor, publicada en 1910.

EL CRONISTA DE HOGAÑO (José de J. Núñez y Domínguez): *Un protomártir*. "Gráfico Dominical", México, D. F., 16 de junio de 1929.

El autor hace una breve síntesis biográfica de Talamantes.

El monumento de Talamantes en la H. Veracruz. "El Imparcial", México, 4 de mayo de 1909.

Da cuenta de la llegada a dicho puerto de Veracruz del monumento que se erigirá a Talamantes y que se colocará en El Caballero Alto de Ulúa, que fue el sitio elegido para colocarlo.

En memoria del padre Talamantes. "El País", México, D. F., 11 de mayo de 1909.

Información que da cuenta de la ceremonia realizada en México y Veracruz el 9 de mayo anterior con ocasión de conmemorarse el centenario de la muerte de Talamantes. Dice así: "Cien años hizo que el muy ilustre y preclaro Fray Melchor Talamantes, hijo invicto de la heroica tierra de los Incas, ofrendó su vida, pródiga en frutos amables, en aras de nuestra libertad encadenada. Cien años que al apóstol venerado se hundió en las entrañas de la tumba, llevando por mortaja luminosa su inmensa fe en el futuro, su alta idea de redención para este pueblo mejicano que también fue su patria, porque la tierra americana es una sola y amplia madre para todos los nacidos bajo su cielo de nieve y esmeralda..."

En un archivo de esta capital se acaba de descubrir el proceso auténtico del Padre Talamantes. Este sacerdote limeño fue protomártir de nuestra independencia. "El Imparcial", México, 6 de febrero de 1909.

Hace referencia al hallazgo realizado en un archivo de la capital por el historiador Luis González Obregón, del expediente del proceso seguido a fray Melchor Talamantes hace un siglo y que se creía perdido desde que lo consultó el historiador Lucas Alamán. Con este motivo se traza la semblanza de Talamantes con los subtítulos siguientes: "Quién fue el P. Talamantes. Comisión que le confirió Iturrigaray. Los sucesos del año de 1808. Los escritos del P. Talamantes. Conclusiones de los acusadores. La muerte de Talamantes".

ESPRONCEDA, Rodrigo: *Fray Melchor de Talamantes.* (Ver ANZURES, Rafael).

ESTEVA RUIZ, Roberto: *Las ideas de Fray Melchor de Talamantes en*

relación con la soberanía nacional. Es un fenómeno de orden sociológico. "El Imparcial", México, D. F., 17 de mayo de 1909.

Se extraña de cómo pudo considerarse herética la tesis de Talamantes, quien estaba en lo cierto. Pero se explica porque nadie ignora "que el Santo Oficio tuvo en los dominios españoles carácter político y que de él se sirvieron los monarcas para perseguir a sus enemigos personales, lo mismo que a quienes creyeron perturbadores del orden público". Cita a muchos autores eclesiásticos en apoyo de su tesis y dice que Talamantes ocupará un lugar distinguido no sólo como precursor de la independencia, sino aún en la Constitución Política Mexicana.

ESTEVA RUIZ, Roberto: *Estudios jurídicos,* México, D. F.

Se ocupa del caso de Talamantes.

Fecha histórica (9 de mayo de 1809). "Prensa Libre", La Habana, 9 de mayo de 1942.

Recordando esta fecha, que fue la de su muerte, aparece una síntesis biográfica de fray Melchor.

FERNÁNDEZ ROJAS, J.: *Los dos primeros mártires de la independencia de México. Uno de ellos murió secretamente ahorcado en su prisión, y el otro pereció en las mazmorras de San Juan de Ulúa.* "La Prensa", San Antonio de Texas, 17 de octubre de 1943; y "La Opinión", Torreón, 16 de septiembre de 1944.

Se refiere a la agitación política que culminó con la prisión de Iturrigaray y dice que Verdad y Talamantes fueron los primeros mártires de la independencia y que el sacrificio de sus vidas se debió no sólo por sus ideas sobre la soberanía del pueblo, sino porque "pesaba sobre ellos el tremendo cargo de haber formulado todo un plan de independencia que iba a ser puesto por ellos en ejecución cuando llegase la ocasión propicia para ello..."

FERRER MENDIOLEA, Gabriel: *Sesquicentenario de Fr. Melchor de Talamantes.* "El Nacional", México, D. F., 4 de mayo de 1960.

Breve reseña biográfica de Talamantes.

Fray Melchor de Talamantes. "El Tiempo Ilustrado", México, D. F., 9 de mayo de 1909, Año IX, Nº 19, pp. 311, 318.

Breve biografía de Talamantes tomada del libro de González Obregón, recién aparecido.

Fray Melchor Talamantes. "El Universal Gráfico", México, D. F., 7 de septiembre de 1943.

Breve noticia biográfica de Talamantes. Termina diciendo: "Muy importantes fueron los trabajos realizados por Fray Melchor Talamantes en pro de la independencia, y aunque su nombre quedó inscrito entre los precursores de la misma, muy poco es lo que se ha hecho hasta ahora para honrar su memoria cuanto merece".

¿Fue hereje fray Melchor de Talamantes al reconocer el principio de la Soberanía Popular? "El País", México, D. F., 20 de mayo de 1909.

Disquisición sobre lo que debe considerarse "la soberanía popular", que según este artículo ha sido tergiversado por Rousseau y sus discípulos jacobinos. Llega a esta conclusión: "La autoridad en sí misma, tiene su origen exclusivamente en el Ser Supremo. Existe en el pueblo el derecho de designar a quien o a quienes deben ejercerla. Este derecho se llama soberanía popular. Por lo tanto, nuestros héroes por el hecho de creer en ella no incurrieron en herejía de ninguna especie". Con motivo de este artículo y la tesis en él sostenida, se suscitó una controversia en este periódico, de filiación católica, con "El Imparcial", de filiación liberal. El 25 de mayo, este último publicó un editorial titulado: "La milagrosa conversión de un incrédulo" que termina diciendo: "Esas herejías hicieron grandes a nuestros héroes" y el 31 del mismo mes: "La soberanía del pueblo es una gran herejía. Lo declaró hace cien años la Inquisición". "El País", por su lado, contestó el 27 de mayo con el editorial titulado: "Una sorpresa del 'Imparcial' "; el 1º de junio: " 'El Imparcial', teólogo" y el 3 de junio: "Descabelleo".

Galindo y Villa, Jesús: *Discurso* (pronunciado el 9 de mayo de 1909 con motivo de la inauguración de la placa que se colocó en la casa que ocupó en México Talamantes).

"El Imparcial" dice que habló "perfilando con acierto el carácter de Talamantes, y el mucho bien que le debe México". Este discurso no se publicó y sólo conozco de él las referencias aquí citadas.

García, Genaro: *El Plan de Independencia de la Nueva España en 1808.* México, D. F., 1903, 72 pp.; y en "Anales del Museo Nacional

de México", Segunda época, México, 1903, Imprenta del Museo Nacional, Tomo I, pp. 85-151.

Consta de 9 parágrafos y bibliografía. Considera a Talamantes como uno de los cabecillas del "partido criollo" junto con el Lic. Verdad y Juan Francisco Azcárate, aunque dice que estos últimos gozaban de mayor prestigio que Talamantes. Diserta ampliamente sobre el virrey Iturrigaray y los sucesos ocurridos el 16 de septiembre de 1808, día en que fue apresado, así como los presuntos complotistas Verdad, Azcárate, Talamantes, etc. Se ocupa de la suerte de cada uno de ellos y de la muerte de Talamantes en Veracruz, citando párrafos de la obra del P. Mier. Hace también mención de las opiniones que el virrey Calleja virtió sobre Talamantes "que fue el que más influencia tuvo en este movimiento y que gozaba de opinión entre no pocas gentes". Termina diciendo: "Sabio, fue, en efecto, el insigne mártir de la libertad de América".

GARCÍA SALA, Manuel del Santuario y LIZARZA, Facundo: *El Exmo. Sr. D. José de Iturrigaray virrey que fue de Nueva España vindicado en forma legal contra las falsas imputaciones de infidencia propuestas por el acuerdo de México y apoyadas por D. Juan López Cancelada en sus dos manifiestos.* Cádiz, Imprenta Tormentaria, 1812.

En las pp. 141-147 se refiere a las relaciones de Talamantes con el virrey y a las acusaciones de Cancelada. Dice, entre otras cosas: "No nos detendremos mucho en hacer reseña de este célebre plan de independencia, cuyas ideas más bien corresponde a un iluso que a uno que tratase de ser el Mentor de los regidores del virrey..." Luego afirma que Talamantes no entró en el palacio de los virreyes sino una vez, y que luego se entendió con Iturrigaray por medio de oficios, en el desempeño de la Comisión de Texas. Que éste nada tiene que ver con el "plan" de independencia que se le encontró a Talamantes, pues muchas de las ideas en él expresadas iban contra sus propias ideas; y que el virrey que cita Talamantes "que debía hacer esto, lo otro y lo de más allá no es Iturrigaray..." En los documentos del apéndice, pp. 39-40, se transcribe una carta dirigida por el canónigo Sáinz de Alfaro a Manuel de Jáuregui, de Cádiz, en la que dice: "...esto está quieto y sosegado, sólo el Padre Talamantes está inquieto por saber su fin: yo sé de positivo que éste es el mal contento; y gracias a mí, como V. sabe, que le eché el guante..." Está fechada en 23 de noviembre de 1809, pero es un error. Debe decir 1808, pues en esa fecha del año 9 hacía seis meses que Talamantes había muerto.

GARIBAY, Pedro de: *(Oficio dirigido al Sr. Cevallos, del gobierno español).* En "Documentos..." de Genaro García, T. I, pp. 221-222.

En este oficio, que lleva fecha 12 de mayo de 1809, Garibay no conoce todavía el fallecimiento de los padres Zugasti y Talamantes, ocurrida en Veracruz el 3 y el 9 de mayo respectivamente. Dice: "...sin perjuicio de continuar diligenciando el descubrimiento de los demás que puedan abrigar iguales criminales ideas, se han instruido, substanciado y determinado ya las causas de Fr. Melchor Talamantes, religioso del Orden de la Merced y que dirijo con carta separada en esta ocasión y la del franciscano Fr. Miguel Zugasti, que original remito a V. E. adjunta. En ambas verá V. E. haber tomado, como más conveniente en las circunstancias, el medio de remitirlos con sus causas a disposición de la Suprema Junta Central Gubernativa de esos dominios, para que los juzgue e imponga el castigo que merezcan y lo experimenten ahí sin el riesgo de las resultas que pudieran acaso tocarse aquí. Navegarán ambos religiosos bajo partida de registro en el navío "San Francisco de Paula", y para que vayan incomunicados y con la correspondiente seguridad, tengo hechas las oportunas prevenciones a su Comandante".

GARIBAY, Pedro de: *Minuta oficio* (ordenando al administrador de correos retenga la correspondencia de Iturrigaray... y Talamantes). En "Documentos..." de Genaro García, T. II, p. 210.

GARIBAY, Pedro de: *Minuta oficio* (dirigida al Sr. Cevallos en la que le participa el fallecimiento del P. Zugasti y la grave enfermedad de Talamantes). En "Documentos..." de Genaro García, T. II, pp. 487.

GARRIDO, Fray Juan del Carmelo: *El R. P. Fray Melchor de Talamantes es aclamado en Méjico, como el protomártir de su independencia.* "Los Hijos de María" (Revista de la Orden Mercedaria, 1909). Está firmado en Roma, el 16 de julio de 1909 y reproducido en "Álbum de la Coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced". Lima, 1924.

Se ocupa de las fiestas habidas en México con motivo del centenario de la muerte de Talamantes y escribe una breve semblanza. Dice también: "Con estas solemnes demostraciones de gratitud tributadas a la memoria de un modesto fraile, México no sólo paga, en mi concepto, una deuda de gratitud; da, además, una lección de alta justicia administrativa, y de independencia en el modo de discernir el premio al mérito y no al favor, y a la posición social del premiado; achaque este último, que por desgracia se registra con mucha frecuencia aún en las más serias instituciones..."

GIL, Manuel: *Copia de carta.* (González Obregón dice en la p. IX de su *"Biografía..."* de Talamantes, que leyó esta copia de carta enviada desde Sevilla por el R. P. Fr... ex-provincial de los clérigos menores dirigida a un literato de México).

Refiriéndose al sermón de Santa Teresa se expresa así: "Del sermón de Santa Teresa del P. Talamantes que Ud. me remitió, habría mucho que hablar, si mis ocupaciones me lo permitieran... El pensamiento es sólido, y no mal dividido, pero en la extensión va poco señido a la propuesta, y tampoco saca de aquel todo, la alabanza de que es digna la gran Santa... Apenas tiene elocuencia: el estilo es desaliñado en muchas partes; y casi siempre duro: los nombres yo, él y ella, repetidos innumerables veces, y otros arranques totalmente gálicos, hacen fastidiosísima su lectura...". A lo que añade González Obregón: "Y baste lo inserto, para formarse idea del disgustado censor y poco instruido religioso, que llama *nombres* a los *pronombres*!"

GÓMEZ, HARO, Eduardo: *Fray Melchor de Talamantes.* "Don Quijote", Puebla, 1º de mayo de 1909, II (6), p. 67.

Poesía recitada por su autor el 9 de mayo de 1909 en la ciudad de Veracruz, con motivo del centenario de la muerte de Talamantes. La inserto íntegra por ser la revista en que apareció una rareza bibliográfica:

¿Por qué decir, tiranos de la idea,
engrillar pretendéis, de encono ciegos,
la noble aspiración que se levanta
con ansia de ser libre como el viento?
¿Por qué de la conciencia en lo profundo
queréis echar el ominoso velo
que cierra el paso al resplandor del día
que es gloria y bendición, paz y derecho?
¿Soñáis, ilusos, oponer murallas
al insensible avance de los tiempos,
alzar diques de arcilla deleznable
a la eterna expansión del pensamiento,
y con lazos, que un soplo desvanece,
del alma libre detener el vuelo?

¡Inútil pretensión! De Independencia
llegó la hora solemne para México
y ninguno esquivar podrá su empuje
que sigue arrollador, fatal, tremendo.
De libertad la redentora idea
se agita y crece con fulgor intenso:
Ya es en el gran Verdad fecunda chispa,
germen de Fray Melchor en el cerebro,
y más tarde será en el noble cura
gigante decisión, heroico esfuerzo:
será en Bravo magnánima grandeza,

será estrella en el alma de Morelos,
indomable valor en Galeana,
firme constancia y fe será en Guerrero
y al fin será victoria indeficiente,
sol sin ocaso en nuestro patrio cielo.

Aquí fue: dentro del húmero recinto
los muros carcomidos por el tiempo,
mudos testigos del terrible drama,
con avidez guardaron el secreto.
¿Acaso fue la tenaz dolencia
el interior y devorante fuego?
¿Acaso del verdugo despiadado
la copa rebosante de veneno?
Persiste aún con sus luctuosas brumas
la esfinge impenetrable del misterio,
mas el héroe está aquí: viril, valiente,
altiva la cerviz, tranquilo el pecho:
delatando su bárbaro martirio
la faz huesosa de viviente espectro:
en nuestra tierra, triste, escarnecida,
poniendo todo el entrañable afecto
que guardaba su espíritu potente
para el nativo y apartado suelo.

¡Cuántas veces miró la ausente patria,
a la luz misteriosa del ensueño,
contemplando este mar inmensurable,
profundo como él, como él inquieto!
¡Cuántas veces, al ver en lontananza
de una lejana vela el blanco lienzo,
pensó en sus lares y nubló sus ojos
la ternura bendita de un recuerdo!

Firme, cual la conciencia del honrado;
como apóstol del bien, dulce y sereno;
imponente, cual místico profeta;
cual la verdad, inquebrantable y recto,
lanza a la faz odiosa del tirano,
ascua encendida, su atrevido verbo.
Y renueva sus duros anatemas
desde el triste confín del cautiverio;
que hasta en la soledad de su mazmorra
es reto, acusación, odio y flagelo.

Atacó sin embozo: frente a frente,

luchó como los bravos: cuerpo a cuerpo;
mas los golpes del negro despotismo
fueron inesperados y encubiertos.
Todo lo soportó con entereza;
sufrió todo con ánimo resuelto:
amenazas, injurias, maldiciones...
despreció la calumnia y el dicterio,
pues hizo triple escudo invulnerable
con su fe, su justicia y su talento.

Mas si los hombres nunca doblegaron
su carácter indómito de hierro;
si en la mundana lucha se alzó augusto
sobre el montón de parias y de abyectos
los embates ocultos del destino
triunfar lograron del varón sin miedo.
Perseguido de muerte por el crimen
de ansiar luz y aire para el siervo;
blanco de los desmanes del sicario,
de la honda excecración de los protervos,
cuando al fin la eternal libertadora
que con la vida arranca el sufrimiento
vino a segar la suya, encontró al mártir
sin abrigo... sin pan... sin luz... sin lecho...
cargado de cadenas humillantes...
y al exhalar el postrimer aliento,
las olas que arrullaron su agonía
lanzaron encrespadas ronco estruendo,
y alzáronse iracundas... no venganza:
–justicia sólo demandando al cielo!

Y llegó la justicia: nimbos áureos
puso en la sien del pensador, excelso;
por su magia divina, ya son himnos
los pasados y torpes vilipendios.
La gratitud, que en torno agita y alza
sus algos copos de ondulante incienso,
desborda, en marejadas de entusiasmo,
del corazón magnánimo de un pueblo;
pues los que, como él, sobre las cumbres
de la Historia levantan el cimiento
de su fama inmortal, sin cesar muestran
la ejecutoria insigne de sus hechos,
para vigorizar al mundo absorto
con la fecunda savia del ejemplo.

GONZÁLEZ, Silvino M.: *Biografías mexicanas. Fray Melchor de Talamantes Salvador y Baeza.* "Novedades", México, 9 de mayo de 1948.

Es una breve semblanza de Talamantes, tomada principalmente de lo escrito por Alejandro Villaseñor. Rectifica la fecha de muerte que da éste, fijándola en el día 9.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis: *Fray Melchor de Talamantes. Biografía y escritos póstumos.* México, 1909, XXXV-72 pp.

En la p. III aparece un oficio firmado por el autor y Juan Pablo Baz, dirigido al Secretario de Relaciones Exteriores, don Ignacio Mariscal, en el cual solicitan se ordene la publicación de los escritos de Talamantes que en este libro aparecen. En la p. IV la autorización de Mariscal. En las pp. V a XXV aparece: "Biografía del Padre Talamantes" por González Obregón. En las pp. 1-40: "Congreso Nacional del Reyno de la Nueva España", y en las pp. 41-71: "Representación Nacional de las Colonias. Discurso filosófico". Se expresa así González Obregón, refiriéndose a los tormentos de los grillos en el momento de la muerte de Talamantes: "¡Crueldad inaudita que corona su martirio! Martirio abnegado, sincero, por su amor a la libertad; por haber dirigido todos los esfuerzos de sus postreros días, su inteligencia y saber, su alma entera, a la independencia de México. Pocas líneas en nuestros anales; muchas diatribas difamatorias en los folletistas de la época fueron el único recuerdo que de él se conservó durante un siglo..." Alaba las condiciones intelectuales de Talamantes y la labor que desempeñó en la investigación sobre los límites de Texas y dice que los mercedarios declararon "más con pasión manifiesta en su contra y deseo de agradar a las autoridades de la época".

Esta biografía ha sido reeditada en 1937 (Ediciones Botas) con el título de *Ensayos históricos y biográficos* (pp. 39-78), apareciendo los escritos de Talamantes en las pp. 79-163. Pero se ha completado la información con la noticia sobre su muerte que Dalevuelta dio en "El Universal" de 1933 (pp. 163-173), ver DALEVUELTA, Jacobo.

GUERRA, José (Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra); *Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac.* México, 1922, T. I. (La primera edición fue hecha en Londres en 1813.)

Dice en las pp. 157-158 que prendieron a Talamantes porque escribía el modo de hacer independiente a América y al capellán del virrey porque era el confidente entre aquél y éste. Y en la p: 200 dice: "...Todo su delito fueron unas breves reflexiones filosóficas que escribió en los primeros momentos en que se creyó

perdida España, sobre lo que debería hacerse en América caso de esta suposición, trabajadas de suma prisa, y que en borradores todavía entregó al Fiscal Sugarzurieta. El Sr. Zorraquín, Diputado en Cortes por Madrid decía haberlas visto allí, y admirado la previsión y el talento de su autor. Otro tratadillo escribió sobre el modo de convocar y tener el Congreso cuando de esto se trató. Todo era inocente en los casos en que se escribió, y no hubiera prendido Dn. Manuel Ondraita al religioso, si éste no hubiese dirigido la causa del marido que puso a Ondraita por adúltero en prisión, de que lo libertó la Virreyna. A la de la Inquisición fue llevado el Dr. Talamantes como sospechoso de la *heregía manifiesta de la soberanía del pueblo*: y al cabo, por habérsele hallado entre sus libros algunos prohibidos por aquel tribunal, que con algunos malos tiene prohibidos los mejores, sus émulos triunfaron: y aunque el Dr. podía leerlos todos como Calificador que era del Sto. Oficio, se resolvió enviarle a España con un par de grillos, y mientras se le sepultó en un calabozo del castillo de San Juan de Ulúa. Allí le acometió el vómito prieto, y el socorro que en su enfermedad recibió de sus caníbales guardianes, fue que habiéndole oído hacer ruido con los grillos antre las convulsiones de la agonía, dixeron que quería soltarse y le añadieron otro par de grillos. Cinco minutos después expiró aquel sabio. Estoy certificado de esta atrocidad por testigos oculares fidedignos".

HACKETT, Charles W.: *Pichardo's treatise on the limits of Louisiana and Texas.* Austin, Texas, T. I, pp. XV-XVII del prólogo.

Se refiere al nombramiento de Talamantes para estudiar y trazar los límites de Texas y las circunstancias que impidieron el cumplimiento de su misión.

HERNÁNDEZ, Teodoro: *Las tinajas de Ulúa, lo que fue el infierno de los reos políticos.* "El Universal Gráfico", México, D. F., 11 de agosto de 1943.

Refiere lo que sobre la prisión de Ulúa cuentan Ricardo Flores Magón y César E. Canales, presos en Ulúa en las postrimerías del gobierno de Porfirio Díaz. Este último, en su relación habla de Talamantes y dice: "Como no hay vigilancia que más tarde o más temprano no se burle, supimos que el 9 del corriente, centenario de la muerte de Fray Melchor de Talamantes, mártir de la libertad, que falleció en una de estas mazmorras, efectuóse una fiesta (no sabemos si a iniciativa privada o del Gobierno) con motivo de la inauguración de un monumento erigido a la memoria de aquella gran víctima. Indudablemente deben haberse pronunciado oraciones en honor del héroe y de su obra, lanzando

vítores a la libertad, a la paz, etc. Es indudable también que a la fiesta asistieron nuestros fieros guardianes y rindieron su homenaje. No resulta esto triste, ridícula y desvergonzada farsa?...

HERNÁNDEZ, Teodoro: *Precursores y héroes de la Independencia.* "El Popular", México, D. F., 16 de septiembre de 1944.

Breve resumen de la actuación de Talamantes en los prolegómenos de la independencia de México. Se expresa así: "Uno de esos hombres iluminados extraordinarios, hacia quien obliga la gratitud de los mexicanos.'

HURTADO Y ARIAS, Enrique G.: (Publicó en "La Nación" de Buenos Aires un artículo sobre Talamante que no me ha sido posible consultar (Ver *Trébol de América,* p. 40, por Enrique D. Tovar y R.).

Tovar repite estas frases del autor: "Sería muy interesante comparar las ideas de Fray Melchor con las de otros "doctrinarios" —valga el decir— de la independencia americana: seguramente la comparación no le sería desfavorable... Lo poquísimo que va dicho, deja ver que Talamantes tenía ideas muy avanzadas para los días en que las sostuvo".

IBARRA, Alfredo: *Precursores de la independencia nacional.* "Diario de Yucatán", Mérida, Yucatán, 15 de septiembre de 1942.

Se ocupa brevemente de la vida y obra de Talamantes.

KLUNDER Y DÍAZ MIRÓN, Juan: *Amenidades históricas veracruzanas. Melchor Talamantes Salvador y Baeza.* "El Dictamen", Veracruz, 3 de agosto de 1943.

El autor resume las informaciones ya conocidas sobre Talamantes.

La figura del P. Talamantes. "El Mundo Ilustrado", México, 14 de febrero de 1909.

Se refiere al hallazgo, realizado por González Obregón, del proceso original de Talamantes y que se halla en el Archivo General de la Nación.

LA FUENTE, César DE: *Talamantes, precursor de la independencia de México.* "El Comercio", Lima, 9, 16 de junio de 1943 (Ediciones de la tarde).

Semblanza basada principalmente en la biografía de González Obregón. Al terminar dice: "Nosotros los peruanos nos sentimos orgullosos de que un peruano haya sido precursor de la independencia de México y vemos en este hecho el más claro símbolo de la fraternidad tradicional que existe y existirá entre el país de los aztecas, mayas y toltecas y el de los quechuas, nazcas y chimús."

La Merced de Veracruz y Talamantes. "Gráfico Dominical", México, D. F., 15 de enero de 1933.

Hace referencia a los documentos que en 1931 publicó Dalevuelta y reproduce algunos de ellos. Dice que la veracidad de esos documentos ha podido ser comprobada por don Miguel Arroyo Cabrera en el archivo colonial del Ayuntamiento de Veracruz y que por lo tanto es indiscutible que los restos de Talamantes fueron inhumados en el Convento de la Merced en Veracruz y no en la "Puntilla" como erradamente se había dicho.

LARIS, Pbro. José T.: *El Perú ofrendó una vida en nuestra independencia nacional.* "Excelsior", México, D. F., 17 de septiembre de 1946.

Se ocupa de Talamantes y le llama "la figura más simpática de esa constelación de protomártires de la Independencia de México". Cita párrafos de don Manuel Puga y Acal, sin rectificar la fecha de muerte de Talamantes, que ya es conocida, así como el lugar donde fue enterrado.

LEA, Henry Charles: *The Inquisition in the Spanish Dependencies.* New York, 1908.

En la p. 274 refiere el autor el incidente de Talamantes con la Inquisición al solicitar las obras de Raynal y Robertson, para estudiar los límites de Texas. Dice el autor que esto ocurrió en 1807, pero debe tratarse de un error de imprenta, pues la carta que con este motivo envió Talamantes a Iturrigaray está fechada en 3 de febrero de 1807, como puede verse en el T. 43 del Ramo *Historia* del Archivo General de la Nación, México, p. 28 del Opúsculo II.

LEDUC, Alberto, LARA Y PARDO, Luis y ROUMAGNAC, Carlos: *Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas,* México-París, 1910.

En las pp. 930-32 aparece la biografía detallada de Talamantes tomada de González Obregón.

LEÓN, Nicolás: *Compendio de la Historia General de México desde los tiempos prehistóricos hasta el año de 1900.* México, 1902, p. 388.

Se expresa así: "...al Reverendo Fr. Melchor Talamantes se le condujo a San Juan de Ulúa en donde, cargado de grillos y cadenas, murió víctima de la fiebre amarilla, sin que siquiera en su agonía se le hubieran desprendido aquellos grillos."

LERDO DE TEJADA, Miguel M.: *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz* (Segunda edición). México, 1940, T. II, pp. 45-46 (La primera edición fue de 1858).

Se refiere brevemente a la muerte de Talamantes y dice: "...teniendo así aquel sacerdote la triste gloria de ser uno de los primeros mexicanos que, ya por ser amantes de la independencia de México, o por partidarios del orden constitucional, cuando éste fue suprimido en España, fueron a habitar y padecer como él en la misma prisión." Y agrega que no le quitaron los grillos de fierro que constantemente tuvo en los pies.

LÓPEZ, Rafael: *La verdad histórica mentirosa.* "El Universal", México, D. F., 12 de septiembre de 1921.

Ataca a Bulnes y le dice: "El señor Bulnes es terrible" y lo califica de usufructuario feudal de la verdad con eterno gesto negativo", con motivo de la controversia suscitada entre Francisco Bulnes y Juan de Dios Robledo, acerca del sentimiento "demócrata" de los héroes de la independencia.

LÓPEZ CANCELADA, Juan: *Conducta del Exmo. Sr. D. José Iturrigaray durante su gobierno en Nueva España. Se contesta a la vindicación qua publicó don Facundo Lizarza.* Cuaderno Tercero y Segundo en la materia: por Don... Redactor de la Gaceta de México y autor del primero: *La verdad sabida y buena fé guardada.* Cádiz, 1812.

Aparece también en "Documentos..." de Hernández y Dávalos, T. III, pp. 818-819.

En las pp. 119-120 aparecen: *"Noticias del Padre Talamantes";* en las pp. 120-122 los *Apuntes para el plan de independencia;* en la p. 122 *Advertencias reservadas sobre la reunión de cortes en la Nueva España;* y en la p. 123 *Instrucciones al Ayuntamiento de México.* La nota 12 de la p. 54 se refiere también a Talamantes.

En cuanto a la nota biográfica de Talamantes se expresa en ella así: "...Había nacido en el Perú, de donde tuvo que ausentarse por sus proyectos subversivos... Su ocupación en lugar de ser la del coro, púlpito o confesionario, era la del juego y otros

vicios. Veníase por comisionado de los frailes peruanos a la corte de España... Tenía el arte de cometer estafas reservadamente, aparentando en el público grande probidad y abundancia de dinero. Yo mismo estuve a pique de ser víctima de sus astucias: corrieron mucho riesgo cien duros... Este era el gran formador de planes de independencia suministrados a varios regidores de aquel ayuntamiento para presentarlos al Señor Iturrigaray..."

Los grandes precursores de nuestra independencia. Los trágicos misterios de nuestra historia. "El Imparcial", México, D. F., 9 de mayo de 1909.

Se refiere a la vida y los incidentes del proceso incoado contra Talamantes y su muerte en San Juan de Ulúa, en donde —dice— falleció el 9 de mayo. Dice que "el religioso peruano a quien se consideró suficientemente apto para llevar a cabo la delicada y laboriosa tarea de fijar los límites entre la Nueva España y la Luisiana, era uno de los más brillantes oradores sagrados de su tiempo y uno de los mejores enciclopedistas que han vivido en México".

Los precursores del grito de Dolores. "El Dictamen", Veracruz, 16 de septiembre de 1943.

Aparece una síntesis biográfica de Talamantes y dice que él y el Lic. Verdad deben ser considerados "como los primeros mártires de la independencia de México".

MARTÍNEZ, Rafael y FRÍAS, Heriberto: *Quiénes fueron los precursores de la independencia.* "Excelsior", México, D. F., 16 de septiembre de 1926.

Se expresan así: "...al lado del heroismo del Lic. Verdad surgió el de un inteligente y bondadoso fraile mercedario, el Padre Talamantes, que sabía de los dolores del pueblo trabajador... Talamantes expiró en los lúgubres calabozos de San Juan de Ulúa, sin que sus asesinos hubieran tenido la misericordia de quitarle los pesados y horrendos grillos con que atormentaron los últimos días de aquel verdadero religioso, amante de la justicia del humilde pueblo trabajador mexicano..."

MENA, Ramón: *Discurso* (pronunciado en Lima el 6 de enero de 1925 al ser incorporado en el Instituto Histórico de esa ciudad). "Revista Histórica", 1925, entregas III y IV.

Habla de la "figura blanca de Fray Melchor", quien "encendió

por vez primera en nuestra América, las ideas de independencia y libertad".

MINUTERO HISTÓRICO: *Muere Talamantes.* "El Universal Gráfico", México, D. F., 9 de mayo de 1942.

Aparecen breves apuntes acerca de Talamantes, cuya muerte se conmemora ese día. Dice que con sus escritos "contribuyó a reforzar la idea de la independencia entre sus contemporáneos".

MIRANDA MARRÓN, Manuel: *El protomártir de la idependencia.* México, D. F., 1909.

En este estudio consagrado a Verdad y Ramos, se ocupa, en la p. 14, de la muerte de Talamantes, y en las pp. 34-35 dice: "Honremos la memoria del padre Fr. Melchor Talamantes, que aunque no fue nuestro compatriota, sí lo fue de corazón con sus escritos en favor de nuestra emancipación..."

Mirando al pasado. El síndico del Ayuntamiento de la ciudad de México, Lic. don Francisco Primo de Verdad y Ramos, es asesinado en las cárceles del Arzobispado, el día 4 de octubre del año de mil ochocientos ocho, por orden del Arzobispo de México, Dr. Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont. "El Nacional", México, D. F., 6 de octubre de 1934.

Hace breve mención de la prisión y muerte de Talamantes y repite los párrafos de Riva Palacio en *El Libro Rojo.*

MORA, José María Luis: *Méjico y sus revoluciones.* París, 1836, T. III, pp. 329-330, 347.

Se expresa así: "Entre los que más influjo tenían en el partido mejicano se hallaba un fraile de la Merced cuyo nombre era Melchor Talamantes. Este hombre, de una vasta instrucción y de ideas bastante liberales para su época y estado, insistió mucho en que no se hicieran grandes cambios, aconsejando que todas las cosas quedasen en el estado en que se hallaban, especialmente los Ayuntamientos que debían ser el punto de apoyo del nuevo gobierno. El reunir un congreso y el que éste fuera compuesto de personas afectas a la independencia era a su juicio la necesidad del momento, lo demás debía dejarse para más tarde y así lo exijía la prudencia..."

Naciones bárbaras de las Indias. Anglo Americanos. Dictamen presentado a la Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano por la

Comisión de Relaciones Exteriores en 29 de diciembre de 1821, primero de la independencia. (Dictámenes 1 y 2.) "Biblioteca Aportación Histórica", Editor Vargas Rea, México, 1944.

En las pp. 17-18 de dicho dictamen se hace mención a Talamantes en esta forma: "Fueron nombrados para desempeñar el cargo el benemérito religioso de la Merced Dr. Fr. Melchor Talamantes y el diligente piloto Don Gonzãlez Lõpez de Haro; y por la muerte del primero se eligió la actividad incansable del Padre Don José Pichardo del Oratorio de San Felipe Neri."

NOTICIA *en forma de diario de lo ocurrido en México desde la noche del 15 de septiembre y siguientes de 1808 sobre la prisión del Exmo. Virrey don José Iturrigaray.* En "Documentos..." de Genaro García, T. II, pp. 414-429; y "Documentos..." de Hernández y Dávalos, T. I, pp. 660-668.

Refiere la prisión de Talamantes y que se le encontraron varios planes y papeles relativos á una comisión", pp. 420 y 422.

NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, José de J. y RANGEL, Nicolás: *El Monumento a la independencia. Bosquejo histórico.* México, 1930.

Aparecen pequeñas biografías de los héroes de la independencia cuyos nombres están en la "Columna" que se eleva en el Paseo de la Reforma. Entre ellos viene la del "precursor" Fr. Melchor Talamantes. Termina así: "Por sus escritos y propaganda se le considera como uno de los protomártires de la independencia".

PALMA, Ricardo: *El Padre Talamantes* (Homenaje a un peruano por el pueblo y gobierno de México). En "Apéndice a mis últimas tradiciones", Buenos Aires, Maucci, 1910, pp. 201-208, y en "Tradiciones Peruanas", Madrid, Ed. Calpe, 1925, Vol. 6, pp. 184-189, y Aguilar, 1953, pp. 869-871.

De cuenta de la celebración en México del centenario de la muerte de Talamantes ocurrida en 1809. Traza una breve semblanza de Fr. Melchor.

PALMA, Ricardo: (Carta a don Luis González Obregón, de 12 de marzo de 1909). En "Ricardo Palma 1833-1933", Lima, Sociedad Amigos de Palma, 1934, Compañía de Impresiones y Publicidad, pp. 310-311.

En esta carta dice Palma: "De Nueva York he recibido un recorte del periódico mexicano en que se trata de un fraile lime-

ño Fray Melchor de Talamantes, y se habla del estudio hecho por usted de un proceso que a aquel se le siguiera por devoto de la Independencia. Confieso a usted que la primera noticia que de tal fraile he tenido, es la que trae el artículo. Picada mi curiosidad, he hecho investigaciones en Lima entre los aficionados a la historia y rebuscas en los mamotretos del Archivo. Todo estéril. Presumo que estará usted preparando otro volumen de "Los Precursores" en que figurará mi paisano..."

PASTOR, Alberto Enrique: *Un peruano precursor de la independencia mejicana.* "El Comercio", Lima, 9 de mayo de 1952.

Breve artículo de divulgación. Termina con estas frases: "Cábenos así a nosotros la satisfacción de que haya sido un peruano precursor ideológico, de fecunda acción, de la independencia mejicana; afirmando nuestra participación, bastante importante y poco divulgada, en pro de la emancipación americana."

PAVÍA, Lázaro: *Los héroes de la independencia nacional. Breves bosquejos biográficos.* México, 1888.

En las pp. 15-18 aparece un brevísimo apunte biográfico tomado de Gerardo Silva.

PERAL, Miguel Ángel: *Diccionario biográfico mexicano.* México, D. F., Editorial P. A. C. (s. a.), T. II, pp. 783-784.

Presenta una síntesis biográfica de Talamantes.

PEREYRA, Carlos: *El movimiento autonomista de 1808* "El Mundo Ilustrado", México, D. F., 16 de septiembre de 1905, y "Excélsior", México, D. F., 16 de septiembre de 1922.

Se expresa así: "Después de la farsa vergonzosa vinieron los furores de la represión. En ella perecieron dos hombres a quienes la patria cuenta entre sus héroes: el licenciado Verdad y el fraile sud-americano Talamantes... El Virrey Iturrigaray, que para los españoles fue un infidente, no puede ser para los mexicanos un precursor, sino un obstáculo inerte que hizo tropezar y caer al grupo autonomista de 1808 capitaneado por los héroes Verdad y Talamantes."

PEREYRA, Carlos: *Historia de América Española.* Madrid, 1924, T. III, p. 268.

Hace breve mención: "...el Virrey Iturrigaray parecía incli-

narse del lado de los criollos, y éstos, con un inteligentísimo fraile peruano a la cabeza, llamado Melchor de Talamantes, habían formayo ya el plan de autonomía..."

PEREYRA, Carlos: *Breve Historia de América.* Editorial Letras, Santiago de Chile, 1938, T. II, pp. 82-83.

Trae en esas páginas el párrafo titulado: "El síndico Verdad y el P. Talamantes." Dice de éste: "El mercedario limeño, Fray Melchor de Talamantes, que vivía en la Nueva España y desempeñaba una comisión relativa a los límites de Tejas y la Luisiana, fue quien formuló las ideas sostenidas por el Ayuntamiento, para lo que hizo algunos opúsculos, entre los que es necesario señalar dos, por su importancia..."

PEREYRA, Carlos: *Historia del Pueblo Mejicano.* Méjico (s. a.), pp. 10-11.

Trae un párrafo titulado "Verdad y Talamantes" en el cual se expresa así: "quien con más inteligencia, resolución y brío tomó la que ya era una causa nacional, fue el P. Talamantes, religioso sudamericano. Perseguidos todos los criollos que habían tomado parte en el movimiento fracasado, dos de ellos murieron: el Lic. Verdad en una cárcel de Méjico y el P. Talamantes, cargado de grillos, en la fortaleza de San Juan de Ulúa. Esas fueron las dos primeras víctimas que honraron con su sacrificio la idea de la emancipación mejicana."

PÉREZ VERDÍA, Luis: *Compendio de la Historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caida del segundo Imperio.* Guadalajara, 1883.

En la p. 225 hace mención de la prisión de Talamantes y de que no se le quitaron los grillos sino después de muerto.

PORTAL, Ismael: *Fr. Melchor de Talamantes.* (Ver ÁLBUM *de la coronación canónica de la Santísima Virgen de la Merced,* ref. Arteaga Bermúdez, p. 345; y ARTEAGA BERMÚDEZ, Feliciano).

No me ha sido posible identificar este artículo de Portal. Fray Feliciano Arteaga reproduce una frase de Portal acerca de Talamantes, que dice así, ocupándose de su viaje a México: "...con el propósito de iniciar trabajos serios en igual sentido, para provocar desde ese país el desquiciamiento del poder español en este continente."

PORTILLO, Andrés: *Plan de Independencia propuesto por el P. Fr.*

Melchor de Talamantes. En "Oaxaca en el centenario de la independencia nacional. Noticias históricas y estadísticas de la Ciudad de Oaxaca y algunas leyendas recogidas por... con la cooperación de varias personas cuyos nombres constan en los capítulos respectivos." Oaxaca de Juárez, Imp. del Estado 1910 (Manzana Nº 42), (S. p.).

Reproduce los 13 puntos del Plan de Talamantes y hace breve mención de éste en la biografía del Lic. Primo de Verdad y Ramos.

PRIETO, Guillermo: *Leciones de Historia Patria.* Quinta edición. México, 1896.

En las pp. 240-241 se expresa así: "Como resultado de esta manifestación de opinión fueron reducidos a prisión Azcárate, Verdad y el Padre Fr. Juan (?) de Talamantes, natural de Lima. Este sacerdote había escrito mucho en favor de los intereses de la Colonia; formó una curiosa constitución política y tuvo la audacia de comunicar algunas de sus ideas a Iturrigaray. Talamantes fue conducido a Ulúa, donde murió, cubriendo el misterio de tinieblas su muerte."

PRIETO, Guilermo: *Romance del Padre Talamantes.* En "El romancero nacional", México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 213-218.

Por estar esta obra completamente agotada reproduzco aquí el romance completo:

I

Bulto negro, bulto negro
Que remedas el espanto
En las sombras de la noche
Y en paraje tan extraño.
Dime si eres alma en pena
Para regarte un sudario,
I si andas en aventuras
Para encomendarte al diablo.
Así pensaba un esbirro,
Las pisadas acechando
De un bulto, que desprendido
De la espalda de Palacio,
Por plazas y callejones
Se escurrió como relámpago.
Al puente de Manzanares:
El bulto guía sus pasos,
y llega a la puerta falsa
Del convento venerado
De la Merced, do penetra,
Al vil sabueso burlando;
Pero tiene tal consigna
El esbirro, es tal su cargo,
I el Oidor que lo dirige
Tiene tal poder y mando,
Que a pesar de los pesares,
Y del sueño y del cansancio,
Frente de la puerta dijo:
"No hay remedio, aquí me clavo".

II

En una apartada celda
Del templo de la Merced,
Asilo de un padre grave

y de su claustro honra y prez,
Con sillones de vaqueta,
Con libros como a granel,
Con Cristo de Guatemala
Y con pretensioso tren,
Entraba el desconocido
Que hora vais a conocer.
—Fr. Melchor, al fin nos vemos,
—Gracias mil Señor Virrey,
Tomad asiento.
Sentóse;
Sentóse el Padre también...
Mientras ordena el legajo
Que entre sus manos se ve,
Que bosqueje su retrato
Diligente mi pincel:
Fr. Melchor de Talamantes,
Que al frente, lector, tenéis,
Vió en Lima la luz primera;
Y su influjo y su saber
Le trajeron a este suelo,
Que era su encanto y su bien.
Cabello de ébano y nieve,
Flaco, con amarilla tez,
Ojos hundidos y negros,
Alta frente, hundida sien
Que anunciaba penitencia,
Seriedad y madurez,
Y desprecio de las galas
Y del mundano oropel,
Pero si un punto alumbraba
En ese ascético ser
De libertad una chispa,
Un destello de su ley,
Entonces se transformaba,
Y ardiente y con altivez
Y dominante y sublime,
De independencia el poder
Encarecía elocuente,
Y sobrepujaba también
Él al saber lo de España
Y la invasión del francés
Multiplicóse atrevido,
Y acudiendo a su saber,
Formuló planes profundos,
Sedujo astuto al Virrey,
Y para la Independencia
Era apóstol y sostén.

III

El abultado legajo,
Dice: "Representación
De las colonias" y explaya
Sus derechos con valor,
Y sus fueros; designaba
A México cual nación,
Y al Virrey confiere el mando,
Y los títulos de honor...
El Virrey... unos momentos
Expresaba confusión;
Otros contento... y a veces
Como sorpresa y terror,
Y al fin, le dijo en voz baja,
Y tanto, que no se oyó,
Que el fraile le echó los brazos
Con grande satisfacción,
Y su frente majestuosa
Alumbraba como sol.

IV

Cambió la escena: ya mandan
Los audaces Parianistas,
Y de Garibay caduco
Y su mano que vacila,
Se desprenden como rayos
Odio, y venganzas inicuas.
A Cardenal don Ciriaco
Cual verdugo se designa
Para hacer a Talamantes
La farsa de la justicia
Se le requiere con furia;
Él con voz despreciativa
Contesta, y en sus principios
Grande y severo se afirma
Se recurre a los halagos
Y el noble fraile se indigna;
Alza vago descontento,
Rumores de simpatía,
Y una inesperada aurora
De Setiembre, triste y fría,

Solitaria halló la celda
A que Fr. Melchor dió vida.
A poco San Juan de Ulúa
Vió en sus muros una víctima,
Y no más... porque el misterio
Tendió mil sombras malditas
Sobre el héroe, y ni su tumba
Con lauros y siemprevivas
Puede señalar al mundo
La Patria reconocida.

PUGA Y ACAL, Manuel: *Sí supieron lo que era democracia los héroes de nuestra independencia.* "El Universal", México, D. F., 16, 21, 27 de septiembre y 3 de octubre de 1921.

Rebate las ideas de Francisco Bulnes y le dice: "No ha con el nombre de junta, sino con el de *Congreso Nacional Americano que debe ejercer todos los derechos de la soberanía,* el P. Fray Melchor de Talamantes había ideado la convocación, reunión y hasta un bosquejo de reglamentos de los trabajos de la asamblea a que Ud. se refiere en su primer artículo..."

PUGA Y ACAL, Manuel: *Verdad y Talamantes primeros mártires de la independencia.* Disquisición histórica y proposiciones que... somete al ilustrado y patriótico criterio de la H. Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. México, 1908.

Traza el cuadro de México desde 1808 hasta la consumación de la independencia. Estima que los historiadores que han estudiado la revolución emancipadora, no se han ocupado debidamente de los precursores de 1808, entre los que se halla Talamantes, y pide que se les haga justicia.

RADA, José Jacinto: *México y Perú en la historia americana.* México (s. p. i.), 1938. (Sobretiro del "Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística", pp. 267-294.)

Es el texto de la conferencia sustentada por el autor en la Sociedad de Geografía y Estadística, el 22 de octubre de 1937. En las pp. 282-283 menciona las actividades libertarias de Talamantes. Reproduce algunas frases de Carlos Pereyra a propósito de su personalidad y comenta: "Un peruano como Talamantes, que se sacrifica por los ideales de México, es como un mexicano que hubiera venido al Reino del Perú, porque la auténtica similitud de nuestros pueblos y de nuestros hombres nos hizo afines en el corazón, en el sentimiento y en el sentido de nuestras propias glorias nacionales..."

RIVA PALACIO, Vicente y PAYNO, Manuel: *El Libro Rojo,* México, MDCCCLXX.

En la p. 88 correspondiente a la biografía del Lic. Verdad dice: "Fr. Melchor de Talamantes fue conducido a San Juan de Ulúa, y allí en un calabozo espiró, habiendo sido tratado con tanta crueldad, que hasta después de muerto no se le quitaron los grillos."

RIVERA, Agustín: *Fray Melchor de Talamantes y don Fray Bernardo del Espíritu Santo o sean las ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto... hace de sus escritos.* Lagos de Moreno, 1909, 50 pp.

Se asombra de la instrucción de Talamantes en Derecho Público y Derecho Constitucional. Considera sus opúsculos admirables por la sabiduría de sus doctrinas, la lógica de sus razonamientos y el estilo sencillo. Estima que si bien Talamantes no proclamó la soberanía del pueblo de manera tan solemne como el Lic. Verdad, la aconsejó en sus escritos tan claramente como aquél y no someramente, probándola con argumentos científicos incontestables. Reconoce que a semejanza de Cervantes y de casi todos los que han escrito bajo gobiernos monárquicos absolutos, algunos puntos muy graves, como el de la independencia los cubrió con un velo.

RIVERA, Agustín: *Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la revolución de Independencia.* México, 1922 (Segunda edición), T. I.

En las pp. 218-220 al referirse a la trágica muerte de Fr. Melchor dice: "los españoles europeos aborrecían y temían a los conjurados; pero a los que aborrecían y temían más eran Talamantes y Verdad, porque eran los de más talento y los de más energía de carácter..." Luego hace estos cargos tremendos: "En la muerte de Talamantes concurrieron tres circunstancias terribles: 1º Habérsele detenido sin necesidad en San Juan de Ulúa en la estación del calor, cuando ya son bastantes los casos de vómito, exponiéndosele a morir, como en efecto sucedió. 2º Cuando Talamantes padecía los tormentos del vómito, cuando era un hombre indefenso y que ya no podía hacer ningún daño, y cuando necesitaba de que le quitasen los grillos para aplicársele algunos medicamentos, no se los quitaron. 3º Cuando ya Talamantes estaba en agonía, cuandola Iglesia, la medicina, la civilización y la humanidad rodean al hombre de alivios para hacerle menos penosa la muerte no le quitaron los grillos. Así lo dijo la fama y ni Alamán ni los españoles la han contradicho. Esas circunstancias indican de parte de los españoles europeos un grande odio a Talamantes..." Repite luego lo que sobre Talamantes escribió Beristáin, contraponiéndolo a lo que opinó Alamán, haciendo hinca-

pié en el hecho de que Beristáin fue contemporáneo de Talamantes y escribió su "Biblioteca" seis años después de muerto éste.

RIVERO CARVALLO, José: *Fr. Melchor de Talamantes mártir de la independencia.* "El Sol de Puebla". Puebla, 6 de febrero de 1949.

Es una semblanza breve de Talamantes.

ROBLEDO, Juan de Dios: *Los insurgentes ante la filosofía de la historia. Los héroes de la independencia, los anteriores al movimiento de Iguala, lucharon por la democracia y fueron demócratas, aun cuando no supieran expresar, sino con hechos, el concepto "Democracia".* "El Universal", México, D. F., 9, 14, 23 de septiembre de 1921.

Rebate la tesis de Bulnes y dice que al referirse a Iturbide no se refirió a los precursores Verdad y Talamantes. En esta controversia terciaron Francisco Bulnes, Puga y Acal, Robledo y Rafael López. (Ver fichas respectivas.)

RODRÍGUEZ, Juan: *Discurso* (pronunciado en Veracruz, en el Teatro Dehesa, el 9 de mayo de 1909 con motivo de la celebración del centenario de la muerte de Talamantes. No fue publicado y sólo tengo el dato por los periódicos del día).

ROMERO FLORES, Jesús: *Mil biografías en la Historia de México.* (Talamantes, Fr. Melchor). "El Nacional", México, D. F., 24 de diciembre de 1946.

Transcribe la biografía escrita por Alejandro Villaseñor y Villaseñor, pero no aclara la fecha de la muerte y el lugar en donde fue enterrado.

SALAVARRÍA, José Manuel: *Relación o Historia de los primeros movimientos de la insurrección de Nueva España y prisión del Sr. Virrey don José de Iturrigaray.* Escrita por el Capitán del Escuadrón Provincial de México Don... y presentada al actual virrey de ella el Exmo. Sr. Dn Félix María Calleja. En "Documentos..." de Genaro García, T. II, pp. 296-340.

En la p. 305 habla de los presos del 16 de septiembre y dice: "Fray Melchor Talamantes, religioso mercedario y otro clérigo de concepto heran los dos eclesiásticos, que el uno aspiraba a una mitra..." (es decir, Talamantes). Y en la p. 334 dice: "Murió en Veracruz en su tránsito para la Península por igual motivo" (quiere decir de muerte natural).

SAMANÉZ, Juan Guillermo: *El Padre Talamantes.* "Variedades", Lima, 22 de octubre de 1921. Año XVII, Nº 612, pp. 1690-91.

Breve nota sobre Talamantes con motivo de la visita que el Dr. Antonio Caso hizo al convento de la Merced de Lima. El autor escribe una breve semblanza. Aparece un retrato de Fr. Melchor que el autor ha ideado a su fantasía.

Se honró la memoria de Fray Melchor de Talamantes. "El Imparcial", México, D. F., 10 de mayo de 1909.

Se refiere a las fiestas efectuadas en México y Veracruz con motivo del centenario de la muerte del prócer. Dice: "Pagó con su vida el atrevimiento de haber hablado de libertad en aquellos tiempos".

Semanario Patriótico Americano, 2 de agosto de 1812 y 17 de enero de 1813. En "Documentos..." de Genaro García, T. III, pp. 30 y 233.

Se hace mención de la prisión de Talamantes. En el primero se habla de su muerte, sugiriendo que no fue deceso natural.

SILVA, Gerardo M.: *Glorias nacionales,* México, 1879.

En las pp. 29-30 aparece un esbozo biográfico de Talamantes. Dice: "No sin razón disfrutaba en su tiempo de la fama de sabio y de profundo político... Tan cruelmente fue tratado, que hasta después de muerto no se le quitaron los grillos y las esposas".

TORO, Alfonso: *Compendio de Historia de México. (La revolución de independencia y México independiente).* México, 1926.

En las pp. 41 y 44 hace breve mención de Talamantes, con referencia a su prisión, las causas de ella y su fallecimiento en San Juan de Ulúa.

TOVAR Y R., Enrique D.: *Trébol de América. (Narraciones retrospectivas).* Lima, 1933.

En las pp. 31-44 viene una semblanza biográfica de Talamantes. Se expresa así: "...el sapiente hijo del Perú —espíritu rebelde y muy superior a su época, cual Madariaga o Vizcardo— señaló la ruta que recorrieron muy poco después otros inmortales de la gesta emancipadora de la Nueva España...". Parte de esta biografía se publicó en el "Gráfico" (edición de la mañana) del 19

y 22 de noviembre de 1932 por "El Cronista de Hogaño" en la sección "Cinco minutos de amenidades históricas", probablemente tomada de algún original manuscrito. También apareció en "Las dos Américas", México, octubre de 1931, T. I, Nº 1, pp. 5-8, con el título de *Fray Melchor de Talamantes.*

Trayectoria histórica de las libertades mexicanas. "Hoy", México, D. F., 28 de agosto de 1943.

En el primer capítulo, que se ocupa de las causas políticas del levantamiento por la independencia, hay un párrafo titulado *Plan de Talamantes.* En éste, el autor anónimo dice que Talamantes era un fraile de "gran cultura y de amplio y liberal espíritu que había sabido ganar la confianza del virrey" y luego hace una breve síntesis del "Plan de Independencia". En el capítulo II hace breves consideraciones acerca del mencionado plan, diciendo que lo contenido en éste prueba que "el aliento de la independencia era progresivamente liberal y reformador".

URUETA, Jesús: *Inscripciones bárbaras.* En "Pasquinadas y desenfados políticos", México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1918, pp. 53-56.

Se refiere a las inscripciones hechas en el monumento de fray Melchor Talamantes en Veracruz y a las escritas sobre las lápidas de la puerta falsa de la Merced, en la ciudad de México, y que, según el autor, están mal redactadas con "flagrante violación de la sintaxis castellana". Dice, por ejemplo: "A la memoria del heroico peruano fray Melchor de Talamantes, sacrificado en la prisión de San Juan de Ulúa el mes de mayo de 1809", y señala que "La Opinión" de Veracruz demuestra que a Talamantes no se le puede considerar peruano, propiamente hablando, y que no fue sacrificado. Prosigue diciendo que en otra inscripción dice: "Proclamó al *comienzo de su siglo* y a costa de su vida el augusto principio de que *no puede existir en un pueblo más autoridad que el mismo pueblo quiera conceder".* "Lo subrayado —continúa— hace saltar a la vista dos barvaridades gramaticales", etc.

VALLE, Emilia de: *En breves palabras.* "El Nacional", México, D. F., 14 de mayo de 1960, p. 5.

Breve síntesis biográfica, con el sumario siguiente: Un precursor. Quién fue. En México. En 1808. Sus planes. Con grillos.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Colaboradores extranjeros en la guerra de la independencia de México. Además de Talamantes el peruano, Ortiz de Letona, el guatemalteco, Filísola, el italiano, hubo también ingleses*

que vinieron con Mina. "Excélsior", México, D. F., 16 de septiembre de 1941.

Breve resumen de la vida y hechos de Talamantes hasta su muerte.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Extranjeros que pelearon por México. En la lista figuran norteamericanos, un peruano, un filipino y un guatemalteco. Por la independencia lucharon varios españoles, estando a la cabeza Mina. A uno le voló la cabeza una metralla y otro se envenenó antes de que lo sorprendieran como diplomático.* "Excélsior", México, 12 de septiembre de 1937.

El párrrafo final está dedicado a Talamantes, de quien traza una breve semblanza.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Gloria eterna a los héroes de la independencia.* "Excélsior", México, D. F., 15 de septiembre de 1939.

Se refiere a los "criollos que forjaron la patria", y en el párrafo titulado "Verdad y Ramos y el P. Talamantes" dice que se puede formar una trilogía con ambos y el marqués de Rayas. Hace mención de los trabajos de Talamantes en la cuestión de límites de Texas y de su prisión en San Juan de Ulúa. Dice luego: "Los precursores son figuras que brillan con luz propia en la historia de la Revolución de Independencia. Tuvieron la audacia de vivir dignamente y de expresarse sin más condiciones que las que ponían su probidad y su entereza; fueron cristianos que buscaban el martirio, como la mariposa que ansía la llama y más grandes cuanto más ignorado es su calvario y cuanto menos sabemos acerca de las horas amargas que pasaron en la víspera de su patíbulo".

VARGAS PRADA, Julio: *Talamantes, peruano precursor de la independencia de México.* Sobre este tema disertó el Dr. ... en el Instituto Riva Agüero. "El Comercio", Lima, 30 de septiembre de 1949.

"Entregado Talamantes a la más tremenda fiebre emancipadora empezó a redactar una serie de valiosos documentos para el planteamiento del problema y su trascendente solución. Así Talamantes se convertía en el verdadero instigador ideológico de la desmembración mexicana desarrollando magníficamente sus puntos de vista que luego el cura Hidalgo habría de convertir a la más franca realidad. Advirtamos que Talamantes fue el hombre de la idea e Hidalgo lo fue de la acción. Talamantes murió señalando una ruta. Hidalgo sucumbió en ella..."

VÁZQUEZ SANTA ANA, Higinio: *Hombres ilustres nacionales.* México, 1920.

En las pp. 65-68 aparece un bosquejo biográfico de Talamantes. Lo juzga así: "En el claustro aquel espíritu fuerte, aquel pensador admirable, debía meditar en las miserias y dolores de los criollos y su corazón generoso abierto a todas las impresiones altas, fue desde aquel entonces una ánfora sagrada en que existiera el deseo de ayudar a las razas americanas a ser libres, como lo fueron en la época de los incas y de los aztecas...".

VEGAS CASTILLO, Manuel: *El mercedario Talamantes.* "La Crónica", Lima, 4 de mayo de 1946.

Traza una breve semblanza de Talamantes, tomada de la biografía de González Obregón y ensalza la obra del primero como precursor de la independencia de México.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro: *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia.* México, 1910, Vol. I; y en "El Maestro", México, 1923, III (4 y 5), pp. 446-447, con el título de *Precursores de la independencia.*

En las pp. 5-7 aparece una biografía de Talamantes. Se expresa así: "Aunque el nombre del fraile mercedario ha quedado en nuestros anales, pocas son las personas que tienen noticias de él, y si no fuera por la tardía muestra de gratitud que le ha dado la actual generación y por el proyecto que hay de que se le declare benemérito de la Patria, Fray M. de Talamantes habría sido olvidado, a pesar de sus trabajos en pro de nuestra emancipación, trabajos que si hubieran podido imprimirse y circular en la época en que fueron escritos, habrían hecho mucha y fructífera propaganda en pro de la idea de independencia".

ZAMACOIS, Niceto de: *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días.* Barcelona, 1878, T. VI.

Refiriéndose a la suerte corrida por los presos del 16 de septiembre dice en la p. 63: "...Talamantes que estuvo preso en las cárceles de la Inquisición y que el 6 de abril se le condujo al castillo de San Juan de Ulúa para enviarlo preso a España con su causa, murió víctima del vómito. Los enemigos del nuevo gobierno dijeron que ni aún estando para morir se le quitaron los grillos; pero no es creíble ese innecesario rigor, cuando la enfermedad del vómito es una de las que más postran al hombre".

ZÁRATE, Julio: En "México a través de los siglos" (publicada bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio), México (s. f.), T. III, p. 61.

Se expresa así: "...Era Talamantes de vasta instrucción y de carácter valiente y generosos arranques: prueban lo primero, las comisiones que le confirió el virrey Iturrigaray de fijar los límites de la provincia de Texas y de formar un plan de defensa del reino, y son muestras patentes de lo segundo su prisión y muerte en la fortaleza de Ulúa, víctima de profundas convicciones, cuando bien pudiera haber evitado tan triste destino, si disimulado hubiera sus opiniones políticas. Puesto en contacto con sus propugnadores de la creación de un gobierno propio, escribió unos apuntes sobre el modo de convocar el congreso general del reino, y objetos de éste había de tratar, con otras memorias en que examinaba con gran profundidad la misma materia. De estos escritos hizo circular copias con profusión entre los ayuntamientos del reino, contribuyendo así poderosamente a difundir ideas y principios que preparaban los ánimos a desear un cambio radical en el modo de ser político y social de la colonia...".

ZAVALA, Lorenzo de: *Ensayos históricos de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830.* México, 1845, T. I.

En la p. 38, menciona el hecho de la prisión y muerte de Talamantes.

HOMENAJES

Como se dijo anteriormente, fray Melchor Talamantes quedó olvidado durante un siglo. Proclamada la independencia de México, los insurgentes murieron casi todos trágicamente a manos de los españoles. El martirio de Talamantes quedó opacado por los fusilamientos espectaculares de Hidalgo, Morelos, Allende y demás próceres. Consumada la independencia, el Padre Mier y Carlos María Bustamante, contemporáneos suyos, hicieron en sus libros breves menciones acerca de la muerte de Talamantes y la crueldad con fue tratado. El Lic. Juan Francisco Azcárate, que fue preso junto con él y con quien Talamantes tenía conciliábulos políticos, pronunció un discurso el 16 de septiembre de 1826 titulado: "Elogio patriótico que pronunció el ciudadano... en la plaza mayor de México, a presencia del Exsmo. Sr. Presidente de la república federal mexicana; por nombramiento de la Junta cívica, reunida en esta capital con el preciso objeto de celebrar con la debida solemnidad el segundo aniversario del grito de la independencia que dieron los primeros héroes de la nación el día diez y seis de septiembre del año de mil ochocientos diez" (México, Imp. del Águila, 1826, 19 pp.) Refiriéndose a la prisión del virrey Iturrigaray, en 1808, dice que tanto él como el

Lic. Verdad y don Francisco Tagle fueron presos "por haber promovido como regidores el sistema de la soberanía popular". Que Tagle y Verdad murieron y que él se enfermó, permaneciendo arrestado en una casa tres años once días, pero en cambio, no hace la menor mención, ni la menor alusión al P. Talamantes. No sé si algo en el proceso le disgustó con el padre o si hubo algún otro motivo, pero Azcárate pensó sin duda que el olvido era lo mejor que podía recaer sobre las actitudes del mercedario limeño. Y hay que recordar también que Azcárate firmó un escrito en contra de la independencia a fin de poder poner fin a su prisión. El canónigo Beristáin y Souza menciona a Talamantes honoríficamente como hombre de letras, pero dice que ignora el motivo de su prisión. ¡Cosa extraña, pues él, por sus ligas con los realistas españoles, debía saberla mejor que nadie!

En este siglo el P. Agustín Rivera y don Manuel Puga y Acal se ocuparon con interés del protomártir, llamando la atención hacia el olvido en que había quedado.

Al aproximarse el centenario de la independencia, el distinguido historiador don Luis González Obregón y don Genaro García, exhumaron el proceso que yacía dormido en el Archivo General. El primero escribió una magnífica biografía que sacó a luz muchos de los actos de la vida del prócer y reprodujo los dos opúsculos que Talamantes escribió; y el segundo dedicó al proceso del P. Talamantes el tomo VII de la estupenda colección de documentos sobre la Independencia que publicó por cuenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

El 9 de mayo de 1909 se inauguró en la casa que había ocupado el P. Talamantes a su salida del convento, en la ciudad de México, una placa conmemorativa que todavía puede verse en la Avenida Uruguay. A esa ceremonia asistió el Gobernador del D. F., una comisión del Ayuntamiento y la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. En Veracruz tuvo lugar una imponente ceremonia en el castillo de San Juan de Ulúa, en uno de cuyos ángulos se descubrió un pequeño monumento. Por la noche hubo una función en el Teatro Dehesa, en la cual se pronunciaron discursos y el poeta Eduardo Gómez Haro recitó la bella composición poética que hemos incluido en la bibliografía. El señor José Casarín compuso un "Himno a Talamantes" con música del maestro José Austri —piezas que no me ha sido posible identificar— y que fue entonado por los niños de los colegios de aquel puerto.

Al inaugurarse la "Columna de la Independencia" que se halla en el Paseo de la Reforma, el nombre de Talamantes quedó grabado en ella, como puede verse actualmente, al lado de los de Francisco Primo de Verdad y Ramos y del marqués de San Juan de Rayas.

Pero falta todavía el gran monumento que debería ser elevado en honor del protomártir en un lugar central de la ciudad de México.